



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 259

Pág. 1

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CRISTINA NARBONA RUIZ

Sesión núm. 13 (extraordinaria)

celebrada el lunes 27 de
enero de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Aagesen Muñoz):

- A petición propia, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. (Número de expediente 214/000063) 3
- Para explicar las inversiones en materia de agua y en la lucha contra la sequía en la provincia de Almería durante los últimos cinco años. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000250) 3
- Para informar sobre las inversiones en materia hídrica en la provincia de Almería y las razones por las que no se ejecuta el presupuesto destinado a esa materia. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000273) 3
- Para explicar los incumplimientos y la falta de compromiso del Gobierno con las aportaciones hídricas al lago de l'Albufera de Valencia y su silencio ante los requerimientos realizados por la Generalitat valenciana para salvaguardar la calidad medioambiental del Parque Natural de l'Albufera. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000339) 3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

- Para informar sobre la campaña estival de incendios forestales de 2024 y hacer balance de su gestión en materia forestal, especialmente sobre la extinción de incendios, durante los años de gobierno socialista. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000349) 3
- Para explicar la falta de medidas para impulsar el desarrollo de la red de infraestructuras de recarga en España y la inacción del ministerio en la continuidad del Plan MOVES III, cuestiones que afectan al futuro del sector de la automoción y que han motivado, entre otros efectos, la dimisión del presidente de ANFAC. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000355) 3
- Para dar cuenta de la inacción del Gobierno y la falta de medidas ante la situación de extrema sequía en diferentes partes del territorio nacional. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000418) 3
- Para informar sobre la posición de su ministerio, en lo que se refiere a las materias de su competencia, sobre el informe The future of European competitiveness, presentado por Mario Draghi, a petición de la Comisión Europea y, en particular, si considera que sus políticas están alineadas con lo recomendado en el citado informe. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000433) 3
- Para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno en relación con los efectos catastróficos producidos por la Depresión Aislada en Niveles Altos, DANA, en el litoral mediterráneo y el sudeste español y, en particular, Valencia; la posible incidencia de las políticas de infraestructuras y restauración fluvial del Gobierno y las actuaciones en respuesta a las previsiones meteorológicas. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000496) 3
- Para dar cuenta de las que serán sus líneas de actuación al frente del departamento. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000523) 4
- Para explicar las líneas generales de las políticas de su departamento en la situación política actual. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000524) 4
- Para aclarar las contradicciones en las explicaciones ofrecidas hasta ahora por su ministerio sobre su participación y responsabilidad en las acciones y omisiones observadas antes, durante y después de la dana de Valencia, así como de las actuaciones que va a acometer para la reconstrucción de la zona en materia de inversiones hidráulicas. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000525) 4
- Para dar cuenta de la posición del Gobierno acerca del calendario de cierre de las centrales nucleares en España y de las implicaciones que este cierre tendrá sobre la dependencia energética, sobre los precios de la electricidad y sobre la competitividad de la industria española, así como para explicar las causas concretas que han llevado a la detención de las dos unidades de la central nuclear de Ascó y el impacto que este hecho ha tenido en el precio de la electricidad y en la soberanía energética española. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000555) 4

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 3

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (AAGESEN MUÑOZ):

- **A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. (Número de expediente 214/000063).**
- **PARA EXPLICAR LAS INVERSIONES EN MATERIA DE AGUA Y EN LA LUCHA CONTRA LA SEQUÍA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000250).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS INVERSIONES EN MATERIA HÍDRICA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA Y LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE EJECUTA EL PRESUPUESTO DESTINADO A ESA MATERIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000273).**
- **PARA EXPLICAR LOS INCUMPLIMIENTOS Y LA FALTA DE COMPROMISO DEL GOBIERNO CON LAS APORTACIONES HÍDRICAS AL LAGO DE L'ALBUFERA DE VALENCIA Y SU SILENCIO ANTE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA GENERALITAT VALENCIANA PARA SALVAGUARDAR LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL DEL PARQUE NATURAL DE L'ALBUFERA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000339).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LA CAMPAÑA ESTIVAL DE INCENDIOS FORESTALES DE 2024 Y HACER BALANCE DE SU GESTIÓN EN MATERIA FORESTAL, ESPECIALMENTE SOBRE LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, DURANTE LOS AÑOS DE GOBIERNO SOCIALISTA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000349).**
- **PARA EXPLICAR LA FALTA DE MEDIDAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA EN ESPAÑA Y LA INACCIÓN DEL MINISTERIO EN LA CONTINUIDAD DEL PLAN MOVES III, CUESTIONES QUE AFECTAN AL FUTURO DEL SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN Y QUE HAN MOTIVADO, ENTRE OTROS EFECTOS, LA DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DE ANFAC. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000355).**
- **PARA DAR CUENTA DE LA INACCIÓN DEL GOBIERNO Y LA FALTA DE MEDIDAS ANTE LA SITUACIÓN DE EXTREMA SEQUÍA EN DIFERENTES PARTES DEL TERRITORIO NACIONAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000418).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LA POSICIÓN DE SU MINISTERIO, EN LO QUE SE REFIERE A LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, SOBRE EL INFORME *THE FUTURE OF EUROPEAN COMPETITIVENESS*, PRESENTADO POR MARIO DRAGHI, A PETICIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA Y, EN PARTICULAR, SI CONSIDERA QUE SUS POLÍTICAS ESTÁN ALINEADAS CON LO RECOMENDADO EN EL CITADO INFORME. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000433).**
- **PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS EFECTOS CATASTRÓFICOS PRODUCIDOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS, DANA, EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO Y EL SUDESTE ESPAÑOL Y, EN PARTICULAR, VALENCIA; LA POSIBLE INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURAS Y RESTAURACIÓN FLUVIAL DEL GOBIERNO Y LAS ACTUACIONES EN RESPUESTA A LAS PREVISIONES METEOROLÓGICAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000496).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 4

- PARA DAR CUENTA DE LAS QUE SERÁN SUS LÍNEAS DE ACTUACIÓN AL FRENTE DEL DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000523).
- PARA EXPLICAR LAS LÍNEAS GENERALES DE LAS POLÍTICAS DE SU DEPARTAMENTO EN LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000524).
- PARA ACLARAR LAS CONTRADICCIONES EN LAS EXPLICACIONES OFRECIDAS HASTA AHORA POR SU MINISTERIO SOBRE SU PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES Y OMISIONES OBSERVADAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA DANA DE VALENCIA, ASÍ COMO DE LAS ACTUACIONES QUE VA A ACOMETER PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA EN MATERIA DE INVERSIONES HIDRÁULICAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000525).
- PARA DAR CUENTA DE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ACERCA DEL CALENDARIO DE CIERRE DE LAS CENTRALES NUCLEARES EN ESPAÑA Y DE LAS IMPLICACIONES QUE ESTE CIERRE TENDRÁ SOBRE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, SOBRE LOS PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD Y SOBRE LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS CAUSAS CONCRETAS QUE HAN LLEVADO A LA DETENCIÓN DE LAS DOS UNIDADES DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ASCÓ Y EL IMPACTO QUE ESTE HECHO HA TENIDO EN EL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD Y EN LA SOBERANÍA ENERGÉTICA ESPAÑOLA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000555).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

La comparecencia de la vicepresidenta, como saben, ha sido solicitada por ella. También hay una serie de solicitudes de comparecencia que va a atender en su totalidad de forma acumulada. Les recuerdo a sus señorías que van a tener la posibilidad de una intervención máxima de doce minutos y de una réplica máxima de tres minutos. Espero que con eso estén suficientemente satisfechos. La tarde va a ser larga, así que usemos todos el tiempo lo mejor posible.

Bienvenida, vicepresidenta. Es la primera ocasión que vienes como ministra —te tuvimos aquí como secretaria de Estado— y estamos encantados de recibirte.

Cuando tú quieras.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo a la presidenta, Cristina —querida Cristina—, y también a todos los miembros de esta comisión el trabajo que ya habéis ejecutado y el que todavía nos queda por hacer conjuntamente. Creo que no me equivoco si digo que coincidimos en la importancia que tienen la transición ecológica y el reto demográfico —la cartera de este ministerio— en este país. Estoy convencida de que vamos a compartir muchos de los aspectos que hoy voy a poder comentar sobre nuestra hoja de ruta y a encontrar áreas de trabajo conjunto.

Comparezco hoy a petición propia ante esta comisión para informar de las líneas generales que voy a llevar dentro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que tengo la responsabilidad de dirigir, pero también me gustaría decir que es un orgullo poder trabajar en este ministerio. Es un departamento que tiene muchas competencias —estoy convencida de que las conocen—, numerosas en materias de desarrollo, pero por supuesto también en calidad de vida y en bienestar de nuestra sociedad, de las personas, de cada uno de los ciudadanos de este país. Afrontamos los retos medioambientales de presente y de futuro. Creo que también afrontamos una agenda de muchísimas oportunidades, una apuesta que quiero compartir, como decía, con todos ustedes.

Mis primeras palabras tienen que ser de apoyo, recuerdo, solidaridad y afecto hacia todas las personas y los municipios afectados por la dana de octubre del año pasado. Como tendré ocasión de detallar, la reconstrucción y el relanzamiento de Valencia han sido y son una prioridad de este Gobierno y también de este ministerio. Mi primer viaje como vicepresidenta del Gobierno fue precisamente a Valencia. Visité las zonas afectadas y tuve la ocasión de conocer y apoyar el trabajo que ha llevado a cabo el personal del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 5

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Desde entonces les puedo asegurar que eso sigue siendo una prioridad de este Gobierno. Esta dana nos recuerda cada día que tenemos que acelerar la agenda de la transición ecológica y, por supuesto, la respuesta a la emergencia climática.

Siempre hablo de algo que es fundamental para este ministerio y para este Gobierno: la ciencia. La ciencia nos lleva advirtiendo desde hace mucho tiempo, desde hace décadas, del impacto del cambio climático sobre nuestra economía y nuestra sociedad. También nos dice que tenemos todas las herramientas para enfrentarnos a ella, para mitigar el cambio climático y para adaptarnos a él y, sobre todo, que es mucho mayor el coste de la inacción que el de la acción. Por eso, hoy quiero trasladar también desde esta comisión del Congreso a toda la comunidad científica el reconocimiento, el compromiso para exponer datos, datos veraces, datos que nos dan las mejores herramientas para tomar decisiones desde el campo político, algo fundamental. Gracias a todas las mujeres y todos los hombres que dedican con vocación su tiempo a esa tarea. Tienen nuestro compromiso, mi compromiso y el del ministerio, de que van a ser siempre escuchados.

Hablamos de datos científicos y, por tanto, creo que hoy también es un día para recordar los datos que se han publicado hace escasamente dos semanas por Copernicus, datos que nos dicen que el año 2024 ha sido el más cálido a escala mundial desde que se tienen registros; también es el primer año en el que se han superado los 1,5 grados centígrados. Este problema no es excepcional: si vemos los últimos datos de la serie, los últimos diez años, desde 2015 hasta 2024, han sido los diez años más cálidos registrados. En España también ocurre algo similar. La AEMET nos informa de que el año 2024 fue de los años más cálidos, el tercero desde que existen registros, solo superado por 2023 y 2022. El tercer año consecutivo más cálido. Creo que no es irrelevante. El año 2025 es un año especial porque tenemos esa información y porque se cumplen diez años del Acuerdo de París, un acuerdo en el que los países dijimos todos a una que sí a algo tan importante como limitar el calentamiento a 1,5 grados. Por eso, creo que es evidente que tenemos mucho por hacer, hacer más y hacerlo mejor. Este año 2025 nos tiene que llevar a actuar de forma más urgente y, además, tenemos que asumir que tenemos esa gran ventana de oportunidad.

Hablo de la ciencia, pero también hablo de los datos desde el mundo económico. Precisamente hace dos semanas se publicó el informe de riesgos globales, de Davos —se publica siempre antes de esa reunión de principios del mes de enero—, en donde se indica dónde están los mayores riesgos para las sociedades y la economía. El mundo económico y financiero también analiza esos riesgos, y de diez riesgos que afronta el mundo cinco son ambientales: eventos meteorológicos extremos, pérdida de biodiversidad, cambios críticos en los sistemas terrestres, escasez de recursos naturales y contaminación. Precisamente vengo de ese foro internacional y les aseguro que tanto los Gobiernos como todas las empresas y el sector financiero saben cuáles son las grandes amenazas para la sociedad: el cambio climático y el deterioro ambiental.

Por eso, hoy me gustaría compartir cuatro ideas fundamentales que voy a desarrollar. La primera: es falsa cualquier dicotomía que pretenda dividir la transición ecológica y la política económica. Las políticas económicas y ambientales están íntimamente relacionadas, y unidas generan un impacto positivo, mucho más positivo, en la sociedad. La segunda: debemos seguir acelerando con anticipación la mitigación y la adaptación como esa estrategia fundamental para absorber los impactos del cambio climático y minimizar sus efectos. La tercera: la apuesta clara de la sociedad española, que es una sociedad consciente, como demuestran los distintos barómetros e indicadores de distintas organizaciones internacionales, como el último informe publicado por el Banco Europeo de Inversiones, del año 2024, que, además, se focaliza en la adaptación al cambio climático. El 95% de los encuestados españoles reconoce la necesidad de la adaptación al cambio climático y el 89% de ellos dice que invertir en adaptación va a ayudar también a crear empleo e impulsar la economía local. El cuarto punto fundamental es la oportunidad. Como decía al principio, estoy convencida de que es una agenda de oportunidades. España lo está demostrando aquí y ahora, con una agenda verde que nos sitúa a la vanguardia del crecimiento económico, el del mundo, y nos proporciona muchas ventajas estratégicas ahora y en las próximas décadas. También lo acaba de afirmar el *Financial Times*, con un resumen claro y conciso y que yo pondría en una frase: la apuesta por las renovables de España lo ha cambiado todo.

Señorías, han pasado seis años desde que este Gobierno inició su compromiso para enfrentar con honestidad esta agenda transformadora y con muchísimos retos. Actuar sobre esos riesgos globales es fundamental. Es una agenda que ha liderado durante todos estos años Teresa Ribera, a la que quiero también agradecer su esfuerzo y su trabajo, y que ha convertido a España en un referente nacional e internacional. Creo que ese refuerzo de los últimos años ha sido un golpe de timón, un cambio claro en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 6

dirección adecuada para construir los cimientos de esa adaptación hacia la transición ecológica. Hemos activado una agenda climática, una agenda de cambio social y una agenda de sociedad del bienestar. Ya tenemos resultados, y hoy también me gustaría compartirlos.

Destaco la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que aprobamos en el año 2021. Es un referente también a nivel de la Unión Europea y supone un gran avance en política de adaptación. Es un referente en el despliegue de renovables, con un crecimiento de más de 126 % desde el año 2018 hasta ahora, con un aumento del autoconsumo —ya vamos por el 1700 %, un número que les confieso que nunca pensé que iba a poder utilizar— o con un *mix* energético que nos convierte en la primera gran economía europea que supera el 50 %. Hoy mismo se ha publicado el nuevo dato y podemos hablar de un 56,8 % de energía renovable en nuestro *mix* eléctrico. Es una aceleración que permite también decir algo tan importante como que es posible crecer y desacoplarse del crecimiento de emisiones. Creemos en PIB y reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo hemos hecho en España: en el año 2023 crecimos en PIB un 2,7 % y las emisiones se redujeron en un 7,6 %.

También hoy es el día de hablar de acuerdos importantes entre todas las Administraciones, y lo quiero poner en valor. Hemos hecho una agenda de gran transformación, la agenda de transición justa, acuerdos de transición justa, con repercusión socioeconómica en el territorio y en las zonas afectadas por los cierres —en este caso, las centrales térmicas de carbón y centrales nucleares—, también la recuperación de espacios tan singulares, espacios naturales gravemente deteriorados, como es el caso del Mar Menor o Doñana. Estos son dos ejemplos, pero tienen que ser muchos más los que afloren este año y los que están por venir, porque debemos de replicar estas buenas actuaciones por todo el territorio. Hablamos de nuestros ecosistemas, tan ricos, de que España es un espacio muy singular, y hay que decir que hemos incrementado un 13,8 % la superficie protegida. Actualmente tenemos el 36,8 % de superficie terrestre protegida. Esto supone que ya cumplimos con el objetivo internacional de Kunming-Montreal del 30 % en el año 2030. A esto hay que sumarle la superficie marina. Todavía tenemos mucho por hacer y vamos a seguir trabajando en ello. Actualmente estamos en el 21 %, y hemos hecho mucho, porque ese 21 % se ha multiplicado prácticamente por dos desde el año 2018, y respecto al año pasado ha crecido un 70,6 %.

Tenemos que seguir trabajando también en otras políticas fundamentales para este Gobierno. Lo hemos demostrado con la creación de un Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esas políticas de retos son también fundamentales: lucha contra la despoblación de zonas rurales, acompañamiento y equidad territorial. Entre 2018 y 2024, los pequeños municipios han atraído población, saldo migratorio positivo —esto hay que remarcarlo: saldo migratorio positivo—, más de 350 000 personas, rompiendo la tendencia de la década anterior. También hemos aplicado un plan de 130 medidas, con la colaboración de todas las Administraciones —están involucrados, especialmente, todos y cada uno de los ministerios—, en el cual se han invertido 13 000 millones de euros, que han permitido, entre otras medidas, la cobertura universal de banda ancha ultrarrápida. Y hemos movilizado también recursos por el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. **(Rumores.—Pausa).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha sido el primero en transferencias y el segundo si incluimos también los préstamos.

Hoy un mensaje importante es la capilaridad de estas ayudas, hasta dónde han llegado: 4500 millones directamente vinculados a este ministerio, donde se han llevado a cabo tres mil proyectos en forma de subvenciones, que han llegado al 46 % de los municipios, y de este 46 %, gran parte son municipios de menos de cinco mil habitantes. A esta cifra de proyectos se tienen que sumar todas las ayudas que han llegado a través de las comunidades autónomas. Es una cobertura de fondos que afloran proyectos por todo el territorio nacional.

Esto es un resumen rápido. Necesitaría mucho tiempo para contar todas las actuaciones de los últimos años. Estamos satisfechos, pero a pesar de todo no damos la misión por cumplida, como decía al principio. Tenemos prioridades claras y hoy les voy a indicar las principales prioridades de este ministerio, esa hoja de ruta. Seguir trabajando, en primer lugar, contra la emergencia climática, con esfuerzos adicionales orientados a la mejor sensibilización y conocimiento de la ciudadanía de cuál es el problema, en la reducción de las emisiones, en la mitigación, en dejar de alimentar la emergencia climática, a corto, medio y plazo. Seguir trabajando para acelerar la adaptación, hoy más que nunca, en un país como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 7

España, que es especialmente vulnerable. Maximizar esa transformación, esa agenda de emergencia climática en distintas oportunidades, en competitividad, en tejido productivo e industrial.

En segundo lugar, vamos a trabajar para proteger nuestros ecosistemas, nuestro patrimonio natural en áreas importantes. Vamos a proteger mejor lo que ya está protegido, nuevas zonas de protección, que serán necesarias, y restaurar eso que ya se ha perdido. Necesitamos recuperar ese patrimonio natural perdido.

En tercer lugar, vamos a tener mucha atención en esos cinco humedales emblemáticos: Doñana, Mar Menor, la Albufera, Delta del Ebro y las Tablas de Daimiel.

En cuarto lugar, queremos acompañar esta transformación, esa agenda de transición ecológica y transición energética, poniendo en el centro a las personas. El objetivo es llegar al 100 % de energías renovables y, a su vez, conseguir aunar estas medidas con la lucha contra la pobreza energética, con la participación de la ciudadanía a través de distintas iniciativas, como las comunidades energéticas, por ejemplo, o como el autoconsumo, y también haciendo de esta gran transformación una transición justa e inclusiva.

En quinto lugar, queremos seguir acelerando esa transición energética, que ya es un modelo de éxito, pero que todavía le queda camino por andar, incorporando soluciones cada vez más innovadoras, con más detalle, desarrollando el mecanismo de capacidad, por ejemplo, soluciones nuevas en las subastas o, por ejemplo, también mejoras en la eficiencia energética.

En sexto lugar, me gustaría también hablar de algo tan importante como calidad ambiental y salud humana, que es una gran prioridad. En estos años tenemos la obligación de seguir reduciendo la contaminación de nuestras ciudades. Es por la salud de todos los ciudadanos y, sobre todo también, los más vulnerables.

En economía circular, que juega un papel destacado en esta gran transformación, queda mucho trabajo por hacer, pero creemos que es una oportunidad de país. No solo es una obligación que nos llega de Europa, sino que la economía circular nos permite mayor autonomía estratégica como país, menor dependencia y reutilización, evitando el uso de nuevos materiales.

Finalmente —importantísimo, como decía antes—, nuestra agenda transversal de políticas específicas para afrontar la equidad territorial y la lucha contra la despoblación. Hoy les anuncio que hemos empezado las consultas para la nueva estrategia de reto demográfico. Espero su participación activa en su desarrollo durante estos meses.

Como pueden ver, señorías, estas son las grandes prioridades. Mucho trabajo. Cada una de estas áreas requiere de muchísima información y trabajo por delante. Tenemos avances que hay que consolidar, tenemos que acelerar políticas, buscar también que todas estas medidas aseguren que la sensibilidad, la justicia y la equidad social y territorial formen parte del resultado final. España, cuando acelera en transición ecológica, no solo crece más, sino que crece mejor, generando oportunidades para todas y todos. España es un país de vanguardia y queremos desarrollar esta hoja de ruta para reforzarlo y para que lo siga siendo. Por eso voy a intentar describir brevemente cada una de estas grandes prioridades que les acabo de señalar, empezando, como no podía ser de otra manera, con la reconstrucción y el relanzamiento de las zonas afectadas por la dana.

El ministerio, como decía, está comprometido desde el inicio con esas zonas. Va a seguir trabajando no solo en la reconstrucción de esas zonas, sino para que estén mejor preparadas ante estos eventos meteorológicos extremos que cada vez son más frecuentes en nuestro país. Tenemos tareas fundamentales. Reconstrucción de las infraestructuras perdidas, como, por ejemplo, abastecimiento, saneamiento y depuración. Ya nos hemos comprometido con la inversión de 500 millones de euros, es decir, el 100 % de las solicitudes que han llegado de los operadores y los municipios. El compromiso del Gobierno es que lo vamos a cubrir desde aquí, desde el Gobierno y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Adicionalmente, tenemos una planificación hidrológica, en este caso la de tercer ciclo, que ha doblado su inversión en la Comunidad Valenciana, pasando de 1353 millones en el año 2017 a 2794 millones en la planificación del tercer ciclo, un crecimiento de más del 100 %. Tras ese análisis del comportamiento de las distintas infraestructuras y continuando con esas acciones que ya habíamos descrito en esa planificación de tercer ciclo, seguiremos acelerando las medidas y profundizando en esta planificación existente.

Vamos a recuperar de manera integral la Albufera. Hablábamos de humedales emblemáticos, y la Albufera también lo es. Y lo haremos desde esa filosofía que entendemos que ha funcionado ya en Doñana o en el Mar Menor, que es participación, que es innovación, que es contar con el territorio y con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 8

la gente y con los municipios y, evidentemente, en este caso, con la Generalitat valenciana, generando consensos, para resultados ambiciosos e históricos.

Me gustaría aprovechar también la ocasión para contestar a las peticiones de comparencias que han hecho referidas a la gestión de la dana y, especialmente, a la reconstrucción en estas zonas. Como saben muy bien, mi predecesora compareció a petición propia en el Congreso y en el Senado durante muchas horas —yo creo que más de ocho horas seguidas—, relatando con máxima transparencia las actuaciones relativas a antes y durante la dana. Sobre lo que hemos hecho después de la dana, hoy sí me gustaría compartir con todos ustedes, señorías, diversas actualizaciones. En primer lugar, el ministerio destacó las BRIF para actuaciones de ayuda y de emergencia. En total, han participado en diferentes actuaciones en dieciocho municipios, y hoy me gustaría aprovechar la ocasión para agradecer su trabajo y su servicio. Siempre están a disposición no solo en este caso de la dana, sino en diversos incendios, incluso en actuaciones a nivel internacional.

En segundo lugar, el ministerio ha liderado y coordinado todas las actuaciones de recuperación y reconstrucción de infraestructuras del ciclo del agua urbano —se lo mencionaba anteriormente—. También se han presupuestado 223 millones en diversas actuaciones de emergencia por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar, de los cuales, más de la mitad, 120 millones de euros, ya están en ejecución, y los 100 millones restantes lo estarán a principios del mes de febrero. El ministerio también sigue trabajando en ese plan integral que les mencionaba de la Albufera. Queremos que vaya más allá de la propia reconstrucción y que incorpore la innovación en la gestión del humedal. Hemos tenido la ocasión de hablar con diversos integrantes de organizaciones ambientales que tienen proyectos y propuestas muy ambiciosas. Por eso decía que la participación va a ser fundamental en ese plan integral de recuperación.

Hoy me gustaría destacar que no falló la ciencia, que no fallaron los técnicos ni fallaron los avisos, sino que falló el sistema de alerta, y hay que sacar lecciones aprendidas. Todas y cada una de las Administraciones necesitamos actuar de forma conjunta. Queremos trabajar todos juntos. Debemos integrar la variable cambio climático cada vez más en todas y cada una de las políticas. Como son muchas las lecciones aprendidas de la dana, de lo que sucedió en Valencia, me gustaría decir que, entre estas actuaciones y prioridades del ministerio, la primera está la de acelerar esa hoja de ruta que decía de la transición ecológica y aumentar nuestra ambición climática en todas y cada una de sus dimensiones, en mitigación y en adaptación.

Es verdad que la ciencia nos ha dicho que somos muy vulnerables. Nuestra posición geográfica, nuestra situación, nos hace vulnerables, especialmente ante los eventos meteorológicos extremos. Los estudios científicos, especialmente los que vienen de la cuenca mediterránea, nos indican que se calienta más rápido que el resto del planeta, un 20% más rápido, y esto nos debería hacer reflexionar. Es una información clara y contundente: si el Mediterráneo se calienta, genera más evaporación, hay más energía y los eventos serán cada vez más extremos. Somos uno de los países europeos más amenazados por fenómenos de calor extremo, mayor frecuencia de sequías, mayor frecuencia de incendios forestales y mayor pérdida de biodiversidad. Estos fenómenos no son nuevos para la sociedad, yo creo que los conocemos; no son nuevos para el territorio, también los conocemos, lo que sí es novedoso es la recurrencia y la intensidad. Por eso, nuestra hoja de ruta contiene —voy a empezar por ahí— pilares de políticas de adaptación. España fue el primer país de la Unión Europea en tener un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Esto ocurrió en el año 2006. Después, en el año 2020, aprobamos el segundo Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que yo creo que supuso un cambio sustancial porque incorporaba indicadores, objetivos estratégicos de adaptación al cambio climático y la elaboración de informes de riesgo. Actualmente, estamos desarrollando ese primer programa de trabajo, que dura hasta este año 2025. Por eso, uno de los objetivos de nuestra hoja de ruta, empezando ya este año 2025, es desarrollar el segundo programa de trabajo de adaptación al cambio climático con horizonte 2026-2030. Y es importante que con este programa de trabajo contemos con las Administraciones, que no solo se sientan interpeladas todas y cada una de ellas, sino que se sientan comprometidas con esta agenda. Yo creo que es tarea de todos y el éxito solo será posible si trabajamos con todo nuestro empeño.

Son muchas las materias que tienen que ver con adaptación, y me gustaría destacar seis áreas de trabajo en este campo: la primera, la evaluación de riesgos, observación y predicción; la segunda, gestión hídrica en el triple plano —vamos a decir— como es sequía, desertificación y riesgo de inundaciones; la tercera, adaptación de la costa —en España tenemos muchísimo litoral— al cambio climático; la cuarta, la lucha contra los incendios forestales; la quinta, protección de la biodiversidad, y, la sexta, los humedales emblemáticos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 9

Debemos actualizar la evaluación de riesgos por impactos del cambio climático. Ya estamos incorporando con un grupo de científicos los últimos avances técnicos y evidencias científicas en materia de adaptación y resiliencia. También estamos trabajando en el refuerzo de las capacidades de la Agencia Estatal de Meteorología para contar con tecnologías de observación y predicción punteras, actualizando un sistema de supercomputación para el análisis y diseño de modelos e incorporando todos estos resultados al estudio científico más avanzado. Los datos de la AEMET —los históricos, pero también los actuales—, que tiene ese papel fundamental de vigilancia del tiempo y del clima, de modelización de escenarios climáticos regionalizados, de información cercana y accesible al ciudadano y de la emisión de avisos ante fenómenos adversos, son esenciales para la lucha contra el cambio climático y también para combatir la desinformación, algo que parece estar muy de moda últimamente. En los últimos años, el ministerio ha aumentado la inversión en la AEMET, especialmente a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para contar con la mejor información meteorológica y climática. Dentro de estos planes —están lanzados desde hace dos años por lo menos— vamos a completar la renovación de la red de teledetección terrestre, con su modernización y su ampliación de radares meteorológicos existentes y cuatro nuevos radares, impulsando cuatrocientas estaciones automáticas.

El segundo punto, que es fundamental para un país como España, es ese binomio de adaptación y agua. Adaptación y agua es un elemento central de la cultura en este país: cómo utilizamos el agua, cómo gestionamos el agua, cada vez más condicionada a los impactos del cambio climático. En estos momentos, la reserva hídrica de España está al 52 % de su capacidad total, más o menos en la media de los últimos diez años. Sin embargo, tenemos que estar siempre prevenidos ante episodios de sequía. No nos podemos olvidar que nuestro clima mediterráneo nos da un perfil bastante cambiante y que la irregularidad en las precipitaciones está agravada también por ese cambio climático. Solo en los últimos años podemos recordar que la sequía del 2021 al 2023 obligó a establecer restricciones hídricas a un 20 % de la población de nuestro país. En la actualidad, algunas demarcaciones hidrográficas muestran un importante déficit en sus cuencas, como la del Segura, Guadalete-Barbate, Mediterránea Andaluza, Cuencas Internas de Cataluña o Guadalquivir.

¿Cómo vamos a liderar esta agenda de adaptación y agua en nuestro país, en el ministerio? Siete aspectos. Información. Lo primero siempre es tener la mejor información disponible para tomar las decisiones. Por lo tanto, lo primero es información necesaria para esa planificación hídrica. Lo segundo es disponibilidad de un observatorio del ciclo del agua, para hacerlo participado y disponible. Lo tercero es el desarrollo de una planificación hidrológica de cuenca, el diseño de nuevos planes —son cíclicos, como les decía—, distintas actuaciones en materia de sequía, de lucha contra la desertificación y también de riesgo de inundación. Con ello, voy a dar respuesta también a una petición de información sobre las medidas que tomamos ante la situación de sequía extrema en diferentes partes del territorio nacional. En relación con la información disponible —ese primer aspecto tan fundamental para poder tomar decisiones adecuadas—, es imprescindible anticipar la información sobre disponibilidad de agua en los distintos escenarios climáticos. Por eso, quiero agradecer los trabajos que se han llevado a cabo por el CEDEX respecto a ese posible impacto del cambio climático en los recursos hídricos, estimando reducciones de entre el 3 y el 7 % para el periodo 2010-2040, que aumentan al 14 % para el 2070 y al 24 % para el 2100, si bien es verdad que en algunas cuencas el impacto es mucho mayor en la reducción; es decir, los porcentajes de reducción de disponibilidad son diferentes en función de las cuencas que vayamos analizando. No podemos cerrar los ojos y no podemos engañarnos. Creo que la planificación tiene que ser respetuosa con esos escenarios climáticos, dando información realista de cuál va a ser el funcionamiento del ciclo integral del agua. Por ello, también queremos crear este año el Observatorio Estatal del Ciclo del Agua, un observatorio con alta participación técnica, como les decía, aunque los actores sociales también estarán invitados a formar parte. Esa información podrá ser compartida y trasladada a todas partes del territorio para que se tome en consideración en las políticas que se adopten en este país.

Para garantizar el abastecimiento de agua en nuestros hogares, pero también para saber qué disponibilidad habrá en el futuro, es necesaria una gestión cada vez más eficiente. Por eso, actualmente contamos con algo esencial, que es la planificación responsable: los planes hidrológicos del tercer ciclo, unos planes que por primera vez integran la variable climática. Son unos planes que permiten anticipar de cuánta agua podemos disponer en distintos escenarios, hasta dónde pueden llegar las dotaciones, cómo ordenar los usos y cómo hacer frente a situaciones excepcionales para disponer, en primer lugar, de agua potable. Nuestro objetivo es seguir ejecutando estos planes hidrológicos del tercer ciclo aprobados en el año 2023, en los que se establecen 6600 medidas con una inversión de cerca de 23 000 millones de euros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 10

de aquí al año 2027, yo creo que la más alta desde que existen estas planificaciones. El objetivo de los planes de tercer ciclo es muy claro: multiplicar por dos los recursos procedentes de reutilización y desalación, la incorporación de fuentes de energía renovable para ser más eficientes y que los costes sean menores y, sobre todo, conseguir que ese agua reutilizada o desalada llegue allí donde sea necesaria. La planificación no para, ya lo comentaba antes, es cíclica por eso mismo, porque en el momento en que se aprueba uno prácticamente tenemos que lanzar el siguiente ciclo de planificación. Así se especifica en la Ley de Aguas y el Reglamento de la Planificación Hidrológica.

En diciembre del año 2024 lanzamos la elaboración de los planes del cuarto ciclo, cuya consulta pública de documentos iniciales está actualmente disponible. Estos planes de cuenca se complementan con tres documentos esenciales: los planes de sequía, la estrategia de lucha contra la desertificación y los planes de gestión de riesgo de inundación. Los planes especiales de sequía son para asegurar, como hicimos en el año 2023, que se mantiene el mínimo volumen almacenado de agua suficiente para garantizar el abastecimiento de agua potable y para la preservación de la calidad del agua disponible, incluso en condiciones de sequía severa. Actualmente estamos revisando estos planes. Se ha completado la última fase de consulta que lanzamos en septiembre del año 2024 y que se cerró en noviembre. Por lo tanto, estamos analizando todas las alegaciones que nos han hecho llegar los distintos agentes —también de aquí, del arco parlamentario— para poder actualizar esos planes especiales. En relación con el impacto sobre la sequía, es importante destacar que el 74 % de nuestro territorio está en riesgo de desertificación. Es urgente seguir avanzando en esa Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación, una estrategia que quiero recordar también que se aprobó en el año 2022. Actualmente estamos trabajando en un punto fundamental para su desarrollo, que es el Atlas de la Desertificación en España.

Otro bloque que comentaba son las inundaciones y las actuaciones vinculadas al riesgo de inundación. Este es un elemento central muy vinculado a la ordenación del territorio, como bien saben sus señorías. Por eso estamos trabajando en una propuesta para que no tengamos nuevas —insisto, nuevas— construcciones en suelos inundables. Los planes de gestión del riesgo de inundación de segundo ciclo son una herramienta fundamental disponible para todas las Administraciones, por lo que esperamos que sea considerada cuando se hace esa ordenación y planificación del territorio. Queremos ir más allá; queremos que esa herramienta se considere en la elaboración de esos instrumentos. Finalmente, también en torno al agua y a la adaptación, vamos a seguir estimulando la eficiencia y el ahorro en el uso del agua gracias al PERTE de digitalización del ciclo del agua. Precisamente todos los científicos hacen una reflexión que creo que es compartida: hay que mejorar las políticas de ahorro y eficiencia del uso del agua, y en eso se centra ese PERTE de digitalización de ciclo del agua, en mejorar el conocimiento, por supuesto; mejorar el empleo del agua para el regadío; mejorar el empleo de los fertilizantes y los plaguicidas y mejorar la eficiencia energética de todas esas explotaciones. Seguiremos trabajando en esa modernización de las redes de abastecimiento y, por eso, la última convocatoria, que actualmente está abierta, se centra específicamente en la digitalización del ciclo urbano.

Hablaba de adaptación y litoral y, efectivamente, en España tenemos que atender a ese litoral tan rico. Tenemos prácticamente 8000 kilómetros de costa en nuestro país, si atendemos tanto a la península como a los archipiélagos y Ceuta y Melilla. Es una parte importante de nuestro tejido social, económico y productivo y, por eso, para nosotros es muy importante ver cómo podemos trabajar en la mitigación del cambio climático en nuestra costa. El último estudio específico realizado sobre cambio climático en nuestra cuenca mediterránea nos dice que el nivel del mar sigue subiendo, con un índice de subida de 2,8 milímetros, el doble que la media del siglo XX, y que se incrementa también el riesgo de inundación por eventos meteorológicos, que serán un 10 % más recurrentes en el año 2050 o un 22 % más recurrentes en el año 2100. Para ello, seguiremos trabajando en soluciones basadas en la naturaleza que alivien la presión sobre los ecosistemas y que han demostrado que son eficaces para proteger también a la población, a las actividades económicas y a las infraestructuras. Además, continuaremos con el Plan Ribera, un plan para anticiparnos y prepararnos ante situaciones de contaminación marina accidental con simulacros por toda la zona y territorio costero, tanto de la península como de las islas.

En relación con los incendios forestales, en esa agenda de adaptación la sequía y los eventos meteorológicos extremos también nos llevan a reforzar la agenda de lucha contra los incendios. Con ello también me gustaría dar respuesta a la petición de información sobre la campaña de incendios forestales y el balance de la gestión del ministerio ante los incendios. Los incendios forestales son un riesgo creciente; cada vez son más numerosos y tienen mayor impacto. En la última década se han registrado casi diez mil siniestros anuales y veintitrés grandes incendios forestales que han afectado a más de cien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 11

mil hectáreas. El año 2024 fue estadísticamente un año mejor que la media de la década, con 6134 siniestros en total, 47000 hectáreas forestales afectadas y con dieciséis grandes incendios forestales. Insisto, aunque el dato sea mejor, creo que no podemos pensar que es favorable. Nos tenemos que preparar. La previsión y el impacto del cambio climático nos dicen que van a ser cada vez más recurrentes y, por tanto, nuestro objetivo son dos grandes líneas: la anticipación y la dotación de mejores recursos ante los incendios.

Respecto a la anticipación, hemos trabajado una planificación estratégica para la gestión de espacios forestales, contando con una palabra que, la verdad, me encanta compartir en este foro: consenso, el consenso de todas las Administraciones competentes. En diciembre de 2022 aprobamos la Estrategia Forestal Española horizonte 2050, el Plan Forestal español 2022-2032 y las Directrices Básicas Comunes de Gestión Forestal Sostenible. Asimismo, en ese año 2022, en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, con todas las Administraciones de las comunidades autónomas, aprobamos las orientaciones estratégicas para la gestión integral de incendios forestales en España, unas orientaciones que establecen las bases para que las comunidades autónomas elaboren y aprueben sus planes de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales. Junto a la planificación y la prevención hemos avanzado, como decía, en la dotación para estos incendios, muy especialmente en lo que tiene que ver con recursos humanos. Habíamos trabajado en los años anteriores en reforzar las BRIF —cuyo trabajo fundamental en la dana de Valencia también quiero destacar— y lo vamos a seguir haciendo. Además, contamos por fin desde noviembre del año pasado con algo tan esencial como es una legislación básica para los agentes forestales y medioambientales y los bomberos forestales, algo que era muy muy esperado. Es un avance en esa legislación que permite que sea complementado en las comunidades autónomas en las cuestiones que son de su competencia, y estoy convencida de que las comunidades están trabajando para hacerlo lo antes posible. Yo creo que se trata de un acuerdo histórico, en el que también trabajamos en la mejora de recursos materiales para esas tareas de extinción tan importantes. A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, hemos aportado 60 millones de euros para la renovación de diez brigadas de refuerzo en incendios forestales, BRIF, para que todos los profesionales puedan ejercer su trabajo a lo largo de todo el año en las mejores condiciones. También hemos abordado la renovación de la flota aérea firmando, en este caso, junto con el Ministerio de Defensa, un contrato para siete aeronaves que permitirá renovar el parque propiedad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Como me preguntaban específicamente por la gestión de los incendios en la etapa socialista, me gustaría decir que las medidas de estos años nos dan ciertos indicadores, como que el número de siniestros, de grandes incendios forestales y de superficie afectada ha sido siempre menor a los datos de los cuatro años previos del Gobierno anterior. Se lo traslado porque me lo han preguntado, no porque me parezca un dato reseñable. Creo que hay que ser muy muy muy cuidadoso cuando hablamos de un problema tan complejo y creciente, y tenemos que ser responsables y atender con esa responsabilidad el problema de los incendios.

En cuanto a la adaptación y la biodiversidad, línea de trabajo fundamental, tenemos que buscar ese equilibrio y apostar por proteger nuestra biodiversidad. Es una de las prioridades: proteger más, proteger mejor y restaurar nuestros ecosistemas. Por eso, ya no es suficiente con políticas de conservación, como decía, hay que restaurar. La aprobación el año pasado de algo tan importante como el Reglamento de Restauración de la Naturaleza nos parece fundamental, es un gran avance. Por ello, debemos cumplir con su hoja de ruta. Creemos que España está muy bien posicionada y tenemos el máximo compromiso. De hecho, en España ya contamos con la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas. Aprobamos esta estrategia el año 2021 y estamos convencidos de que nos va a permitir estar muy preparados para ese plan nacional de restauración.

Como comentaba, tenemos que dar prioridad a los cinco humedales emblemáticos. En el Mar Menor hemos trabajado en un marco de actuaciones prioritarias: ante una situación crítica, lanzamos un paquete de medidas dotado inicialmente con 484 millones de euros para esa recuperación, lo que nos ha permitido avanzar muchísimo. Sin embargo, detectamos que afloraban nuevas necesidades y, por eso, la inversión prevista hoy es de 675 millones de euros, de los cuales, 450 ya se han ejecutado en el Mar Menor, y nuestro compromiso es completar la ejecución de aquí al año 2027. En cuanto a Doñana, tuve la ocasión de estar allí a finales de diciembre, compartiendo los avances y hablando con todos los agentes en el territorio. Creo que es la primera vez que vemos un doble marco: el ambiental y el de soluciones socioeconómicas en el territorio, dotado con 700 millones de euros. En dos años ha habido unos avances muy significativos, se ha ejecutado el 40 % de ese presupuesto. Además, hay que destacar dos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 12

inversiones: un programa del que lanzamos una convocatoria de 40 millones y también un acuerdo para una participación pública de algo muy innovador, que es permitir subvenciones dirigidas a la renaturalización y restauración ecológica en el ámbito agrario y forestal que, como conocen, en Doñana estaba muy muy muy degradado. También hay actuaciones en el marco del delta del Ebro —de las que presentamos sus líneas generales el año pasado—, en las que hemos avanzado y seguiremos trabajando en coordinación con la Generalitat de Catalunya para su implementación. Igualmente, esperamos conseguir esa colaboración y trabajar en Castilla-La Mancha en el marco estratégico para actuaciones en Daimiel. Y, por supuesto, son prioritarias las actuaciones en l'Albufera, en las que ya venimos trabajando.

En la cumbre de biodiversidad Kunming-Montreal se habló del objetivo de conseguir tener un 30 % de superficie protegida en el año 2030, terrestre y marítima. Nosotros la terrestre la hemos superado, pero vamos a seguir buscando espacios de protección, por supuesto, porque hay que ser ambiciosos para con nuestro espacio natural. Pero donde creo que vamos a encontrar grandes avances es en la ampliación de espacios marinos protegidos. Ya hemos conseguido avanzar mucho en los últimos años, pero nos quedan avances como la aprobación del parque nacional del Mar de Las Calmas —algo que esperamos que ocurra pronto— y avances para que este año consignamos pasar del 21 al 25 % de espacios marinos protegidos y para que antes del año 2030 podamos conseguir ese 30 % que fija la cumbre internacional.

Hablábamos de adaptación, pero también hay que hablar de mitigación porque es fundamental para esa emergencia climática. Cuando hablamos de mitigación, me gusta compartir con todas ustedes, señorías, que creo que es una agenda de oportunidades de descarbonización y de competitividad. España va a continuar liderando, sin lugar a dudas, el Pacto Verde Europeo en un contexto en el que se suman voces que expresan pérdida de liderazgo en materia de ambición climática. Nosotros queremos alzar esa voz, actuar de forma unida dentro de la Unión Europea, porque además hemos visto que los resultados en nuestro país son muy positivos. Es una transacción energética que interpela no solo a todo el sector energético, sino que está muy identificada con la calidad del bienestar de nuestros hogares, nuestros ciudadanos y nuestro ecosistema industrial y empresarial. Un crecimiento de las renovables, una explosión del autoconsumo y una mejora de la eficiencia energética son las claves de este gran cambio en nuestro país.

Respecto a un informe que es un referente, por supuesto, a nivel europeo, pero también a nivel español, nuestra hoja de ruta encaja perfectamente con muchas de las reflexiones incluidas en el informe de Mario Draghi. Es un informe del futuro de la competitividad europea, una visión que plasma Enrico Letta en su reciente informe que nos recuerda que Europa es mucho más que un mercado. Por eso, agradezco la petición que me han hecho sus señorías para informar sobre la alineación de nuestras políticas con las recomendaciones del informe. Draghi señala que, en la pérdida de competitividad industrial de la Unión Europea, un factor esencial es la energía: los costes elevados, la falta de conexión de redes, los problemas de electrificación del transporte y el mercado interior, entre otros. Las respuestas tienen que venir de la mano de la descarbonización y la competitividad, de ese plan conjunto de descarbonización y competitividad al que hacía alusión Mario Draghi. Pero permítanme destacar dos de las propuestas del informe, que coinciden plenamente con la agenda de este Gobierno en materia de competitividad y en materia de impulso de nuestra economía. En primer lugar, no hay que tener miedo a las reformas, es el momento de actuar. No podemos poner en riesgo nuestro modelo social y nuestro modelo económico. Y, en segundo lugar, hay que unir, como decía, la descarbonización con la competitividad. Draghi habla del plan conjunto de competitividad y descarbonización para liderar la competitividad a nivel europeo con ese plan de industria *Clean Industry Deal* que nos van a presentar en estos cien primeros días.

Debemos responder a las tres palancas que se incluían en ese informe: la primera es acelerar la innovación y encontrar nuevos motores de crecimiento; la segunda es reducir los precios de la energía, descarbonizar y pasar a una economía cada vez más circular, y la tercera, en un contexto geopolítico tan cambiante y complicado, es pensar en esa mayor autonomía estratégica y energética. Son transformaciones que coinciden plenamente con la agenda que ha puesto encima de la mesa este Gobierno. En primer lugar, la necesidad de acelerar la innovación y encontrar nuevos motores de crecimiento. Precisamente, eso es lo que estamos haciendo y lo que ya hemos hecho: identificar la necesidad y abordarla, mediante el lanzamiento de los proyectos estratégicos, y voy a mencionar algunos de ellos: el PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento; el PERTE del vehículo eléctrico; el PERTE chip; el PERTE de economía circular; el PERTE de descarbonización industrial. Precisamente, todos esos proyectos estratégicos llevan consigo muchísima innovación. Son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 13

proyectos que generan ecosistemas industriales, donde se favorece el crecimiento y la transacción hacia nuevas oportunidades innovadoras por todo el territorio.

La segunda palanca que destaca el informe Draghi es reducir los elevados precios de la energía. Sí, precisamente ese ha sido el trabajo que ha llevado a cabo este Gobierno. Hay que seguir trabajando para reducir los precios, descarbonizando y pasando a una economía circular. El mecanismo ibérico también ha sido reconocido ampliamente en el informe Draghi. Estamos respondiendo con inversiones masivas para la transacción verde, para las energías renovables, para la electrificación, para la mejora de la eficiencia energética, y hemos trabajado para que esos beneficios de la transición lleguen a toda la economía: a los hogares, a las pymes y a las grandes industrias, lo que sitúa a España en una agenda social, ambiental y de competitividad de máximo nivel.

En cuanto a la tercera palanca o clave del informe Draghi, la geopolítica tan inestable nos tiene que llevar a una mayor autonomía, y en eso también hemos trabajado. Hemos apostado por la autonomía energética y estratégica, y yo diría que también la tecnológica. ¿Por qué? Porque hemos apostado por la sustitución de esas vulnerabilidades que tenía España —ahorrar en combustibles— por algo que viene de aquí, de nuestro país, que es autóctono: no solo las energías renovables, sino la cadena de valor de las energías renovables y, por supuesto, las materias críticas. Por primera vez este país cuenta con una estrategia y una hoja de ruta de materias críticas sostenibles. Insisto, hemos avanzado y seguiremos avanzando, y estamos muy alineados. Yo creo que somos un ejemplo a seguir —así también lo dice Europa— en cuanto a cómo generar una oportunidad de esta agenda de transición y también competitiva.

Me gustaría mencionar el pacto verde industrial, el *Net Zero Industry Act* o el *Critical Raw Materials Act*, paquetes muy importantes liderados en los últimos meses en la Unión Europea, igual que el Fit for 55 y cantidad de directivas y reglamentos que fueron aprobados durante la Presidencia española. De todo ello me gustaría quedarme con algo que es el Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica que hemos presentado. Esperamos que ese anteproyecto, a la vista de la inquietud por la pregunta que nos han transmitido, tenga una tramitación fácil porque es estratégico, porque nuestra industria ha cambiado y la autonomía es importante, con lo cual espero que sus señorías apoyen y hagan que la tramitación llegue lo antes posible al Congreso.

Además de estas tres palancas que destaca Draghi, a mí me gustaría indicar una nueva: la necesidad de una Europa más fuerte, más unida, más resiliente. Lo hemos demostrado en lo peor de la crisis: ante los grandes desafíos geopolíticos, trabajar de forma unida, coordinada y con más agilidad para mostrar una respuesta rápida a las ciudadanas y ciudadanos. Lo hemos visto, insisto, y creo que ese va a ser el espíritu durante este nuevo ciclo de la Comisión Europea. En estos años vamos a seguir trabajando para mantener e incrementar la actividad económica en nuestro país, apuntalando la competitividad también con ese despliegue de las energías renovables. ¿Y cómo? Pues yo creo que en el largo plazo está claro: contando con una hoja de ruta estable y sostenida. Por eso también vamos a lanzar esa actualización que ya anunciamos de la estrategia a largo plazo para la neutralidad climática 2050. Yo creo que anticiparse y ver a dónde queremos llegar en 2050 ayuda a todos los sectores a estar preparados y también a la ciudadanía a comprender cuál es nuestra hoja de ruta. A corto y medio plazo vamos a trabajar actualizando algo que es sistémico, como es la planificación de la red de transporte en el horizonte 2030, dando respuesta al aumento de ese atractivo inversor y consolidando el propio sector industrial de las energías renovables. Hoja de ruta estable y sostenida. Yo creo que son dos palabras importantes. Precios competitivos de la energía y, por esta razón, insisto, el pasado 19 de diciembre lanzamos la consulta pública de la estrategia a largo plazo. Pero, además, a corto y medio plazo, hemos aprobado el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima —yo creo que lo conocen muy bien—, un plan que ha elevado la ambición en todas y cada una de las palancas transformadoras de este país. Y esto ha sido posible porque hemos visto ya resultados que se han anticipado a nuestras previsiones. Todo ello lo hemos hecho con modelos avalados a nivel europeo y con un sistema muy robusto. Hay muchísimo apetito inversor, por eso el pasado mes de abril, actualizamos modificaciones puntuales que han permitido liberar inversiones cercanas a los 500 millones de euros para avanzar en la descarbonización industrial, la producción de hidrógeno, la electrificación de puertos, la entrada de cadena de valor o la integración de más energías renovables. Una respuesta ordenada que busca también el beneficio en el territorio. No se trata solo de atraer proyectos, sino traer los proyectos más solventes, los que generen empleo sostenible, beneficio económico, y mantener esos precios asequibles, competitivos y estables a los consumidores industriales y a los hogares. Por eso vamos a seguir trabajando en esas inversiones, en este Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que todavía tenemos que seguir implementando. Hay iniciativas tan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 14

importantes como los *clusters* y valles, que hemos dotado con 1200 millones, veremos su resolución próximamente; también una convocatoria para cadena de valor, es decir, no se trata solo de instalar renovables, sino de que la cadena de valor también se fabrique aquí, en nuestro país, en España, disminuyendo las vulnerabilidades de las cadenas de suministro; un acompañamiento a la economía circular, en el caso de las renovables hemos lanzado programas que vamos a seguir reforzando para la economía circular de los bienes de equipo asociados a esta transición energética; modernizando nuestra normativa también con ese paquete de Fit for 55 y, por supuesto, trabajando con la Comisión Europea durante todo este ciclo en el ámbito regulatorio. Y, por supuesto, esperamos muy próximamente ver la luz verde al mecanismo de capacidad.

Hemos trabajado y seguiremos trabajando en otro pilar que es la equidad y la justicia social. Estamos en buena posición para ser una industria, como decía, competitiva y limpia, pero esto hay que hacerlo con y para los ciudadanos. Por eso vamos a trabajar en una mayor participación e implicación de la ciudadanía, mejora de la calidad de vida y reducción de las desigualdades —especialmente hablando de los colectivos más vulnerables— y también vamos a seguir trabajando para la generación de empleo y oportunidades en las zonas de transición justa y de reto demográfico. Por eso, hemos iniciado ya el proceso para algo que es muy importante, como es la nueva estrategia de lucha contra la pobreza energética.

También me gustaría insistir en que, durante todo este tiempo de alta volatilidad con momentos extraordinariamente complejos en los cuales los mercados energéticos han sufrido muchísimas tensiones, lo que hemos hecho es trabajar en distintas medidas coyunturales, pero también sin olvidar las estructurales: descuentos en el bono, ampliación de las coberturas de los vulnerables, reducción de la factura eléctrica, reducción de los impuestos. Insisto, soluciones que han sido importantes a las que se les suma la apuesta estructural por las energías renovables que, sin lugar a dudas, baja el precio de la factura de todos los consumidores.

Creo que es una pena ver cómo hay muchísima preocupación por proteger a los consumidores y por conseguir que los colectivos más vulnerables tengan las mejores condiciones y nos encontremos con que parte de esas medidas estaban incluidas en el real decreto ley del martes que no pudo salir adelante. Lo veo con preocupación, pero, insisto, desde el Gobierno vamos a seguir trabajando para conseguir consolidar todas esas medidas.

Vamos a trabajar también en el plan social para el clima, algo que saben que viene de Europa. Tenemos que hacerlo. Es importante, es una responsabilidad para conseguir una vivienda más eficiente, una mejor movilidad, mejores acciones también para reducir la factura de los consumidores más vulnerables y una transición justa que sigue siendo, vamos a decir, un ejemplo internacional. Nos lo dicen en todos y cada uno de los espacios internacionales a los que acudimos. Ha sido una señal de identidad de este Gobierno: hemos aprobado un acuerdo tripartito nunca visto entre las empresas, los sindicatos y el propio Gobierno; hemos lanzado una Estrategia de Transición Justa; hemos lanzado los convenios en los territorios; un plan de recuperación y algo tan innovador como los concursos en los nudos de transición justa, es decir, que para nosotros es una prioridad y lo va a seguir siendo. Por eso también durante este año vamos a trabajar en una nueva Estrategia de Transición Justa.

En el caso de salud y calidad de las personas, las ciudades son fundamentales. En los núcleos urbanos donde vive la población tenemos que garantizar la calidad del aire. Por eso tenemos que avanzar para esa contaminación cero. Eso es lo que entiendo que los ciudadanos y ciudadanas esperan de todos nosotros. Por eso, después de la creación del Observatorio de Salud y Cambio Climático, queremos que las ciudades cumplan con ese objetivo de Zonas de Bajas Emisiones; es fundamental. Desde siempre hemos dado nuestro apoyo y nuestro servicio a través de guías, de ayudas, que creo que tienen que consolidarse. No valen ya las excusas. Vamos a trabajar para que todas y cada una de las grandes ciudades puedan contar con las Zonas de Bajas Emisiones. Es más, el dato que se calcula con el modelo europeo FIDELIO es que gracias a las medidas de las Zonas de Bajas Emisiones y todas las medidas del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima podemos reducir las muertes prematuras prácticamente al 50 %. Yo creo que es importante tenerlo en cuenta.

Y en cuanto a la economía circular, por supuesto —ya lo decía— es una agenda de oportunidad, la queremos maximizar. Nuestro trabajo y nuestro compromiso es para con la circularidad de la economía y para que la sociedad pueda ser partícipe de este beneficio. Por eso vamos a aprobar también un segundo plan de economía circular. Queremos dinamizar la economía en este sentido. Por eso tenemos también el PERTE de economía circular, dotado con 500 millones para distintas áreas de trabajo, no solo ecodiseño, sino también gestión de residuos, reutilización, reciclado e incorporación de materias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 15

recuperadas a distintas cadenas de suministro y producción de nuevos bienes. Asimismo, estamos trabajando de manera muy activa con todas las comunidades autónomas y los distintos agentes sociales el plan de acción de los minerales críticos, algo esencial si hablamos de las nuevas demandas de futuro en esta propia transición. Vamos a continuar en esa revisión de la ley de residuos y en el cumplimiento de lo que se ha establecido también a nivel comunitario.

Y, señorías, hablamos de reto demográfico, algo tan importante como que la transición verde ayuda a cohesionar el territorio y a abordar los desequilibrios que se han gestado durante muchísimas décadas. Desde el año 2018 estamos impulsándolo no solo con la creación de este ministerio, sino que también vemos importantes progresos, como les he comentado al principio. El plan de 130 medidas debe servir para una visión clara acerca de cómo tenemos que seguir avanzando. Por eso la estrategia de reto demográfico desde hoy mismo está en consulta pública previa, y esperamos también que sea muy participada. Queremos trabajar con nuestro compromiso del derecho a quedarse, que aquellos que quieran vivir en el medio rural puedan desarrollar su proyecto vital en la proximidad y en condiciones de equidad. Para ello vamos a seguir impulsando los centros de innovación territorial y también vamos a impulsar un programa de subvenciones de proyectos de innovación en el territorio, consolidando también algo que creo que ha sido muy innovador y que ha tenido muy buenos resultados, como es el campo rural, atraer a los jóvenes con experiencias reales en los municipios más pequeños.

Señorías, también quiero aprovechar hoy esta comparecencia para dar respuesta a algunas otras cuestiones que me han hecho llegar, y, en este caso, quiero empezar en materia de agua y lucha contra la sequía en Almería. Quiero agradecer mucho que podamos tener la ocasión en esta comparecencia parlamentaria de hablar de zonas que están especialmente afectadas por el impacto del cambio climático y el riesgo a la desertificación, como es el caso de Almería. La planificación hidrológica aprobada nos permite observar algo que antes no se veía, que es la proyección ajustada de cuánto recurso vamos a tener y cómo lo podemos utilizar, cómo puede avanzar en los distintos escenarios, cuál es la financiación necesaria y qué proyectos se pueden acometer. Y con este marco de trabajo, yo diría que el ministerio trabaja en dos campos de actuación, en la mejora de capacidades en la eficiencia de la desalación y la gestión de ese recurso escaso y en la prevención del riesgo de inundación.

En el primer caso, en relación con Almería, estamos trabajando en desaladoras a través de ACUAMED, y vamos a empezar por Bajo Almanzora. Se han aprobado obras para la reparación de la desaladora y ampliación de la protección, con un anteproyecto ya aprobado para la mejora de la eficiencia energética de 57 millones de euros destinados a este parque fotovoltaico; estamos en una fase que se someterá en este mismo mes de febrero para iniciar la tramitación ambiental. Además, se ha acordado como actuación prioritaria la construcción de una nueva desaladora, Bajo Almanzora II, con una inversión de 160 millones de euros para buscar una desalación de 30 hectómetros cúbicos anuales, cuyo proyecto actualmente está en la fase de redacción. En diciembre se publicó el anuncio de la licitación de los contratos de servicio de ingeniería de estos proyectos para Bajo Almanzora II y Costa del Sol Axarquía, y se han firmado ya los informes iniciales de los proyectos de ampliación de Carboneras y Campo de Dalías. En el caso de Carboneras, se está trabajando en la ampliación y en la mejora de la eficiencia energética hasta los 51 hectómetros cúbicos, con una inversión de 15 millones de euros, donde también se apuesta por las energías renovables —hablamos de Almería, cómo no—, con una inversión de 31,1 millones de euros, y también será sometido a información pública en el mes de febrero. En Campo de Dalías, estamos trabajando en un aumento de hasta 40 hectómetros cúbicos y en su eficiencia energética, ampliando la red de abastecimiento hasta Adra. **(Rumores)**. El 23 de octubre se publicó en el *BOE* el anuncio de la Dirección General del Agua relativo a la información pública del proyecto constructivo de bienes y derechos afectados. Como en los casos anteriores, en esta ocasión también hablamos de un parque fotovoltaico anexo para el autoconsumo, que se someterá a información pública nuevamente en el mes de febrero de este año 2025. En resumen, el MITECO va a movilizar 190 millones de euros más 160 millones de euros adicionales previstos en el Bajo Almanzora II, con uso de energías renovables, como es el la fotovoltaica. **(Rumores)**.

En segundo lugar, hablamos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, por favor, lleva hablando prácticamente desde el inicio de esta comparecencia. Le ruego que, si continúa, lo haga en un tono un poco más bajo. Si tiene que hablar de algo en particular, lo puede hacer fuera, por favor. Vamos a respetar a la interviniente. **(El señor Hernando Fraile: No estoy hablando. Nadie me oye)**. Se oye desde aquí perfectamente, señor Hernando. Le ruego que, si va a tener una conversación más larga, lo haga fuera si no le interesa escuchar lo que se cuenta de Almería.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 16

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidenta.

Además de las actuaciones en las desaladoras en Almería, vamos a desarrollar actuaciones de protección frente al riesgo de inundación, con una inversión de más de 30 millones de euros; en este caso de prevención de inundaciones y adecuación del cauce del río Adra, protección frente a inundaciones del río Antas en Vera y encauzamiento de la Rambla de Charcones.

También quiero aprovechar para explicar lo relacionado con el desarrollo de la red de infraestructuras de recarga y el Plan MOVES III. Comparezco, señorías, justo unos pocos días después de que decaigan varias medidas, como decía, y es importante que destaque que entre las mismas había algunas para abordar la movilidad eléctrica y han decaído, como es el caso del Plan MOVES III y la bonificación del 15 % del IRPF. Señorías, pocos sectores, muy pocos sectores pueden afirmar que han recibido más acompañamiento de este Gobierno que el de la movilidad eléctrica, creo que ha habido una cantidad de actuaciones sin precedentes. No solo hemos puesto medidas de acompañamiento, sino también medidas regulatorias e incentivos económicos desde el primer día en este Gobierno, y me gustaría ser exhaustiva, pero necesitaría varias comparecencias para poder relatarlos: en primer lugar, en el año 2018, cuando aprobamos el Real Decreto Ley 17/2018, se suprimió una figura que el sector solicitaba, la del gestor de recarga, precisamente para favorecer esa infraestructura y ofrecer servicios; en segundo lugar, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética me parece una ley fundamental, y en ella también se incluye la obligación de que las estaciones de servicio —aquellas que actualmente se encuentran ya disponibles para todos los usuarios de un vehículo de combustión— que tengan más ventas cuenten con puntos de carga rápida y ultra rápida, y también quisiera insistir en que la competencia de seguimiento de esta medida es una competencia autonómica; en tercer lugar, hablamos del Real Decreto Ley 29/2021, que obliga a los aparcamientos de acceso público a tener infraestructura de recarga, y el seguimiento también lo tienen que hacer las comunidades autónomas; en cuarto lugar, la modificación de la Ley de Carreteras, ya que se nos dijo por parte del sector que había dificultades para poner puntos de recarga en las carreteras y que era necesaria la simplificación administrativa y así lo hicimos, rápidamente el ministerio puso en marcha una medida para la modificación de la Ley de Carreteras; en quinto lugar, se han prohibido las condiciones de exclusividad en los contratos de estaciones de servicio, que dificultaban a los titulares el despliegue de puntos de recarga; en sexto lugar, hemos eliminado las licencias previas municipales para la instalación de puntos de recarga, que se ha sustituido por una declaración responsable; en séptimo lugar, hemos incorporado la posibilidad de que todos los ayuntamientos bonifiquen hasta el 50 % del IBI y el 90 % del impuesto sobre actividades económicas para infraestructuras de recarga; en octavo lugar, hemos reforzado el régimen sancionador de las comunidades autónomas y la CNMC para sancionar a aquellas distribuidoras que incumplen a la hora de tramitar esa conexión para infraestructura de recarga; en noveno lugar, hemos regulado expresamente la prestación de servicios de recarga del vehículo eléctrico; en décimo lugar, en el Código Técnico de la Edificación hemos incorporado la obligación de que toda nueva promoción incorpore el precableado para los puntos de recarga; undécimo, hemos establecido cargos y peajes para facilitar que la factura eléctrica tenga ventajas para estas infraestructuras de recarga; asimismo, hemos incorporado también inversiones del plan de recuperación en la red de distribución precisamente para generar nueva infraestructura de recarga; trece, y muy reconocido también por el sector, un sistema nuevo de certificados energéticos, los conocidos CAE, que son certificados de ahorro que permiten apoyar económicamente el despliegue de la movilidad eléctrica; y, en último lugar, creo que todo esto también lo hemos conseguido hacer con participación, a la cual han sido invitados todos y cada uno de los sectores, los industriales, pero también el sector de producción de la energía, la industria de la movilidad eléctrica, representada tanto en la industria del automóvil como en la infraestructura de recarga a través de un grupo denominado GTIRVE. Creo que es un marco robusto, acompañado de un enorme —lo subrayo, enorme— esfuerzo inversor, el MOVES III, que se inició con una dotación de 400 millones y ha terminado con una dotación de 1550 millones; creo que es histórica, en el año 2018 el programa MOVES no tenía ni 50 millones, y hoy cuenta con 1550 millones. Por desgracia, la última ampliación de este programa decayó por la no convalidación el pasado martes del real decreto ley, si bien entendemos que vamos a seguir trabajando para hacer posible que todas las medidas vuelvan a estar presentes para nuestros ciudadanos y ciudadanas y nuestro tejido productivo e industrial.

Por tener claro el impacto, hay 95 800 puntos de recarga subvencionados y 126 300 vehículos eléctricos subvencionados, que son gestionados por las comunidades autónomas. Contamos ya con 40 000 puntos de recarga públicos operativos por todo nuestro territorio, cifra que ha crecido en un 33 %

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 17

respecto a 2023. Si hacemos una contabilidad, se instalan más de mil puntos de recarga al mes. Hay más de 40 000 puntos, según el sector, y, si lo comparamos con 10 000 gasolineras, ahí lo dejo. Y también hemos puesto otras medidas para apoyar al sector, como el MOVES Flotas, con más de 70 proyectos de renovación de flotas de vehículos, con más de 18 000 vehículos para esas flotas y más de 2800 puntos de recarga asociados a esas flotas. Y MOVES Singulares, porque siempre queremos innovar —lo decía al principio—, apoyando prototipos, apoyando nueva infraestructura de recarga, apoyando tecnologías y nuevos modelos de negocio innovadores, apoyando también tecnologías de baterías con sello 100 % español. Y además del MOVES III, tenemos previsto lanzar un MOVES Flotas Plus, con otros 50 millones adicionales, que se sumarán a los 70 proyectos de MOVES Flotas, así como también a un proyecto especial de 150 millones para MOVES Corredores. Son muchísimas medidas, creo que nunca vistas, en pro y en favor de la movilidad eléctrica, en un contexto extraordinariamente complicado, porque para este Gobierno la movilidad eléctrica es importante. Y también lo hemos demostrado desde el punto de vista del tejido productivo industrial con un PERTE del vehículo eléctrico, dotado con 4000 millones de euros, que ha traído cadena de valor y nuevos proyectos industriales por todo el territorio. En la realidad de hoy, hay 18 fábricas, que, según el sector, producen 25 modelos de turismos identificados, sin contar con motos, y somos líderes en motos eléctricas y en infraestructuras de recarga. En realidad, creo que todo ello ha sido reforzado de manera constante por este Gobierno y el Ministerio de Transición Ecológica, y en este caso también me gustaría destacar que esas modificaciones puntuales de las que hablaba en abril del año pasado han permitido atraer nueva fabricación de baterías y nuevos modelos de vehículo eléctrico. Por tanto, hemos hecho todo esto. Pero me preguntaban por infraestructuras y el MOVES III, y me gustaría insistir en que el martes pasado se pedía prorrogar las medidas del MOVES III, como pedía el sector, y prorrogar la medida relativa al IRPF, como pedía el sector. Me preguntan, pero ustedes dijeron que no. **(Protestas).**

Con relación al calendario de cierre de las centrales nucleares previsto para los próximos años y las causas de la detención de la central de Ascó, otra de las preguntas que se me han formulado, me gustaría decir algo tan importante como que somos el país de la economía de la OCDE que más crece, que mejora su competitividad, que atrae nuevas inversiones precisamente por nuestra apuesta por las tecnologías renovables —y no solo lo digo yo desde este asiento, sino que también la prensa económica internacional y los inversores consideran a España como un país extraordinariamente atractivo, y atractivo también por el precio que ofrecen las energías renovables—, pero también me gustaría dejar claro que el cierre de las centrales, ese calendario de cierres por el que me preguntan fue pactado entre las empresas propietarias y Enresa. Es un calendario que pactaron, que permite el cierre escalonado y ordenado y que ha supuesto el incremento de la vida útil de estas centrales por encima de los cuarenta años inicialmente previstos. Además, ese calendario pactado ya se ha ampliado en el caso de Almaraz y también, la última, en el caso de Trillo. Y es importante entender varias cosas: en primer lugar, que ese cierre ordenado el Gobierno también lo ha acompasado con una responsabilidad en la gestión mediante un nuevo plan de gestión de residuos radiactivos —por fin, tenemos el séptimo plan, que no existía desde el año 2006—, permite también la entrada de potencia renovable y de almacenamiento en nuestro sistema, se trata de un ejercicio de responsabilidad en la planificación y de anticipación, y también nos permite algo que es fundamental, que es seña de identidad y que lo he señalado hoy varias veces, que es permitir una transición justa para los territorios afectados. Pero, insisto, respecto a su pregunta, es un calendario pactado por las empresas y Enresa. Comparemos en la escala internacional el LCOE, ese coste nivelado de energía nuclear, que ha pasado de 123 euros megavatio/hora en el año 2009 a 180 euros megavatio hora en el año 2023, con el coste de la energía solar eólica entre 44 y 36 euros el megavatio hora respectivamente. Creo que lo que importa ahora es reactivar, pensar en los territorios, pensar en soluciones cercanas y en el futuro acerca de donde se llevan a cabo estas grandes transiciones. Somos el único país de Europa que tiene una estrategia de transición justa en las zonas nucleares, y ahí es donde van a encontrar al Ministerio, trabajando con honestidad para un futuro mejor de todas estas zonas.

Respecto a Ascó, me preguntan por el impacto de la parada en el precio de la electricidad, sobre la robustez del sistema energético y la relación entre las distintas paradas de la central. Como saben, la unidad I de Ascó ha estado parada desde el día 2 de noviembre hasta el día 23 de diciembre para su parada programada de carga de combustible; las paradas de recarga se llevan a cabo cada dieciocho meses para recargar. Además, se aprovecha para hacer distintas pruebas de vigilancia y también para el mantenimiento, que requieren que la unidad esté parada. En cuanto a la unidad II de Ascó, ha estado parada desde el 11 de noviembre hasta el 19 de diciembre del año 2024 debido a una actuación automática

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 18

de las protecciones eléctricas del alternador. Esta parada de Ascó, por fallo del alternador, no tuvo impacto en la seguridad de la instalación nuclear ni de los sistemas que actuaron según el diseño. Una vez identificado el problema, se completaron todas las tareas y las pruebas de verificación correspondiente para su puesta en funcionamiento el 19 de diciembre del año 2024. Les invito a algo tan importante como visitar la página del operador del sistema —seguro que la conocen— de OMIE y buscar las curvas del precio del mercado diario desde el pasado mes de octubre hasta hoy; les invito a que identifiquen en qué momento han parado estas centrales y cuál ha sido su impacto, aunque ya les adelanto que no van a ser capaces. De hecho, lo que sí verán es una señal de horas de precio en que estos prácticamente llegan a cero en varios momentos durante esos meses. ¿Saben cuándo? Cuando hay más generación renovable. Lo que demuestra alto y claro es que la generación renovable tiene capacidad de generar precios competitivos de electricidad. Insisto, les preocupa el precio de la electricidad, lo entiendo, y es una máxima de este ministerio, por supuesto. ¿Les preocupa la soberanía energética y la autonomía estratégica? La apuesta son las renovables. El Banco de España nos lo dijo: gracias a la renovables, los consumidores redujeron su factura en un 40 %; gracias al mecanismo ibérico, más de 5000 millones de euros. El último informe Ember destaca que, gracias a las renovables, Europa ha ahorrado 59 000 millones de euros, de los cuales 14 000 millones han sido en España, es decir, uno de cada cuatro euros que ha ahorrado Europa se han ahorrado en España. ¿Se imaginan cómo poder implantar una medida que ahorre esta cantidad, es decir, que ahorre en cinco años 14 000 millones de euros? Pues nosotros lo hemos conseguido.

Preguntaban también si la seguridad de suministro está garantizada. Hay seguridad de suministro y para ello tenemos un operador del sistema que constantemente está abogando por ello en su planificación y en todas las actuaciones que lleva a cabo. Por eso, en el ámbito de la seguridad también les quiero dar a conocer que en el propio Plan Nacional Integrado de Energía y Clima hemos trabajado con muchos modelos, modelos europeos e internacionales, donde la seguridad de suministro es un bloque en sí misma dentro del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, en el que hemos utilizado una metodología avalada por ENTSO-E, la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte, y por el análisis EERA, ese análisis que se hace en el contexto europeo, y, en este sentido, la metodología probabilística da seguridad de suministro en ese Plan Nacional Integrado de Energía y Clima en España.

Por último, me preguntaban también por la Albufera, por el compromiso del Gobierno con las aportaciones hídricas al lago de la Albufera de Valencia. En este caso me alegra terminar esta comparecencia con la Albufera, porque, como ya he explicado, es una prioridad de este ministerio y cuenta ya con una dotación de 45 millones de euros en restauración. Y sobre los aportes invernales de la Albufera, objeto de controversia entre el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat, ha quedado más que acreditado por la Confederación Hidrográfica del Júcar que se han enviado al lago de la Albufera algo más de 50 hectómetros cúbicos, frente al mínimo de 20 hectómetros cúbicos que establece el plan hidrológico como aportación invernal. Con ello se da cuenta de que se cumple con ese objetivo, y por eso también decimos que tenemos los registros SAIH, en los que se contabilizan todas y cada una de las tomas de las comunidades de regantes y también se tiene en cuenta la información de las golases en La Albufera. Me gustaría decir que me encantaría ver menos guerra política y más rigor con los datos.

Señorías, voy finalizando, porque también entiendo que querrán preguntar o mostrar sus aportaciones hoy. Estamos en un momento crucial, en un momento de oportunidades, de riesgos y crisis ambientales, pero también ante el peligro de la inacción y perder esa maximización de las oportunidades de la transición en nuestro país. Es una tarea exigente, en la que creo que necesitamos el compromiso de todas y de todos nosotros. Debemos mirar con un poco más de empatía y responsabilidad respecto a todos los ciudadanos, tener un compromiso de responsabilidad para hablar con certeza, para evitar la desinformación y los bulos, para construir y no destruir. Por eso creo que existe una gran distancia entre un dato avalado por la ciencia y otro que no lo es y que también hay irresponsabilidad tanto en quienes crean y difunden los bulos como en quienes no los combaten. Por eso considero que hoy es un día para recordar los efectos del cambio climático en la crisis ambiental y que la desinformación no tiene cabida en este contexto, que nos tenemos que preparar y que podemos dar respuesta, haciendo al nuestro un país de grandes oportunidades. Esa es nuestra apuesta y esa es la que voy a defender en mi hoja de ruta.

Gracias (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Vamos a dar la palabra en primer lugar a los dos grupos que habían pedido comparecencias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 19

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, los señores Requena y Melgarejo.

Saben que tienen un total de doce minutos ahora y de tres minutos para la réplica, o, si quieren dejar algo para la réplica, contabilizamos.

El señor **REQUENA RUIZ**: Bienvenida, señora Aagesen, y mis felicitaciones por su nombramiento como ministra y vicepresidenta del Gobierno de Sánchez, aunque la felicitación entenderá que es más un gesto de cortesía que una realidad, porque este Congreso no le puede tener el respeto político que el cargo debe tener. Además, este Congreso debería cuestionar —al menos, permítame que este grupo sí lo cuestione— ese ascensor laboral que suponen ante Sánchez los méritos que se deben aportar para progresar en política. De asesora a vicepresidenta: hablemos de sus méritos y de su contribución al bienestar de los españoles con los hechos objetivos —o rigurosos, como usted ha dicho— por los que deberíamos juzgarla. En cuanto al combustible para vehículos, llenar hoy un depósito es 15 euros más caro que cuando usted llegó. Si hablamos de un agricultor, la cosa es mucho peor, porque la espectacular subida del gasoil rojo hace que, de media, cada día que un agricultor o agricultora sale al campo le cueste 85 euros más llenar su depósito que cuando usted llegó, y eso a pesar de que gracias al Partido Popular se han parado en varias ocasiones los 11 céntimos adicionales que le quiere meter al diésel. Cuando usted llegó la bombona de butano apenas costaba 13 euros, y hoy cuesta casi 17. Y una familia que pagaba 40 euros por su factura de la luz hoy paga 65 euros; supongo que será por el informe Draghi y esa lucha que ustedes han mostrado por el precio de la energía. Señora vicepresidenta, cuando usted llegó España tenía un déficit de productos energéticos de 23 000 millones de euros, y en 2024 fue de más de 31 000 millones de euros. Pero eso no es lo peor, es que el récord en déficit de productos energéticos, el saldo balanza de comercio exterior lo tiene usted en 52 000 millones de euros en el año 2022, principalmente gracias a esa excepción ibérica, que disparó el consumo de gas cuando los precios eran más caros. Por cierto, para evitar bulos, ¿me puede decir en qué página del informe Draghi aparece que se alabe la excepción ibérica como un ejemplo de éxito? Yo no lo he encontrado en ninguna de las 325 páginas. **(Protestas)**.

A la vista de estos datos, señora Aagesen, su propósito durante estos años ha sido hacernos más pobres como país y disparar la pobreza energética de las personas. Usted tiene la obligación legal de publicar los datos de pobreza energética, pero no lo hace desde que publicó los de 2021, y no lo hace porque ponen en evidencia lo que distintas organizaciones, universidades y el propio INE dicen, que usted ha multiplicado la pobreza y los pobres de nuestro país. No es capaz de poner un verdadero escudo de protección a los consumidores vulnerables, y lo que hace es secuestrarlos y vincular su pobreza energética con que, si queremos luchar de manera efectiva contra ella, tengamos que regalar un palacio en París al Partido Nacionalista Vasco **(rumores)**; por cierto, con el Instituto Cervantes dentro, que ese sí se lo damos al PNV, pero, de los embargos internacionales de otros institutos Cervantes por el impago de empresas energéticas, de eso ni hablamos, ¿verdad?

Señora Aagesen, hoy en España hay un millón y medio más de personas que se retrasan en pagar su factura que cuando llegó usted, hay seis millones más de personas con una inadecuada temperatura en sus viviendas, es decir, gracias a usted diez millones de personas pasan frío o calor en sus casas, y hoy en España hay ocho millones de personas que tienen un gasto desproporcionado en energía; nunca jamás hubo tantos. Como le digo, señora Aagesen, usted ha multiplicado la pobreza de las familias, porque esa es la realidad económica de su Gobierno, la de empobrecer y crear sufrimiento, y todo eso mientras que algunas familias son muy privilegiadas, como la suya, por ejemplo, señora Aagesen, a la que, desde que usted está en el Gobierno, fíjese qué bien le ha ido: 102 contratos con el Gobierno, su entorno familiar ha recibido 4 200 000 euros de fondos públicos, y, si ampliamos a otras Administraciones, y no nos regimos solo por el Gobierno de España, si nos vamos a Sevilla, un íntimo amigo de Teresa Ribera, en su época como director en el Gobierno de Zapatero, ha hecho un contrato millonario con su familia.

Señora Aagesen, hablemos también de Aldama y de Villafuel, porque a lo mejor ese es el mérito que usted tiene que acreditar para el ascensor laboral. **(Rumores)**. En los papeles de la unidad contra el crimen organizado de la Guardia Civil hay muchas referencias a sus subordinados en el ministerio, a altos cargos que son nombrados por usted. La fiscalía anticorrupción dice que la licencia por la que ha sido posible defraudar millones de euros a Hacienda y repartir mordidas e, incluso, llevar bolsas llenas de dinero a la sede de su partido se dio de forma irregular. Le voy a hacer dos preguntas. Los altos cargos de su ministerio que dieron la licencia a Villafuel sin el requisito de solvencia financiera, ¿lo hicieron por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 20

iniciativa propia o porque usted se lo ordenó? ¿Aparecerá su nombre en algún informe de la UCO o leeremos alguna transcripción en la que usted, señora Aagesen, presiona a algún funcionario para dar un trato de favor a Aldama? Hace más de tres meses que le solicité el informe completo acerca de cómo se había dado el expediente a Villafuel, pero todavía no me han dado ninguna respuesta. Yo no entiendo por qué no quieren ser transparentes con eso. Quizás veamos algunos sellos de tiempo o algún expediente que no sea muy acorde y por eso lo están ustedes reteniendo.

Sigamos con sus méritos, con el gas ruso. ¿Qué opina usted de que Rusia sea nuestro segundo proveedor de gas natural? Le voy a relatar unos hechos y usted me dice qué le parecen. Cuando usted y Teresa Ribera llegaron al ministerio no se compraba ni un solo metro cúbico de gas a Rusia. Cuando a usted la nombraron secretaria de Estado de Energía, Rusia era ya, después de casi dos años en el Gobierno, el cuarto proveedor. Cuando estalla la guerra de la invasión rusa de Ucrania y ustedes deciden subvencionar el gas y la electricidad a Portugal, Marruecos y Francia, Rusia se convierte en nuestro tercer proveedor. Y el día que usted es nombrada ministra, Rusia es nuestro segundo proveedor de gas. Rusia financia la guerra vendiendo gas; por eso Europa se está desconectando o se desconecta de Rusia. Lo que no entiendo, y me gustaría que usted me lo explicara, es cuál es la pasión que tienen por el gas ruso. Ustedes dicen que eso es cosa de las empresas. Bueno, yo le voy a relatar otros hechos relativos a la energía nuclear en España: España tiene uranio. Se produce combustible y lo vendemos a medio mundo. Se producen y fabrican todos los componentes que pueda tener una central nuclear. Gestionamos el residuo de forma segura. Se produce el 20 % de la energía que consumimos sin emitir un solo gramo de CO₂ y la energía nuclear, además, fue clave y de vital importancia para garantizar el suministro eléctrico durante dos fenómenos atmosféricos muy adversos para nuestro país: la dana y Filomena. Frente a esa realidad, desde que usted llega al Gobierno mire lo que han hecho. Se prohíbe extraer el uranio. Se sube la tasa de Enresa un 55 % para hacer inviables las centrales nucleares. Hacen un plan de residuos que es 20 000 millones de euros más caro. Obligan a firmar un protocolo de cierre a las propietarias. Usted ahora se pone de perfil y dice que es Enresa, pero es usted, porque usted era la presidenta de Enresa... **(La señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto demográfico, Aagesen Muñoz, hace gestos negativos)**. Sí, la responsable de Enresa es la secretaria de Estado. Y se modifica el reglamento sobre instalaciones nucleares para hacer más compleja la operación nuclear, el pasado 3 de diciembre. Señora Aagesen, usted ha hecho un desarrollo normativo ilegal para promocionar la compra y subvención de gas ruso, mientras paralelamente a eso se prohibía la energía nuclear. Esto no es cosa de las empresas, es cosa de su Gobierno, y el resumen de su Gobierno es más emisiones y energía comprada en el extranjero frente al cierre de una energía que es 100 % española y libre de emisiones. Mire, hace doce años un Gobierno del Partido Popular le dio la condecoración de la Cruz de la Orden Civil del Mérito Medioambiental, pero hoy, desde luego, con estos hechos sería para quitársela.

Termino haciendo referencia a su condición de vicepresidenta. Usted es vicepresidenta porque tiene el área transversal del reto demográfico. Dice que hoy se anunciaba una exposición pública. Mire, lo que se necesita en el reto demográfico son menos estudios y más inversión. No ha dado cuenta tampoco de qué va a hacer con el Estatuto Básico de los Municipios de Menor Población; si van a mejorar la financiación a esas comunidades autónomas que están perdiendo población y que les resulta mucho más caro financiar los servicios públicos esenciales.

Le cedo la palabra a mi compañero.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **MELGAREJO MORENO**: Buenas tardes y bienvenida a la comisión.

Comienzo de forma centralizada con el tema que usted ha comentado de Almería y la cuenca del Segura, dos cuencas o dos espacios con un extraordinario déficit hídrico. En el caso de Almería, concretamente la desalinizadora de Cuevas lleva paralizada desde el año 2018, y el resto de las inversiones en el conjunto de las desalinizadoras de Almería son nulas. Por tanto, todo lo referente a Almería está muy bien, pero todo queda en planes y proyectos básica y exclusivamente. Siempre oímos millones, millones, proyectos y más proyectos, pero pocas ejecuciones. Con respecto a la cuenca del Segura, el principal problema es el trasvase Tajo-Segura y, sobre todo, el incremento de los caudales ecológicos sin los estudios previos, siendo unos caudales ecológicos calculados de forma absolutamente arbitraria. Ya le hemos pedido en varias ocasiones los informes en los que se sustentan y nunca nos los han traído.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 21

Centrándome ahora en mi intervención básica, me gustaría que nos diera explicaciones de por qué el ministerio del que formaba parte y que hoy dirige no estuvo a la altura de lo que los valencianos precisaban cuando más lo necesitaban: antes del 29 de octubre, durante el 29 de octubre y tras el 29 de octubre. Señora vicepresidenta, las explicaciones que usted viene a dar hoy aquí no nos sirven y no tienen la más mínima credibilidad si no explica antes por qué el ministerio que usted dirige abandonó a los valencianos cuando más lo necesitaban. Lo primero que quiero preguntarle es por qué el Gobierno de España, la Delegación del Gobierno, la Confederación del Júcar y otros organismos dependientes de su ministerio, la mañana del trágico 29 de octubre de 2024 curiosamente mantuvieron reuniones sin la Generalitat valenciana. No le voy a preguntar qué le hacía pensar a la delegada del Gobierno a media mañana de aquel fatídico día que a las 18 horas terminaría la alerta roja de la AEMET. De eso y de más cuestiones la delegada dará cuenta cuando proceda en sede parlamentaria. Pero sí que le voy a preguntar algo muy sencillo de contestar: ¿ocultó la confederación hidrográfica y en particular su presidente, el señor Polo, información al resto de Administraciones durante el pasado 29 de octubre?

Mire, en los casi siete años que lleva el PSOE gobernando, las inversiones en prevención de avenidas en la demarcación del Júcar han sido inexistentes. Le daré algunos datos que resumen en cifras la gestión de su Gobierno durante la dana. Cero responsabilidades por no declarar la emergencia nacional la noche del 29, el día que su antecesora, la señora Ribera, dimitió de sus responsabilidades al frente del ministerio. Nunca olvidaremos su indolencia y que todavía, tres meses después, no ha pisado Valencia. Cero euros en inversión en limpieza de cauces. Cero euros en el sistema de limpieza de alerta temprana. Cero euros en la presa de Villamarchante. Cero euros en la presa de Montesa. Cero euros en las estaciones de aforo en los afluentes del barranco del Poyo. Cero euros en la prevención de avenidas en el barranco del Poyo. Cero euros en la comunicación. No sabemos porque la confederación no comunicó nada entre las 16:15 y las 18:45 a nadie. Pero es que ustedes ni siquiera han iniciado las obras de prevención que figuraban como prioritarias en sus propios planes de riesgo de inundaciones del ministerio. Ustedes descartaron siete obras en el barranco del Poyo que hubiesen evitado la tragedia; y no lo digo yo, lo dice Javier Machí, actual decano del Colegio de Ingenieros de la Comunidad Valenciana. Y todo por la Ley de la Huerta del Botánico, del Partido Socialista —es decir, de ustedes y de Compromís—, que informó negativamente acerca de estas obras que hubieran salvado vidas.

Señora Aagesen, al Grupo Popular le ocupan y le preocupan dos cosas: la primera, la reconstrucción y, la segunda, que no vuelva a ocurrir lo que nunca debió suceder. Por eso, señora Aagesen, le plantearé algunas cuestiones. ¿Qué plan tiene para mantener limpios los cauces de los barrancos y los ríos de la demarcación del Júcar? ¿Piensa acometer las...?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Melgarejo...

El señor **MELGAREJO MORENO**: Terminó.

¿Piensa acometer las obras para prevenir avenidas en el barranco del Poyo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Melgarejo, ha concluido su tiempo. Si quiere utilizar los tres minutos...

El señor **MELGAREJO MORENO**: Estaba terminando. Dos segundos.

La señora **PRESIDENTA**: No, no, es que entonces no tienen réplica. Es simplemente porque ha llegado a los doce minutos, y no le queda ya nada de los doce minutos porque los ha gastado todos.

El señor **MELGAREJO MORENO**: Nos quedan tres minutos.

La señora **PRESIDENTA**: Si quiere usted los tres minutos, sepa que después no tienen réplica. ¿De acuerdo? (El señor Requena Ruiz: ¿Y si quiere de los tres minutos cinco segundos?)

El señor **MELGAREJO MORENO**: Y la última pregunta es ¿cuándo piensa cesar al presidente de la confederación, el señor Polo? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Es el turno del Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 22

Gracias también por venir, señora ministra, nueva ministra de Transición Ecológica y heredera de Teresa Ribera, a la cual hemos criticado de manera constante por su gestión. Desde nuestro grupo parlamentario no estamos de acuerdo en cómo han llevado ustedes su ministerio. Sobre todo, siguiendo también un poco la línea de la anterior intervención, lo que ha ocurrido en Valencia no lo vamos a olvidar y vamos a seguir pidiendo responsabilidades y que aclaren la situación que se dio ante ese desastre ecológico y de gestión, y creemos, consideramos y afirmamos que el Gobierno de España es el claro responsable de todo lo que ocurrió allí.

La responsabilidad de este Gobierno en lo ocurrido hace pocos meses es por esas políticas que nosotros siempre calificamos de políticas ecofanáticas en el tema de la gestión de los recursos hídricos y también de las construcciones hídricas; pero no solo son de ustedes, sino también de los que gobernaron antes, que también estaban en la línea de la Agenda 2030, del Acuerdo de París, de la restauración de la naturaleza, del Pacto Verde, etcétera. Es evidente que este Gobierno —y eso sí que hay que recalcarlo— es especialmente virulento y militante en las agendas verdes, y además usted lo ha defendido muy bien ahora y lo defendió también en el Foro de Davos la semana pasada. Nunca han planteado en ningún caso llevar hacia adelante la ejecución de obras que en nuestro grupo parlamentario consideramos absolutamente necesarias y que hubieran evitado determinados desastres, incluidos los que han ocurrido en Valencia. Es su premisa de no intervención del medio ambiente, de esa dogmática restauración de la naturaleza y de esa Agenda 2030 que deviene del Acuerdo de París que impulsaron en Europa populares y socialistas —en España particularmente fue el señor Arias Cañete, del Partido Popular, que fue comisario de Energía y Acción por el Cambio Climático con su compañero González Pons en el Gobierno de Rajoy—; un Acuerdo de París del que acaba de salir Estados Unidos, que no quiere seguir haciendo el juego a países como China —por cierto, el señor Draghi también hablaba de la amenaza china, que ahora le recordaré yo también nuevamente— ni desarticular su industria, como estamos haciendo los europeos, que parecemos tontos. Es decir, estamos desarticulando todo nuestro sistema productivo en beneficio de países terceros que ni siquiera pertenecen al ámbito occidental, sino que son de un bloque que, además, está haciendo la competencia al bloque occidental, como son los BRICS, con los que a ustedes les gusta tanto negociar.

Hace meses que sufrimos un auténtico drama ecológico y humano, que ustedes llaman la dana, esa catástrofe torrencial que hubo en Valencia. Nosotros consideramos que la ejecución de ciertas infraestructuras que estaban planificadas —como la ejecución de la presa de Cheste, el encauzamiento del barranco del Poyo y la limpieza de las riberas de los cauces— hubiera minimizado el impacto de ese temporal y los más de dos centenares de fallecidos no hubieran sido tales, algo ratificado además por ingenieros y expertos. Nosotros afirmamos que lo que ha pasado en Valencia es responsabilidad de este Gobierno, del Ministerio para la Transición Ecológica y de las políticas ecofanáticas 2030 que, para nosotros, causan muertos. Lo dijimos y lo repetimos todas las veces que sea necesario, aunque duela. Ya no lo decimos solo nosotros, además, lo están diciendo muchos técnicos, como he dicho anteriormente. La semana pasada lo dijo José Luis Santa Isabel, el empresario que preside la Federación de Empresas de la Comunidad Valenciana Contratistas de Obra de la Administración, y pone el acento de lo ocurrido con la dana en Valencia sobre la Administración central, que no ejecutó las obras aprobadas para el barranco del Poyo. Dice —literalmente—: No hay duda alguna sobre de quién es la responsabilidad de esas obras, para mí no la hay —dice este señor—, yo creo que ningún técnico de este país tiene dudas sobre quiénes tienen la responsabilidad respecto a eso y ningún técnico duda de la responsabilidad del Gobierno, que no hizo las obras. Los técnicos hicieron su labor, la parte de dotar esos proyectos hidráulicos es lo que falló. Para colmo de males, aparecieron esas leyes ecofanáticas del Gobierno valenciano de izquierdas, esas leyes de Compromís y del PSOE en Valencia que le dieron al Gobierno la excusa perfecta para no hacer la inversión en línea con sus nuevos principios de dejar fluir los ríos. La Agenda 2030 en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.6 habla de «proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua». Este objetivo, evidentemente, es incompatible con ningún tipo de obra hídrica de envergadura, e impulsa la minimización en la intervención del medioambiente. De hecho, el objetivo en parte es la destrucción también de las llamadas barreras fluviales que, estudiando el desarrollo legislativo y normativo, es lo que están pretendiendo y lo que están ejecutando ustedes con la destrucción de determinadas barreras fluviales, azudes, pequeñas presas, etcétera. La Estrategia Europea sobre Biodiversidad 2030, que viene del Pacto Verde firmado por el Partido Popular y el PSOE, también pretende restaurar 25 000 kilómetros de ríos libres mediante la eliminación de presas y azudes. El Reglamento sobre Restauración de la Naturaleza aprobado en febrero también lo define. Esta es la realidad, pero no obtenemos respuestas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 23

Ustedes quieren crear cortinas de humo sobre su responsabilidad, pero el Grupo Parlamentario VOX no va a permitir que sigan ustedes disimulando y echando balones fuera. Vamos a seguir repitiendo todo esto porque estamos convencidos de que este es el problema que tenemos en España, estas políticas ecofanáticas y la necesidad de un verdadero plan hidrológico nacional que, evidentemente, trate la cuestión de una manera seria. Ustedes nos hablaban de la desertificación, cuando nosotros estamos viendo inversiones en infraestructuras hídricas muy importantes en otros países, como puede ser Egipto, como puede ser Marruecos. En Israel es increíble el tema de infraestructuras y de ingeniería que ha hecho, cómo ha ganado terreno al desierto invirtiendo en infraestructuras, en trasvases, etcétera. Y resulta que aquí en España cada vez estamos sufriendo más la desertificación, mientras ustedes no ejecutan ninguna obra hídrica, y cada vez hay mayores problemas de sequía, cuando en España siempre ha habido agua y tenemos agua. O sea, es absurdo todo lo que estamos viviendo de la perspectiva climática que ha comentado usted en los planes de cuenca, etcétera. Es decir, es evidente que desde todos los tiempos las infraestructuras han llevado agua. Hablábamos de Almería; Almería era una zona desértica y las infraestructuras hídricas han llevado el desarrollo, el empleo; Murcia, exactamente igual. Es decir, es una cuestión de lógica, objetiva, y lo sabe cualquier técnico o ingeniero. O sea, todo lo demás que nos están diciendo son milongas y estamos en una retroacción con respecto al avance de lo que ha sido la civilización toda la vida, llevando el agua donde no la había, lo que hace el resto de los países de nuestro entorno, que encima compiten con nosotros.

Hablemos también de sus estrategias verdes y de sus políticas globalistas. Habla usted del informe de Mario Draghi. Nosotros también lo hemos leído y, además, hablamos de ello el otro día en el Pleno. Nosotros hacemos una interpretación de ese informe, aunque no estamos de acuerdo en muchas cuestiones, porque al final las recetas son similares. También cuestiona la competitividad de la Unión Europea en el sentido que nosotros lo hacemos, porque lo plantea además como una cuestión existencial. Le repito, habla de la amenaza de China, exponiendo la diatriba de la supervivencia de la Unión Europea ante la lenta agonía que vive la zona euro, cuyos ciudadanos no cesan en la pérdida del poder adquisitivo y con una gran disminución de población. También proyecta con bastante claridad, aunque populares y socialistas no lo dicen de esa manera, el gran fracaso de las políticas verdes en Europa, que, además, hay que abandonar por una mera cuestión de supervivencia en relación, por ejemplo, con los altos costes de la energía, los problemas en la capacidad adquisitiva de los europeos. Ha dicho que la única manera de ser más productivos es que Europa cambie radicalmente. Eso lo dijo Draghi, dejando meridianamente claro que la hoja de ruta que nos han marcado con todo este Pacto Verde, tanto populares como socialistas de forma conjunta, nos está llevando a la ruina. Esa es una cuestión lógica y objetiva y, por lo tanto, lo que tenemos que cambiar es la hoja de ruta. La realidad es que todos los acuerdos climáticos están destrozando la industria europea occidental, mientras que los países BRICS, como China e India, se llenan los bolsillos. La evidencia del tinglado climático se pudo ver la semana pasada cuando China entró en pánico cuando Estados Unidos salió del Acuerdo de París. Es decir, China, el país que más emisiones y contaminación produce de todos los países del mundo, se pone histérica en el momento que Occidente se revuelve contra la estafa global que está arruinando nuestro tejido productivo. Es curioso, ¿no? Los intereses energéticos de los europeos y de los occidentales están siendo sacrificados, atacando, por ejemplo, la energía nuclear, el biodiesel, el gas; fomentando unas renovables cuya cadena de suministro —eso también es objetivo— domina absolutamente China. Es decir, China fábrica el 70 % de los paneles solares y el 50 % de las turbinas eólicas del mundo, controla más del 80 % de las tierras raras necesarias para la industria moderna y exporta productos verdes mientras usa carbón barato y es el mayor emisor de CO₂ del mundo. O sea, lo que estamos haciendo es deslocalizar las emisiones de CO₂ a China y a otros países para que ellos construyan los productos industriales que nos exportan y se llenan los bolsillos, mientras, encima, nuestra energía es cada vez más cara, y destruyendo mientras tanto toda nuestra industria.

Al final, lo que se ha pretendido no es salvar el planeta, no nos engañen ustedes, sino consolidar el dirigismo de unas élites globalistas, fortalecer a China como potencia industrial y energética e imponer controles económicos y sociales bajo el pretexto de un cambio climático. La energía nuclear, por ejemplo, es una energía barata, limpia, segura, constante y que supone el 20 % del suministro eléctrico en España. Por lo tanto, nosotros, como grupo parlamentario, defendemos las centrales nucleares y consideramos que cerrar esas centrales nucleares, como proponen el resto de partidos, es un suicidio. La energía nuclear es una fuente de energía limpia y sostenible, como ya reconoce la Unión Europea. Hay que promover la elaboración de un estudio de reserva de emplazamientos en los que podrían instalarse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 24

hipotéticos reactores nucleares adicionales que sean reactores de tecnologías ya utilizadas en España o de tecnologías modulares o cualquier otra. Queremos que se cancele el calendario de cierre de las centrales españolas hasta 2035, al tiempo que se fomente la inversión y se actualice el parque de generación nuclear y se promueva la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes. No queremos seguir haciendo el negocio a China y queremos ser autónomos a nivel de soberanía energética. Necesitamos un plan de soberanía energética para España que garantice nuestra industria, que garantice los empleos, que garantice el suministro estable, barato y asequible de la energía eléctrica, un plan nacional de soberanía energética, como hemos presentado en nuestras iniciativas parlamentarias. Por lo tanto, voy a terminar ya diciéndoles...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, se le acaba el tiempo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Sí.

Quiero preguntarle lo mismo que le ha preguntado el Grupo Popular en relación con la sociedad de Villafuel, a ver si nos aclara toda esta información en relación con la licencia de la operadora al por mayor de productos petrolíferos, que era responsabilidad suya como secretaria de Estado de Energía.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Tendrá dos minutos y medio después.

Pasamos entonces a la intervención de los grupos de menor a mayor.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra al señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta

Obrigado, señora ministra, pola exposición das súas propostas e da súa liña de actuación desde o ministerio. Tamén nos dá isto a oportunidade de expresar, de que coñeza de primeira man cales son as posicións do BNG e as principais preocupacións que achamos que ten a cidadanía da Galiza en relación cos asuntos aquí abordados.

Vostede comezou por facer unha defensa da necesidade de combater o cambio climático, a mudanza climática. Entendo que deba facelo mais, a min dáme a impresión, máis ben teño a certeza, de que esta xente que está no centro mais ideoloxicamente está na ultra dereita e aquela que está á esquerda, máis que ideoloxicamente está na dereita ultra, non lle van facer absolutamente ningún caso. Creo que é bastante inútil que vostede lles explique isto porque non o van entender ou non van querer entendelo. Son negacionistas, non só do cambio climático, senón de moitas outras cousas, entre elas negacionistas tamén dos dereitos sociais e dos dereitos colectivos, como demostraron aínda recentemente, no último pleno, tombando un decreto que, entre outras cousas, incluía medidas de protección dos sectores máis vulnerábeis, incluía a suba das pensións ou incluía a suba do salario mínimo, dos abonos ao transporte. E deste lado estamos as forzas políticas que creo que non precisamos de ser convencidos sobre a necesidade de combater o cambio climático, polo menos o BNG non, mais o que si é verdade é que temos unha visión moi diferente de como facelo. Nós discrepamos profundamente de como está actuando este goberno en relación coa transición ecolóxica, coa transición enerxética, porque entendemos que se se fai cunha perspectiva social que é ineludíbel ¿porque senón é terriblemente inxusta?, hai que adoptar decisións doutro tipo.

Vostedes non cuestionan o modelo de produción de enerxía, é máis, facilitan que siga estando ao servizo das grandes corporacións enerxéticas. Nós apostamos porque poida haber un sector enerxético público nacionalizando as grandes enerxéticas, porque se a enerxía é un ben esencial estratéxico para o desenvolvemento social, pois debe estar baixo control público. Pero mesmo que isto non fose así, poderíase producir unha mudanza na regulación do sector eléctrico que favorecese os intereses públicos e comúns en vez do das grandes empresas e poderíase ir tamén a un modelo de produción de xeración, de enerxía diferente en vez de concentrado, un modelo de xeración distribuída que a menor escala producise máis próximo aos centros de consumo e por tanto, tamén diminuindo non só os impactos, senón a perda de enerxía que se produce no transporte. Sería bastante máis sustentábel, loxicamente apoiando tamén todas as fórmulas de xeración colectiva ou de autoconsumo de maneira máis importante e de maneira máis eficaz. E no entanto vostedes o que fan é facilitarlle as cousas ás grandes empresas enerxéticas. Deciden que hai determinadas zonas do Estado español que se deben especializar na produción de enerxía. Aí é onde se implantan os grandes parques eólicos. Aí é onde se implanta a eólica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 25

mariña. Aí é onde estaban xa implantadas as grandes, os grandes saltos hidroeléctricos, aa grandes centrais hidroeléctricas ou onde mesmo tamén había térmicas. É o caso de Galiza, isto que os técnicos chaman zona de sacrificio e que nós como teño explicado moitas veces no Bloque Nacionalista Galego chamamos con máis precisión política, colonialismo, espoliación colonial no noso país, porque eu voulle dar algúns datos e vostede verá como en absoluto se xustifican algunhas decisións que adoptou este goberno para facilitar que se implanten na Galiza máis proxectos de enerxía eólica. Neste momento temos arredor de trescentos. E con máis facilidades, por exemplo, vostedes no Real Decreto Lei 20/2022 suprimiron controis que creo que eran absolutamente necesarios, como a necesidade dun estudo, dunha declaración de impacto ambiental ou mesmo a necesidade de exposición pública e por tanto, tamén a posibilidade de que as persoas afectadas fixesen alegacións aos proxectos eólicos nun país que ten de Zona natura, porque vostede falaba disto tamén, só 11 %, 11 %, cando a media do Estado español está aproximadamente no dobre e cando comunidades como a de Madrid, pois a cuaduplican na práctica. E eu pódolle asegurar que se non temos máis valores ambientais que poda ter a Comunidade de Madrid, non vou entrar nese debate. O que si é verdade é que non temos menos, creo que non temos menos. Entón hai decisións políticas que adoptou fundamentalmente o Partido Popular para favorecer a implantación de grandes parques eólicos, destruíndo non só o medio ambiente, senón tamén o sustento, a forma de vida de moitas persoas no sector agrario, no sector gandeiro, agora ameazado tamén, no sector pesqueiro, destruíndo o patrimonio e afectando de forma decidida o noso país. E por que? Galicia ten unha produción de enerxía eléctrica anual en 2023 de 24 000 xigavatios hora. Mais só consumimos en 2023 13 000 xigavatios, exactamente 12 966 xigavatios. É dicir, consumimos aproximadamente a metade, mais temos unha produción de enerxía renovábel que estaba en 2023 por volta de 18 000 xigavatios, un 75 % e en 2024 subiu até o 83,9 %, practicamente até o 84 %, moi por riba da media do Estado español e evidentemente cumprindo as esixencias da Unión Europea para 2030 que se sitúan en 45 %. E aínda así temos 300 proxectos de implantación da enerxía eólica descontrolada grazas a mudanzas que vostedes implantaron. Cremos que non é xusto, como non é xusto que os proxectos de eólica mariña hipotequen as posibilidades da nosa frota pesqueira e de todos os sectores a ela vinculados, como por exemplo a industria conserveira, toda a industria da costa do noso país. E ademais, facendo que paguemos exactamente o mesmo sen sequera modificar unha tarifa eléctrica que é inxusta porque creo que non deberíamos, como mínimo, pagar os custos de transporte, xa que pagamos polo menos os custos sociais e ambientais disto.

Falaba de transición xusta. Nas Pontes, non, nas Pontes non hai transición xusta. Tiñamos unha central térmica cun nó de evacuación de 1400 megavatios que por arte de maxia, nunca se nos explicou por que desapareceron. Na central de Andorra, de Teruel, como vostede sabe, houbo un concurso de transición xusta co compromiso con 1200 megavatios, co compromiso de investimento de 1500 millóns e a xeración de 5000 postos de traballo. Nas Pontes, de repente desapareceron os 1400 megavatios e non hai concurso de transición xusta. Isto non é defendíbel. E deberán explicarlle aos traballadores e traballadoras das Pontes onde van eses 1400 megavatios de capacidade e por que non hai alternativas de creación de emprego para os máis de 800 postos de traballo que están afectados.

Xa noutro ámbito, nós defendemos a necesidade de rexenerar as rías galegas que son, ademais de espazos ambientais que poden evidentemente ser moi mellorados, tamén son espazos de alta produtividade económica, nalgúns casos diminuída precisamente polas condicións en que están. Grazas ao acordo de investidura que conseguiu o BNG no ano 2020 fíxose o proxecto de rexeneración da ría do Burgo, que rematou en abril do ano pasado. Son moitas outras as rías que precisan deses proxectos de recuperación, de rexeneración. Mais permítame tamén traer aquí unha cuestión que, sendo puntual, é importante, como que desde abril do ano 2023 que acabaron estes traballos os mariscadores e mariscadoras da ría do Burgo, que tiñan unha axuda pola actividade cesante durante algo máis de dous anos deixaron de percibir ningún tipo de axuda. Cremos que esta é unha actuación inxusta por parte do Ministerio e inxusta por parte da Xunta de Galiza. En todo caso, como estou diante da ministra de Transición Ecolóxica, eu reclámolle ao Ministerio de Transición Ecolóxica que restituía esas axudas, incluídos os atrasos, aos mariscadores e mariscadoras da ría do Burgo que, como digo, vai xa para un ano que están sen ningún tipo de ingreso de maneira inxusta, porque o cesamento da actividade ten que ver precisamente con que o Ministerio desenvolveu un proxecto de rexeneración que precisa aínda de 24 meses para que poida reiniciarse a actividade marisqueira.

Falaba do PERTE e falaba dos fondos europeos. E eu quero lembrarlle que en Galicia hai un proxecto rexeitado pola inmensa maioría da sociedade galega, como é o proxecto da macrocelulosa de Altri na

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 26

Ulloa, que solicita do PERTE de descarbonización 250 millóns de euros para instalarse nesa localidade. Como digo, hai un rexeitamento social masivo. O día 15 de decembro manifestáronse en Santiago de Compostela máis de 100 000 persoas contra este proxecto nun país que non chega aos 3 millóns de habitantes. É un proxecto amparado, iso si, polo goberno galego do Partido Popular, sempre do lado das empresas e contra os intereses das maiorías sociais. Porque é un proxecto altamente contaminante, fóra de polígonos industriais, que vai afectar non só á calidade do ar, a contaminación atmosférica, senón tamén á calidade das augas do río Ulla e por tanto, da ría de Arousa. Vai afectar moi negativamente toda a bacía do río Ulla e a Ría de Arousa, que é unha das rías máis produtivas do mundo desde o punto de vista marisqueiro e pesqueiro, e por tanto, vai destruír numerosos postos de traballo. Un proxecto destas características non pode recibir fondos públicos. De ningunha maneira cremos que se poda sustentar que un proxecto que non se axusta para nada aos criterios europeos que rexen a concesión do PERTE de descarbonización e en xeral de políticas industriais que deben ser progresivamente máis sustentábeis, poida recibir fondos públicos. Por tanto, tamén aquí apelamos ao Ministerio para que, cos estudos pertinentes evidentemente, que constatarán aquilo que xa moitos outros estudos teñen feito, teñen constatado, incluídos estudos realizados no ámbito académico e universitario do noso país. Fica claro que é un proxecto altamente contaminante que vai ademais afectar aínda máis á perda de biodiversidade polo incremento da eucaliptización nun país que xa ten practicamente moita zona monocultivo de eucalipto. Por tanto, unha vez máis o BNG di ¿Altri non? e reclamámoslle ao goberno que acompañe á maioría social galega que quere que non se implante esta industria contaminante na Galiza.

E por último, en relación cun proxecto industrial que é chave para o noso país, con independencia de que efectivamente teña que respectar parámetros ambientais, como é o caso de Alcoa, porque estamos falando dunha industria que dá emprego a ao redor de 1000 traballadores e traballadoras de forma directa, moitos máis de maneira indirecta, nunha comarca como a Mariña que leva moitos anos en crise, da que levamos reclamado tamén durante anos ao goberno unha actitude decidida, mesmo de disposición á intervención pública, aínda que fose temporal, para buscar un operador industrial que, cun proxecto serio, con un proxecto serio, fose capaz de manter a actividade e os postos de traballo na Mariña. Sorpréndenos que o pasado día 21 o Ministerio de Industria, non o Ministerio de Transición Ecolóxica, é verdade, mais en todo caso o seu goberno, asinase de costas aos traballadores e traballadoras coa empresa e coa Xunta de Galicia un memorando de entendemento que, entre outras cousas, incumpe os compromisos que a empresa ten asinado cos traballadores e traballadoras en relación cos investimentos necesarios, que ademais teñen unha..., responden tamén a unha esixencia de maior eficiencia e, por tanto, tamén unha esixencia ambiental e que, evidentemente, poñen en risco a continuidade futura desta actividade, o cal é grave tendo en conta que o aluminio é un sector estratéxico e que esta é a única factoría de aluminio primario que queda no Estado español. Non entendemos por que o Ministerio de Industria asina un memorando coa empresa que lle permite renunciar ao cumprimento dos compromisos de investimento, por exemplo, a construción do novo forno de ánodos, a Alcoa, en vez de esixir ¿que debería ser a actitude da Administración pública? que a empresa cumpra estritamente todo aquilo ao que se comprometeu, comezando polo acordo asinado cos traballadores e traballadoras. Polo tanto, gustaríanos que nos explicase esta actuación do Goberno español e, ao mesmo tempo, pois tamén que fixese algunha alusión á disposición que pode ter o Ministerio para sacar adiante medidas que vaian na liña de garantir a continuidade da actividade de Alcoa na Mariña, tendo en conta que é unha industria hiperelectrointensiva, a modificación do Estatuto do Consumidor Electrointensivo ou o incremento até o límite permitido pola Unión Europea e estamos aínda moi lonxe das compensacións por CO₂. Cremos que isto é un mínimo que debe facer o goberno, tendo en conta a situación de Alcoa e a súa relevancia na Galiza e mesmo no conxunto do Estado español.

Moitísimo obrigado. En todo caso, descúlpome se non me podo quedar á resposta por razóns de transporte de volta a Galiza. En todo caso, se así é, pois estarei atento, buscarei no vídeo a resposta que teña a ben dar ao Bloque Nacionalista galego. Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Gracias, ministra, por toda esta exposición de todas sus propuestas y líneas de actuación de su ministerio. Agradecemos la oportunidad de que nos dé la posibilidad de explicar de primera mano cuál es la posición del BNG y de Galicia en estas cuestiones.

Empezó haciendo una defensa de la necesidad de avanzar en la lucha contra el cambio climático. Hay que hacerlo, pero tengo la certeza de que esta gente que está en el centro está más ideológicamente a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 27

derecha, a la ultraderecha, y los demás, que dicen que están a la izquierda, están en la ultra ultraderecha. Así que creo que no le van a hacer nada de caso. Es inútil que les explique todo esto, porque son negacionistas, no solo del cambio climático, sino de otras muchas cosas. También lo son de los derechos sociales y de los derechos colectivos, tal y como han demostrado en el último Pleno hace poco, tumbando un decreto que, entre otras cosas, incluía toda una serie de medidas de protección de los sectores más vulnerables, como la subida de las pensiones, del salario mínimo o el apoyo al transporte. Por otro lado, están el resto de las fuerzas políticas a las que no tiene que convencer de la necesidad de lucha contra el cambio climático, pero tenemos una visión muy diferente de cómo hacerlo. Discrepamos en cómo actúan frente a la transición ecológica y energética, porque, si lo hacemos con una perspectiva social ineludible —porque, si no, es injusta—, hay que adoptar decisiones de otro tipo.

Ustedes no cuestionan el modelo de producción de la energía, es más, facilitan que siga estando al servicio de las grandes empresas energéticas. Nosotros apostamos por que haya una nacionalización de las grandes energéticas, un sistema público, porque se trata de un bien esencial estratégico para el desarrollo social, que tiene que estar bajo el control público. Pero, aunque esto no sea así, podríamos producir un cambio en la regulación del sector eléctrico para favorecer el sector público, en lugar del de las grandes empresas, y podría convertirse en un modelo de producción de energía diferente, en lugar de ser un modelo concentrado, un modelo de distribución, que a menor escala podría producirse con más proximidad a los centros de consumo, disminuyendo no solamente los impactos, sino también la pérdida de energía que se produce en el transporte. Sería algo mucho más sostenible, por supuesto, apoyando también todas las fórmulas de producción colectiva o de autoconsumo de manera más eficaz. Ustedes, aunque no faciliten las cosas a las grandes energéticas, dicen que hay algunos sectores de producción que tienen que favorecer esta producción, y tenemos los parques eólicos, las grandes centrales hidroeléctricas y también las centrales térmicas. En el caso de Galicia, es lo que los técnicos llaman zona de sacrificio, y nosotros lo llamamos política de colonialismo o espoliación colonial de nuestro país, porque le voy a dar unos datos con los que usted verá cómo en absoluto se justifican algunas decisiones que adoptó este Gobierno para facilitar que en Galicia se implanten proyectos de energía eólica; ahora tenemos unos trescientos. En el Real Decreto Ley 20/2022, ustedes suprimieron toda una serie de controles que creo que eran muy necesarios, como la necesidad de una declaración de impacto ambiental o, incluso, la necesidad de una exposición pública y la posibilidad de que las personas afectadas presentasen alegaciones a estos proyectos eólicos en un país que tiene de zona natura, y usted hablaba de ello, el 11%, cuando la media del Estado español está en el doble y comunidades como la de Madrid lo cuadriplica en la práctica. Yo le puedo garantizar que, si no tenemos más valores ambientales que la Comunidad de Madrid, tampoco tenemos menos. Así que hay toda una serie de decisiones políticas que aprobó el Partido Popular para favorecer, justamente, la implantación de grandes parques eólicos, perjudicando también al sector pesquero y agrícola y destruyendo nuestro patrimonio, cosa que afecta muchísimo en nuestro país. ¿Y por qué? Porque nosotros producimos 24 000 gigavatios hora el año pasado, en el 2023 consumimos 12 966; es decir, consumimos la mitad de lo que producimos, pero tenemos una producción que en energía renovable estaba en 8000, un 75%, y en el 2024 subió hasta el 83,9%, casi un 84%, muy por encima de la media del Estado español, cumpliendo, por supuesto, con las exigencias de la Unión Europea, que para el 2030 se sitúa en el 43%. De todas formas, gracias a todos estos cambios, tenemos una producción descontrolada, y creemos que esto no es justo, porque no es justo que estos proyectos de eólica marina hipotequen las posibilidades de nuestra flota pesquera y nuestras posibilidades, como la industria conservera y toda la industria de la costa de nuestro país. Además, pagamos lo mismo, sin modificar una tarifa eléctrica que es injusta, porque creo que, por lo menos, no tendríamos que pagar los costes de transporte, ya que pagamos los costes sociales y ambientales.

Hablaba de transición justa. En As Pontes no hay transición justa. Tenemos una central térmica con una producción de 1400 megavatios que desaparecieron y nadie nos explicó el porqué. La central eólica en Teruel tuvo una transición justa con el compromiso de inversión de 1500 millones y con una generación de 1500 puestos de trabajo. En As Pontes desaparecieron estos megavatios y no pasó nada. Esto no se puede defender. Tendrán que explicar a los trabajadores y trabajadoras de As Pontes dónde están esos megavatios de capacidad y por qué no hay una alternativa de creación de empleo para estos puestos de trabajo.

En otro ámbito, defendemos la necesidad de regenerar las rías gallegas, que son espacios ambientales que pueden mejorarse, por supuesto, pero, además, son de alta productividad económica, sobre todo por las condiciones en las que están. Gracias al acuerdo de investidura del 2020, el proyecto de regeneración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 28

de la ría de O Burgo se acabó el año pasado, pero hay otras muchas rías que necesitan estos proyectos de regeneración. Voy a mencionar otra cuestión que, aunque es puntual, es importante. Desde abril del año 2023, cuando acabaron todos estos trabajos, los mariscadores y mariscadoras de la ría de O Burgo cesaron su actividad durante casi dos años y no recibieron ninguna ayuda; creo que esto es injusto por parte del Estado y también de la comunidad autónoma. Yo reclamo al Ministerio para la Transición Ecológica que restituya estas ayudas para los mariscadores de la ría de O Burgo, porque hace ya un año que no reciben ingreso alguno, porque el cese de actividad tiene que ver, justamente, con que el ministerio desarrolló un proyecto de regeneración que todavía necesita dos años más para poder continuar con esa actividad mariscadora.

En cuanto a los fondos europeos, en Galicia hay un proyecto rechazado por la mayoría de la sociedad, como es la papelera de Ulloa, que necesita 250 millones de euros para instalarse en esta localidad. Socialmente, se está en contra. El 15 de diciembre hubo una manifestación en Santiago de Compostela con más de cien mil personas contra este proyecto, en un país que no llega a los tres millones de habitantes; eso sí, amparado por el apoyo del Gobierno gallego del Partido Popular a las empresas y en contra de los intereses sociales. Es un proyecto muy contaminante, que no solamente va a afectar al grado de contaminación, sino que va a continuar contaminando todo el río Ulla y, además, va a reducir muchísimos puestos de trabajo. Un proyecto de estas características no puede recibir fondos públicos. No pensamos de manera alguna que se pueda apoyar un proyecto que no se ajusta para nada a los criterios europeos que hablan de la concesión del PERTE de descarbonización y de políticas industriales más sostenibles ni que pueda recibir fondos públicos. Así que apelamos al ministerio para que, con los estudios pertinentes, evidentemente, que se constatarán aquí con otros muchos estudios que se han hecho en el ámbito académico y universitario de nuestro país, quede claro que es un proyecto muy contaminante, que va a afectar todavía más la pérdida de biodiversidad en un país que ya tiene prácticamente monocultivo de eucalipto. Por ese motivo, nosotros le pedimos al Gobierno que acompañe a la mayoría social gallega para que no se implante esta industria contaminante en Galicia.

Por último, hay un proyecto industrial clave para nuestro país, independientemente de que tengamos que respetar parámetros ambientales, como el de Alcoa, una industria que da empleo a mil trabajadores de manera directa en una comarca como la Mariña, que lleva muchos años en crisis, y hemos pedido incluso una intervención pública temporal al Gobierno para buscar un operador industrial que, con un proyecto serio, sea capaz de mantener la actividad de los puestos de trabajo en la Mariña. El pasado día 21 nos sorprendió que el Ministerio de Industria —no el de Transición Ecológica, pero su Gobierno— firmase un memorando de entendimiento con la empresa que incumple los compromisos que ha firmado con los trabajadores sobre las inversiones necesarias, que además responden a una exigencia de mayor eficiencia, es decir, una exigencia ambiental que pone en riesgo la continuidad futura de esta actividad, teniendo en cuenta que el aluminio es un sector estratégico y es el único que queda en nuestra zona. No entendemos por qué el Ministerio de Industria firma un memorando con la empresa que permite renunciar al cumplimiento de los compromisos de inversión como, por ejemplo, la construcción de un nuevo horno de ánodos en Alcoa, en lugar de exigir —que esta tendría que ser la actitud de la Administración pública— que la empresa cumpla estrictamente todo aquello con lo que se comprometió, empezando por el acuerdo firmado por los trabajadores y las trabajadoras. Nos gustaría que nos explicase un poco esta actuación del Gobierno español y, al mismo tiempo, que también hiciese alguna alusión a la disposición del ministerio para sacar adelante toda una serie de medidas que puedan garantizar la continuidad de la actividad de Alcoa en la Mariña, con una modificación del consumo electrointensivo o el incremento del límite permitido en la Unión Europea. Estamos muy lejos todavía de ello y yo creo que es lo mínimo que tendría que hacer el Gobierno, teniendo en cuenta la situación de Alcoa y su importancia en Galicia y en todo el Estado español.

Muchísimas gracias. Discúlpeme si no me quedo a escuchar la respuesta a causa del transporte de vuelta a Galicia; pero, en cualquier caso, estaré atento para poder escuchar después la respuesta que tenga a bien dar.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego.
Por el Grupo Junts per Catalunya, la señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, presidenta.

Gràcies per la seva àmplia explicació, vicepresidenta ministra, Aagesen. Miri, com que tenim el temps limitat i són molts els temes que ha tocat i també molts els temes que a nosaltres ens interessin, igualment haurem de fer una selecció. I començaré pel tema de més actualitat, entre cometes. El primer que voldríem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 29

saber des de Junts és quina previsió té el seu govern respecte de la tramitació del projecte de llei del règim econòmic de gasos d'efecte hivernacle, que té com a principal objectiu transposar una directiva europea i que, com vostè sap perfectament, es va fer la ponència, es va elaborar, es va acordar un informe, aprovar un informe de ponència, amb una sèrie de transaccionals de Junts, amb les quals el Govern espanyol no estava d'acord. La resposta va ser desconvocar la comissió i, per tant, la primera pregunta seria si tenen previst, ara que al mes de febrer tornen les comissions legislatives, reprendre la tramitació d'aquest projecte de llei.

A mi m'agradaria recordar quins eren els punts del dissens. Per exemple, quan parlem de la cogeneració, estan en contra de l'acord per prorrogar dos anys les primes a la cogeneració, o almenys fins que el Govern espanyol convoqui d'una vegada la subhasta de 1200 megawatts amb un nou règim retributiu. Hem sabut que les plantes de tractament de purins no tindrien accés, no estarien dins de l'opció d'optar a aquesta subhasta, per tant, quedarien en aquest sentit, al descobert. Ja en tenim dues a Catalunya, a Alcarràs i a les Masies de Voltregà, que han arribat a la seva, al final de la seva vida retributiva.

Els propietaris ja han deixat clar que tancaran si no hi ha pròrroga. I aquí és on, si m'ho permet, queden desemparats els ramaders. No poden esperar tenir en funcionament plantes de biogàs suficients per tractar els purins, en part, perquè amb una planta de biogàs la realitat és que no es pot substituir una de cogeneració. Caldria fer 3 o 4 plantes de biogàs per substituir una planta de cogeneració, perquè la cogeneració amb la qual es treballa el tractament dels purins admet aquest 5% de fracció sòlida i, en canvi, el biogàs necessita una fracció sòlida, almenys d'un 20%. Per tant, no seria una solució. Però a més, amb la cogeneració, seguiria sent la solució per tractar el digestat de la planta de biogàs. Què pensen fer amb els residus, per tant, de les plantes de biogàs, si deixem fora de combat la cogeneració? Com pretenen que els ramaders solucionin el problema? Pretenen que els ramaders hagin de portar, com sembla ser que hauran de fer, com a mínim de manera provisional, a més de 100 quilòmetres els purins en camions, amb l'impacte mediambiental que això suposa, per escampar-los en altres terrenys? Amb el sobrecost que això suposa, i tenint la cogeneració, a més, per poder tractar, com diem, no només els purins, sinó els residus del biogàs. I a més a més, una altra circumstància que s'hi afegeix. Vostès que tant parlen de descarbonitzar aquestes plantes de cogeneració podrien utilitzar el biogàs d'una planta propera, que es produïu en una planta propera.

Han dit que la Unió Europea no acceptarà cap pròrroga, però ja ho sap. Nosaltres vam aportar, venia de les associacions, un informe de ACOGEN i COGEN que dona suport a la proposta de Junts. I també hem sabut darrerament que Alemanya està mantenint aquesta línia d'ajudes a la cogeneració, perquè entenc que ells tenen molt clar que a hores d'ara no hi ha una alternativa. Per tant, li pregunto què pensen fer al respecte.

Passo a comentar un altre dels punts de dissens que té a veure amb l'eliminació de l'impost al valor de la producció elèctrica. Vostè ha dit que continuen apostant per les renovables i nosaltres els diríem que aleshores no les penalitzin, perquè és una qüestió de lògica. En tota la Unió Europea només existeix a l'Estat espanyol aquest impost al valor de la producció elèctrica, que fa que alguns generadors d'electricitat renovable hagin de posar diners per generar electricitat verda. Això és així perquè vostè mateixa ho ha dit. Els preus estan tendint a zero i a vegades fins i tot són negatius. A més generació renovable, menys preu d'electricitat. I això és molt positiu. Però clar, això està penalitzant els generadors de renovables.

Vostè ha dit que les renovables han permès un estalvi de 14.000 milions d'euros en cinc anys a Europa. Per tant, ajudem les renovables. I donat que no es pot discriminar per tecnologies, quina és la solució que proposen? Quan, a més a més, hem sabut que el llibre blanc de la fiscalitat ja tenia previst eliminar aquest impost. Què és el que ha passat en el camí perquè això ara sigui diferent? Perquè no estigui passant això.

Un tercer punt important en el qual es va arribar a un acord amb el seu Ministeri, aquí sí, és l'extensió per acreditar la cinquena fita administrativa, el quinto hito, el famós quinto hito, perquè els projectes de renovables que tenien un punt de connexió abans del 31 de desembre del 2017, i que van quedar fora de l'ampliació a vuit anys, no perdin el permís d'accés i connexió a la xarxa. Hi ha un munt de projectes que a hores d'ara està al límit, després de molts anys, en la majoria dels casos per causes imputables, a retards imputables a l'administració i no als promotors. Es poden veure abocats a perdre inversions multimilionàries. Un gran esforç fet en avals, en tramitacions, en enginyeria, en la pròpia construcció. N'hi ha alguns que estan pràcticament construïts. És urgent resoldre aquest problema. Per tant, entenem que agilitzar la tramitació d'aquest projecte de llei pot ser una solució. Una pregunta al respecte. Com faran?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 30

Com evitaran que algun espavilat pogués tenir la temptació d'aprofitar aquesta potència que queda alliberada? L'aprofitarà el Ministeri per fer-hi concursos? Per altres projectes? Perquè aquesta és la gran preocupació que tenen a hores d'ara aquests promotors.

Altres qüestions. Estan preparant un real decret per fer un reglament per al subministrament, contractació, condicions de comercialització, agregació i protecció del consumidor d'electricitat. D'entrada, li demanem que negociïn aquest real decret, perquè, de nou, si el tiren endavant sense negociar com a mínim amb Junts, després es poden trobar que no tindran els vots per convalidar-lo, com ha passat recentment amb altres reials decrets, on, per cert, en ple hivern s'ha tornat a recuperar l'IVA del 21 % de l'electricitat. Un punt a tenir en compte. Aquest real decret, aquest projecte de real decret, prohibeix la comercialització telefònica de l'electricitat. Sabem que hi ha hagut un gran abús amb les trucades telefòniques. Sabem que hi ha hagut també companyies o pseudocompanyies, defraudadors, que utilitzen el telèfon per enganyar la gent. Som conscients d'això. Però són conscients des del seu Ministeri el que es pot provocar a aquestes comercialitzadores petites? És a dir, són conscients que el que passarà és que desapareixeran les comercialitzadores petites? Que faltarà, o sigui, que es perdrà competència, que es tendirà a la concentració de clients en mans de les empreses de l'oligopoli, que, recordem-ho, juguen tots els papers de l'auca perquè són generadors, són distribuïdors, són comercialitzadors, tenen el control pràcticament de tot. Si les petites comercialitzadores no poden fer ús del telèfon, evidentment tindran desavantatges respecte d'aquestes grans companyies.

Tarifa. El 2025, la Unió Europea ha de decidir si obliga als estats membres, els que no ho han fet encara, com ara Espanya, a eliminar la tarifa regulada de Preu Voluntari del Petit Consumidor, la PVPC, dins del que ja és un mercat lògicament liberalitzat. Què volen promoure des del seu Ministeri? Justament parlàvem que la presència de moltes comercialitzadores fomenta la competència. Què és el que vol fer el Ministeri respecte del PVPC? Mantenir-la només per als clients vulnerables o per a tothom en general, malgrat que es pot afavorir l'oligopoli? Respecte dels comptadors intel·ligents. Fa molts anys que els consumidors han anat incorporant comptadors intel·ligents per poder controlar el consum de manera eficient i immediata, per reaccionar a temps real i ajustar-ne el consum, segons exigeixen les directives europees. Però segons FENIE, això no està passant. Què té previst el Ministeri per obligar a comunicar les lectures dels comptadors amb més immediatesa, en defensa dels consumidors? Respecte de les lectures estimades, massa sovint les factures d'electricitat s'emeten en consums estimats, perquè la distribuïdora no realitza de manera adequada aquesta lectura mensual de comptadors, com seria obligat. Els consumidors de potència contractada inferior a 15 quilowatts haurien de ser avisats de la no lectura, però de nou això s'incompleix i ningú no fa res. Té previst el Ministerio establir un règim sancionador per defensar de nou aquest dret dels consumidors?

Parlant de drets, el Tribunal Suprem va sentenciar en favor dels regants en la seva demanda per poder tenir dues potències contractades en diferents moments de l'any per ajustar els costos al seu consum variable. Vostès han pogut resoldre aquest problema via real decret, sabem que ho tenen previst, però la pregunta seria, per què no ho han fet encara? Perquè aquesta sentència del Tribunal Suprem, si no estic errada, és de juny del 2024. Vull dir que hi ha hagut mesos per davant per ajustar, per fer justícia d'alguna manera, per solucionar-ho via real decret. Els reials decrets també han de servir per a això.

Un altre tema, perquè em queda poc temps i em vull guardar els dos minuts de rèplica, presidenta. Un altre tema que afecta, i molt, el primer sector. La dificultat per aconseguir que l'Estat espanyol, com han fet des de fa anys França o també Portugal, permeti ampliar 20 quilòmetres la distància des del punt de generació al punt d'autoconsum, no de consum, d'autoconsum. Ja sé que es pot tirar una línia si s'ho paga el generador, però d'autoconsum. De nou, si volem promoure la descarbonització, com és possible que segueixin posant traves al creixement de les renovables en el món rural o també en àrees de polígons industrials, on aquests 20 quilòmetres podrien solucionar molts casos que aquesta generació pogués ser destinada a l'autoconsum.

I ho deixo aquí perquè em vull deixar una mica de temps.

Gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Gracias por su amplia explicación, vicepresidenta y ministra Aagesen.

Dado que el tiempo es limitado y son muchos los temas que se han tratado y que nosotros queremos sacar a colación, creo que debemos seleccionar algunos de ellos. Voy a empezar por el tema de más actualidad, entre comillas. Lo primero que queremos saber desde Junts es cuál es la previsión de su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 31

Gobierno respecto a la tramitación del proyecto de ley del régimen económico de gases de efecto invernadero, que tiene como principal objetivo la transposición de una directiva europea. Como usted sabe perfectamente, hubo una ponencia, se aprobó un informe de ponencia con una serie de transaccionales de Junts en las que el Gobierno español no estaba de acuerdo y la respuesta fue desconvocar la comisión. Entonces, la primera pregunta es si tienen previsto retomar este proyecto de ley, dado que en febrero van a volver las comisiones legislativas.

Me gustaría recordar algunos de los puntos en los que no logramos el acuerdo. Cuando hablamos de la cogeneración, ustedes estaban en contra de prorrogar dos años las primas a la cogeneración o, por lo menos, hasta que el Gobierno español convocara de una vez la subasta de los 1200 megavatios con un nuevo régimen contributivo. Sabemos que las plantas de tratamiento de purines no estarían dentro de la selección para optar a esta subasta y quedarían al descubierto en ese sentido. Ya tenemos dos en Cataluña: Alcarràs y Les Masies de Voltregà, que han llegado al fin de su vida retributiva.

Los propietarios ya han dejado claro que si no hay prórroga tendrán que cerrar y, si me lo permite, yo creo que aquí es donde quedan desamparados los ganaderos, porque no pueden esperar a tener en funcionamiento las plantas suficientes de biogás para tratar los purines, en parte porque la realidad es que con una planta de biogás no se puede sustituir una planta de cogeneración. De hecho, harían falta tres o cuatro plantas de biogás para sustituir una planta de cogeneración, porque la cogeneración con la que se trabajan los purines emite un 5% de fracción sólida y, en cambio, el biogás necesita una fracción sólida de por lo menos el 20%. Por lo tanto, esa no es una solución. Además, la cogeneración seguiría siendo la solución para tratar el digestato de la planta de biogás. Entonces, ¿qué piensan hacer con los residuos de las plantas de biogás si dejamos fuera de combate la cogeneración? ¿Cómo pretenden que los ganaderos solucionen este problema? ¿Pretenden que los ganaderos tengan que llevar, como parece que tendrán que hacer, por lo menos de manera provisional, a más de 100 kilómetros los purines en camiones, con el impacto medioambiental que eso conlleva, para poder esparcirlos en los terrenos, con el sobrecoste que esto supone, teniendo la cogeneración que permitiría tratar los purines y el biogás? Además, otra circunstancia añadida: ustedes hablan mucho de la descarbonización. Las plantas de cogeneración podrían utilizar el biogás de una planta cercana, que se produjera en una planta cercana.

Han dicho que la Unión Europea no aceptará ninguna prórroga; pero ustedes ya saben que nosotros aportamos, a través de las asociaciones, un informe de ACOGEN y COGEN que precisamente da apoyo a la propuesta de Junts. Además, también hemos sabido últimamente que Alemania está manteniendo esta línea de ayudas a la cogeneración, porque ellos tienen muy claro que ahora mismo no hay ninguna alternativa. Por lo tanto, mi pregunta es qué van a hacer ustedes al respecto.

Quiero comentar otro punto de desacuerdo, en este caso en lo que se refiere al impuesto del valor de la producción eléctrica, a la eliminación de este impuesto. Yo le digo que, si ustedes apuestan por las renovables, no las penalicen, me parece lógico. En toda la Unión Europea este impuesto al valor de la producción eléctrica solo existe en España, y esto hace que algunos generadores de electricidad renovable tengan que poner dinero para poder generar electricidad verde. Esto es así porque, como usted misma dijo, los precios tienden a cero y a veces incluso van a negativo, y cuanto más generación renovable, menos precio tiene la electricidad, y eso es positivo, pero penaliza a los generadores de energía renovable.

Usted ha comentado que eso ha permitido un ahorro de 14 millones de euros en Europa en los últimos cinco años. Por lo tanto, ayudemos a las renovables. Y dado que no se puede discriminar por tecnologías, ¿cuál es la solución que promueven? Porque el Libro Blanco de la Electricidad ya incluía este impuesto. Entonces, ¿por qué se ha diferido?

Otra cuestión. Se llegó a un acuerdo con su ministerio —aquí sí— en la extensión para acreditar el famoso quinto hito administrativo para que los proyectos de renovables que tenían punto de conexión antes del 31 de diciembre de 2017 y que quedaron fuera de la ampliación a ocho años no perdieran el permiso de acceso y conexión a la red. Hay muchos proyectos que ahora mismo están al límite después de muchos años, en la mayoría de los casos por retrasos imputables a la Administración y no a los promotores. Estos proyectos se pueden ver abocados a perder inversiones millonarias en avales a construcciones, porque muchos de estos proyectos están prácticamente construidos. Es urgente resolver este problema. Nosotros proponemos que se agilice este proyecto de ley como posible solución. Otra pregunta: ¿cómo evitarán que algún espabilado intente aprovechar esta potencia que queda liberada? ¿El ministerio va a aprovechar esta potencia para hacer concursos de otros proyectos? Porque esta es la principal preocupación de estos promotores que comentaba.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 32

Más cuestiones. Están preparando un real decreto para hacer un reglamento para el suministro, contratación, condiciones de comercialización, agregación y protección del consumidor de electricidad. Para empezar, les pido que negocien, porque si tiran otra vez adelante sin negociar por lo menos con Junts, quizá se encuentren con que no tendrán los votos para convalidarlo, como ha sucedido con otros decretos. Por cierto, hay que mencionar que en pleno invierno se ha recuperado el 21 % en la electricidad.

Otra cuestión a tener en cuenta: este real decreto prohíbe la comercialización telefónica de la electricidad. Sabemos que ha habido un enorme abuso de las llamadas telefónicas. Sabemos que hay compañías o pseudocompañías que usan el teléfono para defraudar a la gente. Somos plenamente conscientes de eso, pero me pregunto si desde su ministerio ustedes son conscientes de que con esta medida van a causar un agravio a las comercializadoras pequeñas, porque van a desaparecer, va a perderse competencia y se va a tender a la concentración de las empresas que están en manos del oligopolio, que hay que recordar que juegan a todas las bandas, porque son generadores, distribuidores, comercializadores; prácticamente tienen el control de todo. Entonces, si las pequeñas comercializadoras no pueden recurrir al teléfono, van a estar en desventaja ante estas grandes empresas.

Hablemos de la tarifa. En 2025 la Unión Europea tiene que decidir si obliga a los Estados miembros que no lo han hecho todavía, como es el caso de España, a eliminar la tarifa regulada del precio voluntario para el pequeño consumidor, la PVPC, dentro de un mercado que lógicamente ya está liberalizado. ¿Qué es lo que quieren promover desde su ministerio? Justamente, comentábamos que la presencia de muchas comercializadoras fomenta la competencia. Entonces, ¿qué es lo que quiere hacer el ministerio en cuanto al PVPC? ¿Se va a mantener solo para los clientes vulnerables o para todo el mundo en general, a pesar de que esto favorezca el oligopolio?

En cuanto a los contadores inteligentes, hace ya muchos años que los consumidores han ido incorporando contadores inteligentes para poder controlar el consumo de manera eficiente e inmediata para reaccionar en tiempo real y ajustar su consumo según lo que exigen las directivas europeas. Pero según FENIE, esto no está sucediendo. Entonces, ¿qué tienen previsto el ministerio para obligar a comunicar las lecturas de los contadores con más inmediatez en defensa de los consumidores?

Otro comentario sobre las lecturas estimadas. Demasiado a menudo las lecturas se emiten con consumos estimados porque la distribuidora no realiza adecuadamente la lectura mensual de los contadores, como es obligatorio que hagan. Los consumidores de potencia contratada inferior a 15 kilovatios deberían recibir un aviso conforme no se ha hecho la lectura, pero de nuevo aquí hay otro incumplimiento y nadie hace nada al respecto. ¿Tienen ustedes previsto establecer un régimen sancionador para defender de nuevo el derecho de los consumidores?

Y ya que hablamos de derechos, el Tribunal Supremo emitió una sentencia a favor de los regantes en su demanda para poder tener dos potencias contratadas en distintos momentos del año para ajustar los costes a su consumo variable. Ustedes han podido resolver este problema mediante un real decreto. Sabemos que lo tienen previsto, pero mi pregunta es por qué no lo han hecho todavía a pesar de tener esta sentencia, que es de junio de 2024, si no me equivoco. Entonces, han tenido meses para ejercer esta justicia mediante real decreto, porque los reales decretos también tienen que servir para esto.

Otro tema —porque, aunque me queda poco tiempo, me quiero guardar los tres minutos de réplica— que afecta, y mucho, al primer sector es la dificultad para conseguir que el Estado español, como ya han hecho Francia y Portugal, permita ampliar a 20 kilómetros la distancia entre el punto de generación y el punto de autoconsumo; no consumo, autoconsumo. Yo ya sé que se puede tirar una línea si el generador lo paga, pero estoy hablando de autoconsumo. De nuevo, si queremos promover la descarbonización, ¿cómo es posible que sigan poniendo trabas al crecimiento de las renovables en el mundo rural y también en zonas de polígonos industriales, donde estos 20 kilómetros podrían solucionar en muchos casos que esta generación se pudiera destinar al autoconsumo?

*De momento, lo dejo aquí porque me voy a guardar tiempo para la réplica.
Muchas gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos ahora al Grupo Republicano. Tiene la palabra la señora Jordà

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta.

Bona tarda, vicepresidenta. Abans de començar, li desitjo tota la sort del món i encerts també en la seva gestió. I alhora celebro també aquesta seva primera compareixença per informar i també per fer balanç de les polítiques i les actuacions del seu Ministeri, que sens dubte tenen un impacte directe a tots

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 33

nivells, a nivell econòmic, social, ambiental, de l'Estat espanyol i, òbviament també, de moment, de Catalunya.

El seu, ho ha dit vostè, és un ministeri vital, tot i que li he de dir que no destaca, o ha destacat almenys, per la seva vivacitat, ni pel que fa a la determinació, ni tampoc pel que fa a la rapidesa. És complicat, eh? No dic que no, però tampoc en l'escolta del territori. I amb això vull començar, si em permet.

Començo per un tema que a Catalunya ens preocupa i ens ocupa, i que vostè n'ha parlat de manera breu, però n'ha parlat, que és el Delta de l'Ebre. Aquí voldria fer tres consideracions molt ràpides: guardes, sediments i platges amples. Per què dic això? Perquè ho havia parlat molt amb la vicepresidenta Ribera i vostè segur que ho ha seguit, que aquest és el consens del territori. És el consens del territori, al costat també del Govern de la Generalitat, de tots els colors del Govern de la Generalitat de Pere Aragonès, i crec i reafirmo també del president Illa, i de tots els grups parlamentaris. Un consens que passa per mantenir el perfil, per anar endavant, i no per recular. No volem recular ni un centímetre, no volem el deslinde, ni jo ni ningú del Delta, i tenim la solució i la coneixem. Vostè ho sap. De fet, és viable, perquè ja ha passat a l'Albufera. I vostè, quan parlava de l'Albufera, deia «Volem comptar amb la gent i volem comptar amb el territori». Doncs al Delta ho solucionarem molt ràpid, perquè aquest consens existeix.

Tema de residus. Deixi'm dir que la publicació de les xifres oficials de reciclatge a l'Estat espanyol ha estat el darrer de molts esculls que ha calgut superar per establir, d'una vegada per totes, l'obligatorietat del sistema de dipòsit, devolució i retorn d'envasos de begudes. És, doncs, una evidència, senyora ministra, que no s'estan assolint els objectius fixats per Europa. I Europa força, doncs, el canvi de model per recuperar envasos. Per això li preguntem quan i com s'implementarà de manera correcta, entenem, el sistema de dipòsit, devolució i retorn? Després de dos anys de l'aprovació de la Llei del Reial decret d'envasos i residus d'envasos, a l'Estat espanyol, i de manera especial, no només el seu ministeri, també altres ministeris implicats en el desplegament de les mesures, segueixen encara avui incomplint moltes d'aquestes mesures.

Ens preocupa de manera especial l'incompliment de les mesures de prevenció de residus, tant pel que fa a la quantitat, a la quantitat de residus, com pel que fa a la toxicitat, que, no oblidem, són mesures incloses ¿ho dic perquè és important?, incloses en la R de reducció, perquè per a nosaltres és una prioritat. És a dir, o reduïm o no ens en sortirem només amb reciclar. La pregunta és quan compliran l'article 7 del Reial decret d'envasos, pel qual l'obligatorietat, per exemple, de vendre a granel la fruita i la verdura fresca. I en aquest mateix sentit, ministra, l'article 18.4 de mesures de prevenció. En quin punt es troba l'obligació de la Llei de residus, que implica, o implicava, com a data màxima un ja llunyà 1 de gener del 2023, perquè els comerços minoristes d'alimentació destinessin almenys un 20% de la seva àrea de vendes a l'oferta de productes presentats sense aquest embalatge?

Un altre tema que li avançava i que ens preocupa és la toxicitat. I per això li pregunto de manera també així ràpida, quins mecanismes de control, seguiment i sanció ha establert el Govern per garantir el compliment de la prohibició de l'ús del bisfenol A i dels ftalats en els envasos? Quin seguiment també s'està fent de la prohibició de l'ús de bisfenol A, en aquest cas, en els tiquets tèrmics que va establir el reglament europeu ja en un llunyà 2016?

Un apunt de cogeneració que no m'allargaré, perquè la companya jo crec que ja hi ha entrat i ho comparteixo. Hem batallat i hem reivindicat durant molt temps la moratòria de dos anys per a les plantes de cogeneració. De fet, i ho recordava també en la ponència sobre el projecte de llei pel qual es modificava la Llei 1/2005, de 9 de març, per regular el règim de comerç del dret d'emissions de gasos d'efecte hivernacle, el meu grup també, Esquerra Republicana, i tres grups més d'aquesta cambra vàrem transaccionar i, per tant, va quedar incorporada a la llei aquesta moratòria. Quan pensen portar aquesta llei al ple per a la seva aprovació? Per a quan també les subhastes? Jo crec que és sobrer dir que vostè té ple coneixement, segurament molt més que tots els presents, que la transició energètica es diu transició, justament perquè requereix temps i requereix una certa transició. Per a nosaltres també ho és la cogeneració. I aquests dos anys d'aquesta moratòria per a dues plantes concretes de purins, la d'Alcarràs i de les Masies de Voltregà, és extremadament necessària també per poder acabar la feina, que és, evidentment, acabant servint per a la descarbonització, generant aquest biometà.

Reclamem també més ampliació en el radi d'autoconsums compartits. El nostre objectiu, i no pararem, són aquests 20 quilòmetres. És un tema fàcil. Quanta més distància, més consumidors poden aprofitar-se d'aquesta tecnologia. Estendre l'autoconsum col·lectiu a més polígons industrials, a més urbanitzacions, especialment. I això també és una part important del seu Ministeri, que és la España vacía, que en diuen vostès, el món rural també. Al meu país, doncs les distàncies són més llargues i és vital. I no és,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 34

evidentment, cap invent. Al contrari, és una mesura que camina cap a la sostenibilitat i la democratització de l'energia, també per fer-la molt més justa.

Més qüestions, senyora ministra. Pel que fa a la Comissió Nacional d'Energia. La pregunta pot ser una mica genèrica, però és si realment vostès hi tenen interès. Ho dic perquè si realment n'hi tenen, per què no es tramita per tràmit d'urgència? Per a quan esperen que sigui operativa? Com pensen garantir la independència d'aquest organisme? És a dir, tindrà autonomia organitzativa la Comissió? Tindrà autonomia pressupostària també? Tindrà una coseu a Barcelona, com el cas de la CNMC?

Sobre política energètica, algun apunt també. Avui tenim més renovables de les que podem consumir i això ens pot fer perdre un percentatge d'energia neta que pot ser clau en un futur. Com es promou la nova demanda? No creu necessària una nova llei per al sector energètic?

Temes d'aigua, cabdals també en el seu ministeri. Aquí ens hi podríem estendre, però, malgrat que aprofitaré els dos minuts de la contrarèplica, segurament, perquè no em donarà prou temps, tampoc en tindria suficient per estendre-m'hi. Però aquí podria parlar de la gestió que, si em permet i no ha estat responsabilitat seva directament, però una gestió força nefasta, des del nostre punt de vista, de la Confederació Hidrogràfica de l'Ebre durant la sequera que va patir tot l'Estat, però de manera especial i virulenta, i que encara pateix Catalunya, sobretot en el tancament del canal d'Urgell i del Segarra-Garrigues, ara ja fa temps, sense previ avís. Però seguim patint, com li deia. I hi ha un embassament que depèn de la CHE, que és el de Guiamets, que pateix molt. Avui també, després de molt insistir, toca també felicitar-los, perquè estem contents que per fi s'hagin començat les obres per portar aigua de l'Ebre al Priorat a través del pantà de Guiamets. La situació és d'emergència extrema. Ho és pels regants. I ara deixi'm fer-li un altre prec, que coneix perfectament el secretari d'Estat, perquè aquesta emergència també la pateix Falset, que és la capital del Priorat. La situació és tan extrema que en aquest municipi necessiten plantejar-se alternatives per garantir l'aigua de boca ¿estem parlant de l'aigua de boca? la diversificació de fonts de proveïment quan els pous propis no aportin aquesta aigua suficient. L'alternativa, vicepresidenta, més lògica ara que han començat les obres és relativament fàcil. És la connexió del poble de Falset amb l'embassament de Guiamets, a tan sols set quilòmetres en línia recta. És una demanda que l'alcalde ja ha exposat també, però que jo avui reitero, és a dir, que seria acabar l'obra i acabar la acabar-la bé.

Més coses. També voldríem saber si segueixen apostant des del Ministeri més. És a dir, si des del Ministeri, les polítiques es pensen més com pensa el Govern de Catalunya de Salvador Illa? És a dir, pensen més en el ciment i en l'asfalt, o no tant? Ho dic per l'aeroport del Prat. També m'agradaria saber quina és la visió, en aquest cas, del seu Ministeri. I també li demanaria sobre el posicionament del Govern respecte a les zones de baixes emissions, que vostè n'ha parlat. Ho dic perquè necessitaríem concretar quin és el grau de compromís del PSOE amb la qualitat de l'aire de l'Àrea Metropolitana de Barcelona. Si el compromís del PSOE és amb el Govern d'Espanya que ha elaborat la normativa i que posteriorment ha desenvolupat el Govern de la Generalitat mitjançant el Pla de Qualitat de l'Aire, o el compromís és el mateix que tenen els alcaldes del PSC de l'Àrea Metropolitana que rebutgen aquest pla. Ho dic perquè, perquè és important, i em consta que el Ministeri s'hi fica i és.

Vaig acabant. Parlant de canvi climàtic, que vostè n'ha fet molta referència, i de qualitat ambiental. A Catalunya hi ha 98 instal·lacions que paguen drets d'emissions. Però la transferència a Catalunya dels recursos procedents de la subhasta de drets d'emissions del règim de comerç dels drets d'emissions de la Unió Europea per destinar-los a la lluita contra el canvi climàtic no els percebem directament. No els percebem directament a Catalunya. Estem parlant d'uns 320 milions d'euros anuals, que podríem dedicar, evidentment, a projectes de mitigació i adaptació al canvi climàtic del Fons Climàtic. No sé si ens en podria dir alguna cosa, perquè jo sí que li puc dir que estic absolutament d'acord amb el seu plantejament sobre la mitigació i adaptació al canvi climàtic. És a dir, que ens agradaria també poder-ho aplicar des del terreny, des de la Generalitat de Catalunya.

I parlant de subhastes, un apunt també de l'eòlica marina. Jo el que li demanaria, senyora vicepresidenta, és que la subhasta, la subhasta ¿Em refereixo al parc, a la zona del golf de Roses. Que la subhasta es faci a Catalunya i es prioritzin els criteris que estableix la Generalitat, que en el fons són els criteris que estableix el territori. Això n'havia parlat molt també amb la vicepresidenta Ribera. Semblava que sobre el paper hi estàvem d'acord. És important aquest retorn social al territori si volem fer les coses bé.

I ara sí que acabo amb aquest minut i mig que em queda amb una cosa que pot semblar absurda, però a veure si ens en sortim. Les polítiques del seu ministeri ¿vostè ho sap millor que ningú? són extremadament transversals. Extremadament transversals. I per això és necessari que des del Govern de l'Estat els

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 35

diferents ministeris parlin. Ho dic perquè qualsevol política del seu Ministeri afecta sectors d'altres, que depenen d'altres ministeris, per exemple la pagesia i la ramaderia. I manta vegades hem tingut problemes des del sector primari. Si això ho féssim més acorde amb el ministre Planas, segurament ens estalviaríem que l'extrema dreta o que el Partit Popular, que també s'hi apunta massa de vegades, acabessin parlant de religió verda o acabessin fent discursos que malauradament, quan algú està desesperat, doncs s'hi acaba agafant. És evident que la majoria de la pagesia d'aquest país, i parlo de Catalunya, en aquest cas, vol contribuir a acabar o adaptar-se al canvi climàtic i té clar que la producció d'aliments ha de ser sostenible ambientalment, ho ha de ser econòmicament i ho ha de ser socialment. Jo estic convençuda que si les coses es fan d'una altra manera, acabarem amb aquests discursos que, òbviament, no ajuden a tenir un planeta més sa i un planeta millor.

Res més.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, vicepresidenta. Antes de empezar, le deseo toda la suerte del mundo y mucho éxito en su gestión. Celebro también su primera comparecencia para informar y hacer balance sobre las políticas y las actuaciones de su ministerio, que sin duda tienen un impacto directo en todos los niveles —económico, social y ambiental— del Estado español y, por supuesto, también, de momento, en Cataluña.

Usted lo ha dicho: su ministerio es un ministerio vital; aunque debo decirle que no destaca o no ha destacado todavía en términos de vivacidad ni tampoco por su determinación y rapidez. Es complicado, lo sé, pero tampoco destaca por escuchar al territorio, y voy a empezar por ahí. Voy a empezar con un tema que nos preocupa mucho en Cataluña, y nos ocupa, del cual usted ha hablado brevemente, que es el delta del Ebro. Aquí quiero hacer tres consideraciones rápidas: guardas, sedimentos y playas anchas. ¿Por qué digo esto? He hablado mucho con la vicepresidenta Ribera, y seguro que usted ha ido siguiendo esta cuestión, y este es el consenso del territorio; un consenso junto con los Govers de la Generalitat de todos los colores —el Gobierno de la Generalitat de Pere Aragonès y creo y reafirmo que también del presidente Illa— y de todos los grupos parlamentarios; un consenso que pasa por mantener el perfil, por avanzar y no retroceder ni un centímetro. No queremos el deslinde, ni yo ni nadie del Delta, y tenemos la solución. Sabemos cuál es, usted lo sabe. Y es viable, porque ya ha sucedido en la Albufera. Cuando usted hablaba de la Albufera decía que quería contar con las personas y con el territorio, pues en el Delta lo vamos a solucionar muy rápido porque ese consenso ya lo tenemos.

En cuanto a los residuos, voy a decir que la publicación de las cifras oficiales de reciclaje en el Estado español ha sido el último de los muchos escollos que se han tenido que superar para establecer de una vez por todas la obligatoriedad del sistema de depósito, devolución y retorno de envases de bebidas. Es, por tanto, una evidencia, señora ministra, que no se están logrando los objetivos fijados por Europa, y Europa justamente fuerza este cambio de modelo para la recuperación de envases. Entonces, la pregunta es cuándo y cómo se implantará de manera correcta el sistema de depósito, devolución y retorno. Después de dos años de la aprobación de la ley y del Real Decreto de Envases y Residuos de Envases, el Estado español y, de manera especial, no solo su ministerio, sino otros ministerios implicados en el despliegue de las medidas siguen todavía hoy incumpliendo muchas de estas medidas. Nos preocupa especialmente el incumplimiento de las medidas de prevención de residuos tanto en términos de cantidad —la cantidad de residuos— como de toxicidad. Son medidas que no debemos olvidar que están incluidas —repito— en la erre de reducción. Para nosotros es una prioridad: o reducimos, o no va a ser suficiente con solo reciclar. La pregunta es: ¿cuándo cumplirán el artículo 7 del real decreto de envases mediante el cual se fija la obligatoriedad de vender a granel la fruta y la verdura fresca? Y en ese mismo sentido, con respecto al artículo 18.4 de medidas de prevención, ¿en qué punto se encuentra la obligación de recogida de residuos que indicaba como fecha máxima el ya lejano 1 de enero de 2023 para que los comercios minoristas de alimentación destinaran por lo menos el 20% de su área de ventas a la oferta de productos presentados sin embalaje primario?

Como decía, otro tema que nos preocupa es la toxicidad. Pregunto: ¿qué mecanismos de control, seguimiento y sanción ha establecido el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la prohibición del uso de bisfenol A y de los ftalatos en los envases? ¿Qué seguimiento se está haciendo de la prohibición del uso del bisfenol A en los tiques térmicos que estableció el reglamento europeo ya en 2016?

Y un apunte sobre la cogeneración, porque creo que mi compañera ya ha hablado de ello y coincidido con lo que comentaba. Hemos luchado y reivindicado la moratoria de dos años para las plantas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 36

cogeneración. De hecho, se recordaba también la ponencia sobre el proyecto de ley mediante la cual se modificaba la Ley 1/2005, del 9 de marzo, para regular el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Mi grupo, Esquerra Republicana, y tres más de esta Cámara transaccionamos y, por lo tanto, incorporamos a la ley esta moratoria. Entonces, ¿cuándo piensan ustedes llevar esta ley al Pleno para su aprobación y cuándo se van a hacer las subastas? Creo que vuelve a decir que usted tiene pleno conocimiento, seguramente más que todos los presentes, de que la transición energética se llama transición precisamente porque requiere tiempo y se requiere esa transición, y para nosotros la cogeneración también se ajusta a estas características. Para Alcarràs y para Les Masies de Voltregà esta moratoria es necesaria para poder terminar el trabajo, es decir, contribuir a la descarbonización generando el biometano.

Reclamamos también más ampliación en el radio de autoconsumos compartidos. Nuestro objetivo son los 20 kilómetros, y no vamos a dejar de insistir en ello. Cuanta más distancia, más consumidores pueden aprovechar esta tecnología. Se puede extender el autoconsumo colectivo a más polígonos industriales y urbanizaciones, y especialmente —y esto es importante para su ministerio— al mundo rural, a la España vacía —también en mi país—, porque las distancias en este entorno son más largas y, por lo tanto, es vital, es una medida que vela por la sostenibilidad y la democratización de la energía para que sea más justa.

Más cuestiones. En cuanto a la Comisión Nacional de Energía, la pregunta es un poco genérica, pero ¿les interesa? Porque si realmente les interesa, ¿por qué no se resuelve mediante un trámite de urgencia? ¿Cuándo esperan que sea operativa? ¿Cómo piensan garantizar la independencia de este organismo? Es decir, ¿va a tener autonomía organizativa y presupuestaria también? ¿Tendrá una cosede en Barcelona, como es el caso de la CNMC?

Un apunte también sobre política energética. Hoy en día tenemos más renovables de las que podemos consumir, y esto nos puede hacer perder un porcentaje de energía neta que puede ser clave en un futuro. ¿Cómo se promueve la nueva demanda? ¿No cree usted necesaria una nueva ley para el sector energético?

Hablemos del agua, también uno de los asuntos clave en su ministerio. Podríamos también hablar largo y tendido, pero quiero aprovechar el tiempo de la contrarréplica, y aun así no tengo tiempo suficiente para decir todo lo que quisiera, pero ¿podría hablar de la gestión —que sé que no ha sido responsabilidad directa suya, pero ha sido una gestión bastante nefasta desde nuestro punto de vista— de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante la sequía que sufrió todo el Estado, pero especialmente de manera más grave en Cataluña, sobre todo por el cierre del canal d'Urgell y del Segarra Garrigues hace más de un año y medio sin aviso previo?

Pero, como decía, seguimos sufriendo la sequía, y hay un embalse que depende de la Confederación Hidrográfica del Ebro que es el embalse de Guiamets, y ahí tengo que felicitarles porque estamos contentas de que por fin hayan iniciado las obras para traer agua del Ebro al Priorato a través del embalse de Guiamets. La situación es de emergencia extrema. Lo es para los regantes. Esta emergencia también la sufre Falset, la capital del Priorato. La situación es tan extrema que en este municipio necesitan plantearse alternativas para garantizar el agua de boca y la diversificación de fuentes de abastecimiento cuando los pozos propios no aporten el agua suficiente. La alternativa más lógica, vicepresidenta, ahora que han empezado las obras es la más fácil, que es la conexión del pueblo de Falset con el embalse de Guiamets, que está a solo 7 kilómetros en línea recta. Es una demanda que el alcalde ya ha expuesto, pero hoy yo la reitero. La demanda es que se termine la obra y que se termine rápido.

Más cosas. También quisiéramos saber si siguen apostando desde el ministerio, es decir, si desde el ministerio las políticas se plantean más como piensa el Gobierno de Salvador Illa, pensando en el cemento y el asfalto. También lo pregunto por el aeropuerto de El Prat. Quisiera también saber cuál es su punto de vista. También quiero saber cuál es su posición en cuanto a las zonas de bajas emisiones que ha mencionado. Creo que tenemos que concretar cuál es el grado de compromiso del PSOE con la calidad del aire del área metropolitana de Barcelona. Si el compromiso del PSOE está con el Gobierno de España, con la normativa que después ha elaborado la Generalitat de Catalunya mediante la calidad del aire, o el compromiso es el mismo que tienen los alcaldes del PSC del área metropolitana de Barcelona, que rechazan este plan. Y me consta que el ministerio está ahí involucrado. Entonces, por eso le planteo esta pregunta.

Voy terminando. Hablando del cambio climático al que se ha referido a menudo usted, en Cataluña hay noventa y ocho instalaciones que pagan derechos de emisiones, pero la transferencia a Cataluña de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 37

los recursos procedentes de la subasta de derechos de emisión del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea para destinarlos a la lucha contra el cambio climático no los percibimos directamente en Cataluña. Estamos hablando de unos 320 millones de euros anuales que podríamos dedicar, obviamente, a proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático del Fondo Climático. No sé si nos podría contar algo al respecto. Yo lo que le puedo decir es que estoy completamente de acuerdo con su planteamiento de mitigación y adaptación al cambio climático, por lo que nos gustaría poder aplicarlo desde La Generalitat de Catalunya en el terreno.

Hablando de subastas, quiero mencionar brevemente la eólica marina. Le pediría, señora ministra, que la subasta de la zona del golfo de Rosas se haga en Cataluña y se prioricen los criterios que establece la Generalitat, que en el fondo son los criterios que establece el territorio. He hablado mucho de ello con la señora Ribera, parecía que estábamos de acuerdo en el papel, que debíamos hacer este retorno, que teníamos que volver al territorio si queríamos hacer bien las cosas.

En el tiempo que me queda voy a hablar de algo que quizá parezca absurdo, pero que espero que quede claro. Las políticas de su ministerio son transversales y por eso es necesario que desde el Gobierno del Estado los distintos ministerios hablen, porque cualquier política de su ministerio afecta a sectores que dependen de otros ministerios, por ejemplo, el de los agricultores y ganaderos, y en muchas ocasiones el sector primario se ha enfrentado a problemas. Si esto se trabajara de manera más conjunta con el ministro Planas, nos ahorraríamos que la extrema derecha o el Partido Popular, que demasiado a menudo se suman a todo ello, acabarían hablando de religión verde o hicieran discursos que, a veces, cuando alguien está desesperado se suma a esos discursos o se agarra a esos discursos que se oyen. Entonces, creemos, reiteramos que los agricultores pueden contribuir a mitigar el cambio climático. Debemos buscar la sostenibilidad a todos los niveles, porque si hacemos las cosas de manera distinta —diría yo— podemos poner fin a los discursos que no ayudan para nada a tener un planeta más sano y sostenible.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario SUMAR.

Van a intervenir el señor Vidal Matas y el señor Badia Casas.

El señor **VIDAL MATAS**: Gracias, señora presidenta.

Benvinguda.

Aquest cap de setmana vaig estar a Barcelona i per a mi va ser un plaer veure per la televisió pública un científic de la Universitat d'Utrecht intentant explicar com els corrents marins AMOC havien entrat en desacceleració, estaven provocant o es preveia que entrarien en col·lapse. És a dir, les conseqüències del canvi climàtic explicant com funcionen.

Han de ser didàctics amb el canvi climàtic. I aquest científic així ho fa, des de la ciència, però evidentment es troba davant tres visions molt diferents. La visió dels negacionistes, que ja han sentit. Una segona visió, que és aquesta visió que té el Partit Popular, que hem d'anar més a poc a poc, que aquests canvis del canvi climàtic afecten els ossos polars, però no ens afecten a nosaltres. I la nostra visió, la visió que és una emergència i, com a tal, l'hem de tractar i hem de fer molta via. Per això donem suport a aquest Govern, per transformar la realitat, per transformar el model econòmic que genera aquestes conseqüències. Però per això, volem transformació, no volem sols resistència, volem avançar. Varen ser avenços, com bé vostè ha dit, la llei de canvi climàtic o la llei de residus a què vàrem donar suport en el seu moment. Però cal passar del paper a la realitat i en aquest pas no ho estem fent amb els terminis oportuns, amb la rapidesa que a nosaltres ens agradaria. I el pitjor, a vegades som incoherents.

Li posaré dos exemples molt alarmants al meu veure. El primer, l'estratègia de les Illes Balears de transició energètica preveu que el 2030 les Illes Balears, per complir els seus objectius, haurien de tenir com a màxim 13,5 milions de turistes. Si aquesta xifra de turistes era superior, era impossible aconseguir els objectius del 2030. Avui, aquesta estratègia s'ha modificat, avui mateix. S'aprova la seva modificació. Se suprimeix aquest sostre de 13,5 milions. És una tragèdia per a les Illes Balears. En són tan responsables PP i VOX com vostès també, com a propietaris d'Aena. Aena prioritza el negoci turístic, prioritza ampliar les infraestructures a les Illes Balears, no per donar servei a la població, sinó perquè tinguem més i més turistes, per damunt de les nostres possibilitats i capacitat de càrrega, i portant-nos al col·lapse. Per tant, hem de ser coherents amb el que diem i fem. O una altra incoherència. Vostè avui parlava de l'Albufera de València i he de dir que l'he escoltada parlar-ne amb devoció i amb apreciació, si em permet l'expressió. Aquesta mateixa devoció, aquest mateix apreciació hauria de fer possible que el port de València no sigui ampliat, perquè també afectarà l'Albufera de València si aquest s'amplia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 38

Per tant, volem una transició ecològica. No volem una turisticació total, que és cap al que ens estem encaminant a marxar forçades. Volem un decreixement, perquè si no, no hi ha alternativa. Ens hi juguem ser-hi o no ser-hi. O si no, continuarem amb aquesta depredació sense sentit dels nostres recursos naturals. Posaré l'exemple de l'aigua. En tota la seva intervenció o dels meus companys que m'han precedit, ens hem centrat en l'oferta, en posar més recursos a disposició i no hem debatut damunt la demanda. Hem de qüestionar aquesta demanda i per què s'amplien aquests recursos hídrics. I per què estem arribant al col·lapse hídric? Que hi estem arribant. No sols a posar més i més oferta. Hem de valorar els riscos, els riscos com les inundacions. Que és cert, Partit Popular i VOX a les Illes Balears han aprovat poder legalitzar construccions il·legals en zones de riscos d'inundació. Una barbaritat després del que ha passat a València els mateixos dies que criticava l'acció de govern.

A més a més, creiem que és necessari complir la paraula, perquè en política la paraula importa. El Ministeri de Transició Ecològica i el president Sánchez es van comprometre amb les Illes Balears amb una sèrie d'inversions hidràuliques. Si en un territori ¿sigui el que sigui, poso l'exemple de les Illes Balears¿ hi ha uns compromisos, s'han de complir. Per tant, aquests compromisos que varen tenir els exigirem en els pressupostos. El model econòmic cada dia ens du a més turisticació. Cada dia ens du a una economia més lineal, a una economia que cada dia provoca més desplaçaments de persones, i això té conseqüències molt dures per al nostre medi ambient.

Li posaré tres exemples o tres idees clau. La primera, la pèrdua de biodiversitat. A les Illes Balears i les Canàries, les espècies invasores estan destruint la nostra biodiversitat i la porta d'entrada són els ports i aeroports que són responsabilitat de l'Estat. La segona, la concentració de la població al litoral, concentrem, despoblem alguns indrets per massificar-ne d'altres. I en un litoral on es concentren ecosistemes sensibles i un increment de població que no es pot aguantar. I hem de fer les infraestructures adaptades a la nova realitat, al canvi climàtic. Hem de deixar aquests projectes faraònics de restauració de platges. I hem de recuperar els sistemes dunars i tot el que els acompanya. Hem de canviar el que estàvem fent fins aquest moment.

I un tercer efecte, la turisticació i aquesta economia lineal ens du cada dia a generar més residus. No estem complint els objectius de reducció o de reciclatge. Ja deia que de la llei de residus, els objectius eren poc ambiciosos, però és que no hi estem arribant. És el moment que ens expliqui com implantarem el sistema de devolució i retorn. Però que ens expliqui totes aquelles fites que durant aquests anys no s'han anat complint de la llei, d'una llei que era pionera. Com els complirem? Hem parlat de la toxicitat, [il·legible] hem parlat dels productes a granel, però tot un conjunt de mesures que ja ha passat la data fixada o les dates properes que vindran. Hem d'actuar. Aquesta llei, que era bona, ha d'arribar a la gent, al dia a dia.

Cal també protegir la biodiversitat. I m'ha agradat, li he de dir, que ha fet referència a la protecció del medi marí, crec que això m'ha satisfet. I demanava vostè que havíem d'arribar als objectius i li faltava percentatge. Hi ha una proposta clara de parcs nacionals marítims. Pensi que les Illes Balears han treballat amb el Parc Nacional Marítim de les muntanyes submergides. A més a més, li presentarem, ja li anuncio, amb diferents entitats ecologistes, tot un conjunt de parcs nacionals marítims arreu de tot l'Estat espanyol. A més a més, varem ser els impulsors del corredor de cetacis per evitar les explotacions petrolíferes. Però ara volem que tingui contingut, que tingui planificació, que tingui mitjans, que tingui unes mesures per garantir la seva protecció. A més a més, li oferim l'experiència amb el Decret de posidònia, tant a Catalunya, el País Valencià o Catalunya, perquè l'Estat espanyol compleixi amb la part de les seves competències i també protegeixi aquest àmbit marí. O la Xarxa Natura. La convido aquest estiu que vagi a Eivissa, a la Xarxa Natura marítima, que no és competència de la comunitat autònoma, que és competència seva. Quan es trobi un grapat de festes, de party, no s'hi apunti, sinó que l'aturi, d'acord? Estarem contents. Però així són figures de protecció de paper que no ens serveixen per complir els objectius. Evidentment, li proposem acords amb la comunitat autònoma de les Illes Balears, amb Canàries, per gestionar conjuntament, perquè la mar és un embull de competències que si no hi ha un acord o un marc comú no ho podem assolir. Per tant, delimitar al mar balear, delimitar el mar canari i fer un acord de gestió de competències serà un fet que ens farà ser molt més eficients. Podríem parlar de restauració, també d'hàbitats i de regeneració de sistemes dunars. Vostè ha parlat de Doñana, Tablas de Daimiel, el Delta de l'Ebre. Li recordaré també els sistemes dunars, li recordaré també les zones humides, boscos de ribera. Tot un conjunt d'hàbitats que les directives europees ens duen a haver de protegir.

Per tant, cal accelerar. Vostè utilitzava la paraula accelerar. Accelerem doncs. Llevem-li el fre de mà. Endavant. Sigui valenta. Hem estat aturats. Els hem estat esperant. No estem aquí per anar amb

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 39

tranquil·litat. L'emergència és i, per tant, hem d'accelerar amb tot el que fa a la transició ecològica, perquè ens hi juguem el ser o no ser. En el cas del meu país, literalment. Per tant, li demanem que accelerem.

Perquè les comunitats del Partit Popular estan accelerant amb la desregulació, amb la desprotecció, a eliminar tots els filtres ambientals que ens eviten grans impactes. Mentre nosaltres ens ho estem pensant, ells estan accelerant la desprotecció. Cal actuar, ministra, perquè si no, no arribarem.

I si em permet, Mazón no va avisar a temps. No va donar l'alarma. Vostè cridi ben fort, doni l'alarma. L'emergència del canvi climàtic és una bona realitat.

Gràcies.

Bienvenida.

Este fin de semana estuve en Barcelona y fue un placer ver por la televisión pública a un científico de la Universidad de Utrecht intentando explicar qué se hacía con la corriente AMOC y que se preveía que podía entrar en colapso, es decir, las consecuencias del cambio climático, y ahí contaba cómo funciona.

Debemos ser didácticos con el cambio climático, y los científicos así lo hacen desde la ciencia. Pero, claro, se encuentra ante sí visiones muy distintas, la visión de los negacionistas —ya lo hemos escuchado—, la visión del Partido Popular, que el cambio climático consideran que afecta a los osos polares y no a nosotros, y nuestra visión, que es una emergencia y que así debe ser tratada. Por eso damos apoyo a este Gobierno, para transformar la realidad, para transformar el modelo económico que genera esas consecuencias, pero para ello queremos transformación y no tan solo resistencia, queremos avanzar, queremos adelantos. Por ejemplo, la ley de cambio climático o la ley de residuos, y por eso dimos nuestro apoyo en su momento, pero tenemos que pasar del papel a la realidad, y este paso no se está cumpliendo con los plazos oportunos y con la rapidez que a nosotros nos gustaría. Y algo aún peor, a veces somos incoherentes.

Voy a darle dos ejemplos muy alarmantes de mi realidad. El primero, la estrategia de las Islas Baleares en transición energética para 2030 prevé que las Islas Baleares para cumplir sus objetivos debían tener como máximo 13,5 millones de turistas. Si esa cifra se superaba, era imposible lograr los objetivos antes de 2030. Hoy la estrategia ha sido modificada, hoy mismo. Esta modificación suprime este límite de 13,5 millones, y esto es una tragedia para las Baleares. Son responsables PP y VOX y ustedes, como propietarios de AENA. AENA prioriza el negocio turístico de ampliar las infraestructuras en las Baleares no para dar servicio a la población, sino para que recibamos más y más turistas, por encima de nuestras posibilidades, y eso nos puede llevar al colapso. Debemos ser coherentes con lo que decimos y lo que hacemos. Otra incoherencia. Usted hoy hablaba de la Albufera de Valencia. Debo decir que le he escuchado hablar con devoción, con aprecio —digamos, si me permite la expresión—, y esa misma devoción y ese mismo aprecio deberían hacer posible que el puerto de Valencia no quede en privado, porque eso también afectará a la Albufera de Valencia.

Así que queremos una transición ecológica, no queremos una turistificación total, porque estamos avanzando a marchas forzadas. Queremos un decrecimiento, porque, de lo contrario, no hay alternativa; es decir, que estamos o no estamos o, de lo contrario, vamos a contribuir a esa depredación sin sentido de nuestros recursos naturales. El ejemplo del agua. En toda su intervención y la de los compañeros que me han precedido nos hemos centrado en la oferta, en dar más recursos a disposición, y no hemos debatido sobre la demanda. Tenemos que cuestionar dicha demanda, para qué se emplea, con qué recursos hídricos, por qué estamos jugando con ese colapso hídrico al que estamos llegando ya, y no tan solo dar más y más oferta. Tenemos que valorar los riesgos, como las inundaciones. Por cierto, el Partido Popular y VOX en las Islas Baleares han aprobado poder legalizar construcciones ilegales en zonas de riesgo de inundación, una barbaridad, sobre todo después de lo que ha sucedido en Valencia, en los mismos días en los que criticaban la acción del Gobierno.

Además, pensamos que es necesario cumplir la palabra, porque en política la palabra importa. El Ministerio para la Transición Ecológica y el presidente Sánchez prometieron una serie de inversiones hidráulicas en las Baleares. Si en un territorio —yo les doy el ejemplo de las Baleares— hay unos compromisos, deben cumplirse. Por lo tanto, esos compromisos se tienen que plasmar en los presupuestos. El modelo económico día tras día nos lleva a una mayor turistificación y a una economía más lineal, una economía que provoca más y más desplazamientos de personas, y esto tiene consecuencias muy duras para nuestro medio ambiente.

Voy a darle tres ejemplos o tres ideas clave. La primera, la pérdida de biodiversidad. En las Islas Baleares y Canarias las especies invasoras están destruyendo nuestra biodiversidad y las puertas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 40

entrada son los puertos y aeropuertos, que son de las autoridades del Estado. En segundo lugar, la concentración de población en el litoral. Despoblamos algunas regiones para masificar otras, y en el litoral se concentran ecosistemas sensibles y un aumento de población que no puede sostenerse. Debemos hacer infraestructuras adaptadas a la nueva realidad, al cambio climático, y dejar los proyectos faraónicos de restauración de playas que afectan a los sistemas lunares y a todo lo que les rodea. Debemos cambiar lo que estábamos haciendo hasta la fecha.

Y un tercer efecto es la turistificación y esta economía lineal que nos está llevando a generar cada vez más residuos. No estamos alcanzando los objetivos de reducción y reciclaje. En la ley de residuos había unos objetivos que eran poco ambiciosos, pero ni siquiera eso estamos logrando. Es el momento de que nos expliquen cómo implantar el sistema de depósito, devolución y retorno y también todos los hitos que a lo largo de los años no se han ido cumpliendo de esta ley, que era una ley pionera. ¿Cómo vamos a cumplirlos? Podemos hablar de biodiversidad, de una serie de medidas que tenían una fecha ya fijada, pero ver qué plazos van a venir también en el futuro. Debemos actuar. Esta ley, que era buena, tiene que llegar a la gente, a su día a día.

Y también es necesario proteger la biodiversidad. Me ha gustado —debo decírselo— que haya hecho referencia a la protección del medio marino. Me ha satisfecho. Y decía usted que debemos alcanzar los objetivos y daba unos porcentajes. Bueno, una propuesta clara de parques nacionales marítimos. Hemos trabajado con el parque nacional marítimo de los montes submarinos y también vamos a presentarle mediante otras entidades ecologistas una serie de parques nacionales marítimos en todo el Estado español. Además, fuimos los impulsores del corredor de cetáceos para evitar las explotaciones petroleras, pero también queremos una planificación, medios y que haya unas medidas para garantizar su protección. Además, ofrecemos experiencia con el decreto de posidonia en Cataluña, en el país valenciano y en las Baleares para que el Estado español cumpla la parte de sus competencias y proteja también este ámbito marino o la Red Natura. Este verano le invito a que vaya usted a Ibiza, la Red Natura marítima, que no es competencia de la comunidad autónoma, es competencia suya. Vaya, y cuando vea esas fiestas no se apunte, sino que observe, y estaremos contentos. Pero bueno, tiene que haber una protección y no tan solo sobre el papel, sino que se cumplan todos los objetivos. Evidentemente, proponemos acuerdos con las Islas Baleares para poder gestionar conjuntamente, puesto que el mar es un conjunto de competencias. Si no hay un acuerdo marco común, no vamos a poder lograrlo; con lo cual, en el mar balear o canario que se cuente con un acuerdo de todas las competencias es algo que nos permitirá ser mucho más eficientes. Podríamos hablar de restauración, también de hábitats, de rehabilitar los sistemas lunares. Ha hablado usted de Doñana, de las Tablas de Daimiel, del delta del Ebro, y también, insisto, de sistemas lunares, bosques de ribera y humedales. Todos estos hábitats tienen unos objetivos europeos y, por lo tanto, debemos protegerlos.

Así pues, se debe acelerar. Usted mencionaba esta palabra, acelerar; pues acelerémoslo. Es decir, que sea así, sea usted valiente. Hemos estado parados, hemos estado esperándoles. No estamos aquí para avanzar con toda la lentitud, sino que es una emergencia, y tenemos que actuar en estas decisiones ecológicas, porque nos jugamos ser o no ser y, en el caso de mi país, literalmente. Así que le pedimos que lo acelere.

En las comunidades, el Partido Popular está acelerando en la devolución, la desprotección, y ahí vemos los efectos ambientales de estos grandes impactos. Mientras nosotros estamos reflexionando, ellos están acelerando esa desprotección, y tenemos que actuar porque de lo contrario no vamos a llegar.

Si me lo permite, Mazón no avisó a tiempo, no dio la alarma. Usted grite fuerte, puesto que esto requiere una alarma ante el cambio climático.

Muchas gracias.

El señor **BADIA CASAS**: Yo voy a ser muy breve. Nos queda poco tiempo y aprovecharé también los tres minutos de réplica, y me disculpo porque no podré estar en la réplica, pero la seguiré vía telemática.

En primer lugar, quería felicitarla por el nombramiento, pero, sobre todo, por la trayectoria. Teresa Ribera puso en marcha una transición ecológica en España, eso hay que decirlo —veníamos del primo de Rajoy que, además, era negacionista—, y si eso fue así es en parte también por su trabajo al frente de la Secretaría de Estado de Energía. Así que mis felicitaciones y mi reconocimiento por haber puesto en marcha una transición ecológica, que no es nada menor.

Voy a hablar de tres temas: energía, adaptación y condicionalidad de las políticas públicas. En energía me gustaría compartir cuatro reflexiones. Ya hicimos tres con Teresa Ribera. En ese momento teníamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 41

el debate —creo que aún está presente en todo el territorio— sobre la implantación de parques fotovoltaicos y eólicos, cómo conseguir esa aceptación social. Estaba claro que teníamos que ir rápido. Durante un tiempo se fue lo más rápido que se pudo, costara lo que costara. Yo creo que ahora podemos introducir calidad. Ahora es el momento de poder introducir elementos significativamente distintos y aportar una transformación real en el territorio. Seguimos muy de cerca la ponencia que se impulsó. Creo que en la ponencia hay grandes orientaciones hacia dónde tienen que ir los futuros parques eólicos y fotovoltaicos, y creo que tiene que ser con aceptación social y nos tiene que permitir transformar el territorio. Tenemos que entender que ese molino, ese panel, no solamente tiene que producir kilovatios, tiene que fortalecer los municipios y a la ciudadanía.

En segundo lugar, me gustaría poner de relieve tres mil parques fotovoltaicos potenciales. Son los más de tres mil municipios de más de mil habitantes. Estoy convencido de que tenemos que entender cada uno de estos tres mil municipios como un futuro parque fotovoltaico de consumo compartido, de consumo colectivo. Y ahí es donde está el consumo. Es gente que quiere participar, que quiere contribuir a poner sus paneles, que, además, está consumiendo en sociedad esa energía. Tenemos que conseguir que esos tres mil parques, aunque sean más costosos, más lentos, más pesados y requieran de un trabajo más fino, tienen que ver con esos parques del futuro de calidad. Y creo que tenemos que poner un marco legislativo adecuado para que esos municipios puedan ponerse en marcha. Y no son las comunidades energéticas que requieren de una extramilitancia y de un activismo. Yo creo que tenemos que dar medallas de honor a la gente que está impulsando comunidades energéticas. Tiene que ser fácil: yo tengo que poder poner una placa fotovoltaica con mi móvil y compartirla con mi vecino; o mi ayuntamiento me tiene que decir que ha puesto al servicio un polideportivo, y que si quiero invertir en paneles pueda hacer una inversión en ese polideportivo público. Creo que tiene que ser extremadamente fácil, que, con mi móvil, yo mañana pueda contribuir a la transición energética de mi municipio.

En tercer lugar, quería hablar de lo que nos va a quedar más a la cola, la rehabilitación energética. Va a quedar a la cola, y no podemos plantearla como poner placas y rehabilitar las casas unifamiliares, porque es en lo que se ha convertido prácticamente. Porque, claro, ¿qué multivivienda hoy en día puede hacer frente a las políticas de rehabilitación y de reducción de un 30 % de su demanda energética? Por tanto, hay que redefinir esa política de rehabilitación energética.

Finalmente, y solo como un apunte, ya sería hora de que España tuviera un modelo de distribución eléctrica, al menos en régimen concesional. Eso de la perpetuidad aún nos sorprende bastante.

A la adaptación usted ha hecho mucha referencia. Se ha centrado en ella, y me alegro. Creo que ha habido un cambio de discurso respecto a la conferencia de hace un año. Creo que poner en el centro la adaptación es primordial. Y tenemos que entender en adaptación la gestión del riesgo y la planificación territorial. Como decía ahora Vicenç, no solamente es la oferta, es la demanda. Y tenemos que pensar en adaptaciones también en la parte social, la justicia climática y las desigualdades, que es la parte de transición justa, los trabajadores. Y tenemos que entender la adaptación no solamente como la adaptación física del territorio, sino adaptarnos los trabajadores, las personas y el territorio, y creo que ese gran fondo de adaptación climática, de justicia climática, aún hoy es insuficiente, pero es verdad que estamos escalando.

Finalmente —me quedan sesenta segundos—, la condicionalidad de las políticas. Es verdad que vamos a tener muy pocas votaciones. Hoy aquí se hablaba de algunas, pero hablábamos más de las enmiendas intrusas que de lo que trataban hoy en día las leyes que se querían poner en marcha. Pero tenemos mucha legislación aprobada, y se han citado varios elementos de los que no se están dando cumplimiento. Nos podríamos plantear condicionar nuestras políticas de ayudas, de subvenciones, a que haya una obligatoriedad de cumplir con la ley, a algo tan simple: si usted quiere beneficiarse de fondos públicos hoy, Administración local, autonómica o quien sea, cumpla con la ley. Porque es una gran condicionalidad de las políticas ambientales de lo que ya tenemos en la ley para poder que esa legislación empiece a avanzar de una forma más decidida.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista.

Van a intervenir tres portavoces y, en principio, con réplica después.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 42

La señora **RAMÍREZ MORENO**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, vicepresidenta, por esta ambiciosa comparecencia y marcar las líneas estratégicas de este ministerio. El Gobierno lo sabe y siempre pone a los mejores perfiles a su disposición.

Es una pena que, en esta comparecencia donde se han abordado temas tan importantes, el Grupo Popular haya decidido dar ese espectáculo, que para los ciudadanos que nos hayan visto para nada es gratificante. Señoría del Grupo Popular, quiere usted hablar del precio de la energía y los vulnerables. ¿A quién quiere engañar? Han votado en contra de la extensión de los descuentos del bono social el pasado martes, la semana pasada. ¿A quién quiere engañar? Ustedes hablan de vulnerables y de pobreza. Usted y yo, que somos andaluces, sabemos que Andalucía lidera el bochornoso *ranking* de tener once de los quince barrios más pobres de España, y usted vota en contra de medidas tan importantes donde siguen perdiendo los mismos, donde siguen perdiendo los ciudadanos, donde han votado en contra de subir las pensiones, los salarios, de financiar el transporte público. ¿Y ahora qué? ¿Ahora qué van a hacer? ¿Recoger firmas? Yo creo que los ciudadanos no merecen esto.

Ha dicho usted que Draghi nos habla del mecanismo ibérico. Vaya al informe, a la página 50, busque donde habla de desacoplar el precio de las energías limpias del precio del gas. ¿Le suena el tope del gas? ¿Han entendido ya el mecanismo ibérico que ahorró más de 5500 millones a los ciudadanos o siguen ustedes enrocados en esos timos? **(Aplausos.—El señor Requena Ruiz: Continúa, continúa).**

Ha dicho que ha subido la tasa Enresa. Pues yo quiero que se sepa el coste que tienen las empresas nucleares por la gestión de los residuos. ¿Qué quiere, que en vez de las empresas lo paguemos los ciudadanos de los presupuestos? Debería usted aclarárnoslo, porque habla de la autonomía estratégica de la energía nuclear. ¿Me dice que quiere comprar el combustible nuclear? ¿No será mejor producir el 56 % de la energía desde fuentes renovables como el pasado año, en 2024? ¿No es el sol el que incide sobre nuestros parques fotovoltaicos un recurso netamente español? ¿El viento? Ustedes, los del impuesto al sol.

Es un orgullo de gobierno, porque trabaja con una hoja de ruta clara, sin bandazos, no como el Partido Popular. Apuesta por las renovables, por la economía circular, por las oportunidades, por la descarbonización. Es un Gobierno con una visión integral sobre un recurso tan importante como es el agua en estos momentos de sequía brutal, con una visión amplia, que trabaja de forma sostenible por multiplicar los recursos con una buena planificación, no con estos chascarrillos de eliminar presas y esas matracas del partido negacionista de VOX, que por mucho que se les explique ellos seguirán con sus bulos y sus mentiras, sino redoblando esfuerzos con políticas de adaptación y mitigación del cambio climático y con inversiones e infraestructuras resilientes y un modelo de desarrollo sostenible. Tenemos muchísimas oportunidades por delante, pero ustedes han decidido hoy hablar de otros temas.

A mí sí me gustaría hablar de la ley de residuos, porque nos parece importante esta ley bien explicada y no manipulada, como el Grupo Popular está haciendo. Es una ley en consonancia con la Unión Europea y es una oportunidad para que los ayuntamientos inviertan en reducir los residuos en los vertederos, mejoren la gestión de los residuos, que es una competencia de las entidades locales. Es importante que los ciudadanos conozcan lo que pagan por la gestión de esos residuos. Los ayuntamientos tienen que reducir el coste, y pueden hacerlo promoviendo esa reducción de los residuos. No entendemos ese berrinche del Grupo Popular ahora, y digo ahora porque nunca antes habían estado en contra. Me gustaría preguntar si es que están en contra también del principio de quien contamine pague. Lo mismo ahora también ustedes han dado otro bandazo y están nada más que en el populismo con estos temas. Yo creo que es cuestión de abordar los temas con responsabilidad y sensibilidad.

Termino. Dice el portavoz del Grupo Popular que le ocupa y le preocupa lo que ha pasado en Valencia con la dana. Mire, yo no sé lo que le ocupa o lo que le preocupa, yo no sé si le ocupa o le preocupa el Ventorro y las mentiras, lo que yo sé es lo que ha hecho este Gobierno. Lo que ha hecho este Gobierno ha sido invertir más de 1000 millones de euros. Lo que ha hecho este Gobierno y este presidente ha sido comprometerse —del 50 al 100 %— con la financiación para reconstruir todas esas infraestructuras. Eso es lo que ha hecho el Gobierno. Ustedes yo no sé lo que han hecho.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Seguimos, portavoces.

La señora **PÉREZ ORTIZ**: Muchísimas gracias, presidenta.

Bienvenida vicepresidenta y gracias por su amplia exposición.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 43

Yo quería hablar de los temas de energía, sobre todo de un par de ellos. Respecto al Plan MOVES, creo los datos han quedado expuestos de manera muy clara, pero les pediría, señorías del Grupo Popular, que sean coherentes. No se puede traer a esta comisión que se impulse el Plan MOVES y votar en contra de la prórroga del Plan MOVES en el Pleno. Tienen que ser consecuentes con lo que traen y con lo que votan.

Por otro lado, en lo que respecta al calendario de cierre de las centrales nucleares, se contesta simplemente con el PNIEC, porque la política energética del Gobierno es clara: apuesta por la energía limpia y renovable. Señoría de VOX, la energía nuclear puede ser otras cosas, pero no es ninguna de estas dos, sino ¿para qué debemos tener ese séptimo Plan de Residuos Radiactivos que ya se ha mencionado en la intervención de la vicepresidenta y para qué debemos tener esas instalaciones tan seguras para mantener los residuos de esas centrales durante tanta cantidad de años? **(Aplausos)**.

La realidad es que en 2024 España ha incrementado el porcentaje de producción de energía eléctrica con fuentes renovables, 6 puntos con respecto al 2023. Nos situamos en el 56,8%, es decir, casi el 57% de producción renovable, y parece que eso les da rabia. La realidad es que en 2019 los propietarios de las centrales nucleares —Endesa, Iberdrola y Naturgy— firmaron un acuerdo de cierre ordenado con Enresa, firmaron el cierre de manera ordenada, y la realidad es que la vida de las centrales nucleares, esa vida útil para nuestra tecnología de centrales nucleares es de cuarenta años, al igual que ocurre en otros países con las mismas tecnologías. En estos años se espera conseguir los objetivos que se han planificado. También es una realidad que en el calendario acordado de cierre estas centrales van a cerrar entre los cuarenta y los cuarenta y siete años —algunas a los cuarenta y siete años para seguir recuperando objetivos—. Por cierto, señorías del Grupo Popular, hay que recordarles que esos impuestos que tanto les molestan los puso el Partido Popular, el impuesto de producción energética y el impuesto sobre almacenamiento del combustible nuclear gastado. **(Aplausos)**. Y, señor Requena, hablando de Rusia, ¿de dónde cree usted que las empresas compren parte del uranio enriquecido para las centrales nucleares? **(Aplausos)**.

La realidad es que en ese acuerdo al que se llegó hay una parte muy importante y el Grupo Parlamentario Socialista cree que ahí es donde tenemos que incidir: apoyar a la zona para que afronte los cierres. Nuestro grupo entiende que trabajar en la transición justa es la clave, pensando en las personas y en los territorios afectados. Transición justa. ¿Les suena, señorías del Grupo Popular?, porque en Garoña no hicieron nada. El Partido Popular prometió que iba a mantener los puestos de trabajo y después dejó a la gente tirada **(aplausos)**, como la dejasteis la semana pasada votando en contra del decreto de medidas.

Miren, esto es una oportunidad. Hay que aprovechar nuestro poder renovable y ser lo más autónomos posible. Quiero acabar con una frase de la vicepresidenta que resume muy bien el proceso en el que estamos: España, cuando acelera en transición ecológica, crece más y mejor.

Muchas gracias. **(Aplausos)**

El señor **REY DE LAS HERAS**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, vicepresidenta, y gracias por su extensa exposición de esta de esta tarde.

Me toca reto demográfico, y viene hoy con un pan bajo el brazo, en este caso con un anuncio de exposición pública esta misma tarde. Pues bien, la solidaridad territorial como reto de país ha sido una consigna del Gobierno presidido por el PSOE desde el año 2018. Pasamos de las palabras a los hechos: aprobamos una estrategia nacional frente al reto demográfico; aprobamos ciento treinta medidas para combatir la despoblación; aprobamos un nuevo modelo de gobernanza que incluía a comunidades autónomas, ayuntamientos, sociedad civil y la coordinación entre ministerios para combatir la despoblación, y aprobamos normas a favor del mecanismo rural de garantía en la Administración General del Estado o a favor de la descentralización de nuevos servicios.

Estos hechos, además, se acompañan con datos: 13 millones invertidos en muy diversos programas de dinamización rural, como DUS 5000, PREE 5000, conectividad, los programas UNICO, entre otros muchos. Y a estos datos luego los han acompañado, además, resultados. Entre 2013 y 2018 habíamos perdido en la España interior 300 000 personas, un 5% aproximadamente. Desde 2018, desde que el Gobierno socialista, desde que los Gobiernos progresistas gobiernan este país, los más de 6800 municipios de menos de cinco mil habitantes suman más de 114 000 habitantes hasta 2024. Más de 370 000 personas deciden vivir en pequeños municipios y tres de cada cuatro municipios tienen un saldo migratorio positivo; también los municipios menores de cien habitantes tienen saldo migratorio positivo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 44

Pero el Grupo Socialista no es conformista. Queda mucho trabajo por hacer para ordenar mejor el territorio de nuestro país. Por eso, y con las ciento treinta medidas agotadas, aplaudimos que una de sus primeras medidas al frente del ministerio en el combate contra la despoblación se haya puesto hoy encima de la mesa: la consulta pública previa para la nueva Estrategia nacional para la equidad territorial y el reto demográfico. Hay de plazo hasta el veinte de febrero, y ustedes también, señores del Partido Popular, pueden hacer sus aportaciones.

Yo creo —y esto va a las señorías del Grupo Popular— que en el fondo ustedes son conservadores hasta en esto. Es decir, adoran esta España anterior despoblada, porque además entienden que electoralmente en algunos sitios no les ha ido mal y no quieren hacer absolutamente nada para cambiarla. Ustedes son conservadores también en esto y, si no, vamos a poner algunos ejemplos, especialmente los que afectan a mi tierra. **(Una señora diputada hace gestos negativos)**. Ya sé que lo que les digo no les gusta, pero no me haga gestos. Mire, en Castilla y León los municipios de menos de cinco mil habitantes han perdido en este mismo periodo 19 000 habitantes y 21 000 habitantes desde 2018 los municipios de menos de mil habitantes. En mi tierra, en Castilla y León. ¿Cuál es la diferencia entre Castilla y León y el Gobierno de España para que estas cosas no pasen? Que en Castilla y León gobiernan ustedes y en España gobierna el partido el Partido Socialista. **(Aplausos.—Una señora diputada se da palmaditas en la mejilla)**. Representábamos más del 6 % de la población y ahora representamos menos del 5 %, y esta es la realidad. Hay que hacer política para combatir la despoblación. Eso es lo que está haciendo el Partido Socialista, y espero que esta nueva estrategia sea un elemento útil, porque ustedes no dejaron ninguna estrategia encima de la mesa.

Nada más. Muchas gracias y salud, vicepresidenta, para cumplir. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Muchas gracias, señorías, por todas sus contribuciones y sus preguntas. Voy a intentar responder a todas ellas. También agradezco mucho las aportaciones, que no son preguntas en sí mismas, pero creo que son aportaciones para esa agenda y esa hoja de ruta de trabajo.

Créame que tenía muy claro que esta agenda era compleja y transversal, y a la vista está por las distintas intervenciones que hoy hemos podido escuchar, con numerosas temáticas de impacto territorial. Por eso, me gustaría empezar con tres premisas. La primera es que, efectivamente, sí, todo el equipo del ministerio va a trabajar bajo una premisa, que es el conocimiento científico-técnico. La segunda es que vamos a trabajar buscando esa palabra que algunos habéis reflejado tan bien, el consenso y la máxima participación. Creo que eso es fundamental para los territorios ese conocimiento cercano que aportáis. Y, la tercera, es importante destacar también que tenéis el compromiso de este ministerio para hacer de esta una agenda de oportunidades, porque lo es.

Me encontrarán buscando soluciones para la sequía, para el acompañamiento, para la transición justa, para la economía circular y para una agenda de competitividad y políticas de crecimiento económico, que son también políticas de agenda verde, políticas de campo, que tienen que ver también con políticas de adaptación, y políticas de industria, que tienen que ver con políticas de descarbonización. Por lo tanto, creo que no hay que elegir bajo ninguno de estos escenarios ni ninguna de estas premisas.

Me gustaría también empezar indicando a sus señorías, en este caso del Grupo Popular, que, efectivamente, la decisión tomada por el presidente del Gobierno viene motivada por una agenda de una vida entera, de una dedicación profesional a la agenda de la transición ecológica. Más de veinte años trabajando en la agenda de transición ecológica. Dedicación y rigor técnico. Creo que también es destacable de este presidente que haya decidido apostar por el rigor técnico en una agenda tan compleja y con tanto contenido como es la de transición ecológica y reto demográfico.

Quiero empezar comentando eso que decían ustedes de la desprotección que ha impulsado este Gobierno. Este Gobierno fue el primero en activar una estrategia de pobreza energética. Este Gobierno fue el primero en proteger a sus consumidores, incluso antes de que llegase la crisis y la invasión de Ucrania, así como durante la crisis, activando paquetes de medidas que movilizaron más de 47 000 millones de euros para mejorar la situación de los consumidores y actuando también de manera innovadora, activando algo que ustedes quisieron llamar timo ibérico y que el mundo, más allá de las fronteras europeas, lo llama la solución ibérica, ahorrando más de 5000 millones a todos los consumidores. Hemos trabajado no solo en tener un nuevo bono térmico que proteja a los consumidores españoles que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 45

consumen en invierno, sino también en reforzar un bono social que ha pasado de beneficiar a un millón de unidades familiares a más de 1,6 millones en diciembre del año 2024, un aumento de un 52 % respecto al año 2019. Un bono social térmico con más de un millón y medio de usuarios desde el año 2024. Medidas de protección, insisto, que pese a los altos precios han protegido especialmente a los consumidores más vulnerables, con mayores coberturas de los descuentos, llegando a un 80 % de los consumidores más vulnerables y a un 65 % de los consumidores vulnerables, contando con facturas incluso más bajas que los precios precrisis. Esto es trabajar especialmente por y para esos consumidores vulnerables.

Insisto, cuando hablan de desprotección me sorprende, porque no existía estrategia alguna de pobreza energética ni estrategia energética en este país en el año 2018. Efectivamente, la estrategia que ha puesto encima de la mesa este país tiene mucho que ver con una estrategia que mide los impactos socioeconómicos, y eso me gustaría ponerlo en valor. Creo que parte del éxito de esa estrategia, de ese Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, no es solo la solvencia de los modelos, sino que se ha analizado el impacto sobre los deciles de renta más bajos, sobre la salud de las personas y sobre la generación de empleo. Esa es una estrategia en condiciones, una estrategia que se merece este país y sobre la que, por supuesto, vamos a seguir construyendo y avanzando.

Señorías, han comentado también el gas ruso. Desde el primer momento este país trabajó durante la crisis en un paquete de medidas para reducir nuestra dependencia, por supuesto que sí. Hemos pedido medidas unidas, es decir, que Europa unida no solo es más fuerte, sino que consigue que las medidas tengan eficacia. Me gustaría insistir en que hemos conseguido también, en lo más profundo de la crisis, reducir nuestra demanda de gas. También me gustaría insistir en que, en primer lugar, los contratos que se firmaron con Rusia fueron anteriores a la crisis, contratos firmados por empresas conocidas en España. En segundo lugar, que los paquetes de sanciones todavía no afectan al GNL ruso. En tercer lugar, que nuestra situación también nos ha hecho una capa de protección en lo más profundo de la crisis, teniendo el 30 % de la capacidad de regasificación en España. Eso también tiene mucho que ver en por qué ha entrado gas ruso y por qué ese gas ruso también ha servido para ayudar a nuestros colegas en las fronteras.

Insisto, ni timo ibérico ni desprotección a los consumidores ni una apuesta vaga. Es una planificación exhaustiva, clara, contundente y con anticipación que ha conseguido dar la vuelta a la agenda de este país para que la transición energética sea una agenda de oportunidad. Lo digo yo y, sí, suena extraño, pero lo dice el *Financial Times*, lo dice *The Economist*, lo dicen los grandes fondos de inversión y lo dice Europa. Insisto, creo que negar esa máxima es taparse los ojos o hacer la táctica del avestruz. Por favor, trabajemos juntos para seguir haciendo de esa agenda una agenda de oportunidades en nuestro país.

Respecto a Valencia, muchos de ustedes han hecho preguntas y yo insisto en algo tan importante como que para nosotros es una prioridad —lo fue y lo es—, así que vamos a seguir trabajando en esa reconstrucción, pero también en el relanzamiento, pensando no solo en cómo dejarlo tal cual estaba antes, sino en mejorar las condiciones para ser más resilientes ante esa vulnerabilidad que tiene nuestro mediterráneo. Fue una tragedia que ha causado muchísimo sufrimiento y dolor, con pérdidas que son irremplazables. Les pido también a sus señorías que no contribuyamos a la crispación, sino que busquemos el consenso y trabajemos juntos por y para todas esas personas, para que recuperen cuanto antes esa plena normalidad. Es verdad que, aunque no han recuperado esa normalidad, están cada día más cerca gracias al esfuerzo de los ciudadanos, de los vecinos, de las vecinas, de los alcaldes, de las alcaldesas, de los voluntarios y, por supuesto —hoy también lo quiero dejar claro—, gracias al esfuerzo de los trabajadores públicos: bomberos, agentes de las BRIF, agentes de la UME, Protección Civil, sanitarios, trabajadores sociales, Agencia Tributaria, funcionarios..., tantas personas que hoy, de verdad, creo que lo que se merecen es nuestro máximo agradecimiento. También me gustaría un espacio de máximo agradecimiento a esos voluntarios, a los jóvenes, pero también a los mayores que habéis estado desde el primer momento ayudando tras esa circunstancia sobrevenida, lo que hace pensar y saber que este país es un país en el cual la sociedad también actúa de forma unida.

Valencia está más cerca de la normalidad gracias también a las ayudas que ha puesto en marcha este Gobierno y gracias a esa información que es pública, transparente y trazable. Por favor, les pido que vayan a esa información pública que está disponible en una página clara y contundente sobre la dana. En ella verán que 2000 familias ya tienen acceso al anticipo por valor de más de 53 millones de euros para paliar algo tan duro como daños personales y materiales, que el Consorcio de Compensación ya ha movilizado más de 1220 millones de euros, que las ayudas están llegando a más de 6700 agricultores y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 46

que casi 24 000 autónomos y empresas ya están recibiendo ayudas por valor de más de 305 millones de euros. Les repito, información pública, transparente, trazable y verificable de cómo están llegando las ayudas a los valencianos y valencianas.

La semana pasada tuvimos la ocasión de estar allí, en Valencia, con el presidente del Gobierno, con alcaldes y alcaldesas y con los agentes sociales, donde seguimos escuchando alto y claro cómo seguir mejorando, cómo acelerar no solo la llegada de ayudas, sino identificar cuellos de botella y seguir trabajando conjuntamente, porque ese debería ser el espíritu para con los ciudadanos de Valencia, los valencianos y valencianas. Este ministerio también está trabajando en el ciclo del agua para la reconstrucción por los operadores y por los municipios. Hemos recibido 74 propuestas. El 100 % del importe va a ser cubierto por la Administración, por el Ministerio para la Transición Ecológica. Como he dicho, también se está avanzando en las actuaciones de l'Albufera con 45 millones de euros, identificando primero y diagnosticando bien antes de empezar a actuar. También estamos realizando reuniones a nivel técnico con la Generalitat Valenciana para definir y priorizar actuaciones. Les puedo decir que una de las máximas que recibimos la semana pasada de la mano de los alcaldes y alcaldesas, de la mano de los agentes sociales, fue la importancia del diálogo. Diálogo, señorías.

Como les decía, en infraestructuras hídricas estamos trabajando en medidas de emergencia, con 220 millones. Les puedo ir señalando una a una, pero destacaría los daños en el Júcar-Turia, con 30 millones; la reparación del barranco del Poyo desde Picanya, con 30 millones; las obras de emergencia en el sistema automático de información, con 22 millones; daños en los márgenes del río Turia, con 18 millones; obras de emergencia en el Campo de Turia, también con 15 millones; estabilización y recuperación de los márgenes de dominio público hidráulico en la cabecera del río del barranco del Poyo y Picanya y afluentes, con 15 millones; retirada de tapones y daños; reparación de la presa de Forata; reparación de los daños del canal del Magro... No puedo respirar, pero tenemos que seguir trabajando, vamos a seguir haciendo todas las obras de emergencia que sean necesarias y, si se identifican nuevas necesidades, también estaremos allí. Además, al principio el 50 % de las actuaciones en los municipios iban a ser cubiertas y el presidente anunció claramente que serían el 100 %. Esta vez hablamos de 1600 millones de euros con los que también se va a cubrir la reparación de infraestructuras municipales —bibliotecas, polideportivos—, instalaciones importantes para recuperar la actividad en todos esos municipios. También me gustaría aprovechar para mandar un mensaje claro: no hay infraestructura que por sí sola pueda hacer frente a los impactos de la emergencia climática. No la hay. Si emitimos un aviso de riesgo alto, necesitamos que las Administraciones responsables, la comunidad autónoma, alerte a los ciudadanos con antelación, porque tiene la información. Por eso decía que hemos de tener lecciones aprendidas. Sumemos esfuerzos y trabajemos, sigamos trabajando con todos los municipios para buscar esas soluciones lo antes posible.

También varias de sus señorías han insistido en Villafuel. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no otorga ninguna licencia ni ninguna autorización para operar dentro del sector. Es así como consecuencia de la Ley 8/2015 aprobada con el Gobierno anterior. Desde entonces se sustituyó el tradicional sistema de autorizaciones por un sistema en el que el interesado comunica el inicio de actividad al ministerio, se lo traslada también a la CNMC y comunica una declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en la normativa. Este ministerio —que sí es muy responsable— siempre ha trabajado con la máxima diligencia, comprobando los requisitos que deben cumplir esas empresas antes de dar traslado —nosotros, aunque ya les llega— a la CNMC. Nunca ha habido —repito, nunca ha habido— trato diferencial a ninguna empresa en la tramitación de este expediente —el expediente a Villafuel— ni ningún otro. Este expediente ha tardado tres veces más en resolverse que la media de los expedientes. Desde enero de 2021 hasta el 15 de septiembre de 2022, cuando finalmente pudo operar. Son 600 días respecto a los 230 de media de los expedientes. Esto es debido a que el ministerio hizo sucesivas peticiones de información y aclaraciones para verificar el cumplimiento de los requisitos y fue necesario que hicieran dos procedimientos. El tiempo se ha de calcular desde el primer procedimiento, no desde el segundo. En el primero de ellos, el 9 de diciembre del año 2021, se inadmitió la solicitud por parte del ministerio y fue objeto de recurso de reposición, que se rechazó y el expediente se cerró. La empresa tuvo que iniciar un segundo expediente en julio de 2022, volviendo a presentar su solicitud y esta vez sí acreditó los requisitos técnicos y financieros, empezando a operar en septiembre de 2022. En este proceso tan solo tuvo lugar una breve consulta telemática con una gestora. Insisto, no ha habido trato de favor alguno con ninguna empresa ni con Villafuel. Insisto, una vez iniciada la actividad, el ministerio se aseguró del cumplimiento de las obligaciones sectoriales, cuando CORES, en el ejercicio de sus facultades, informa al ministerio de una desviación de las ventas previstas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 47

respecto de la estimación para los primeros meses de actividad. Por lo tanto, los responsables del ministerio pidieron el plan de ventas para incrementar sus obligaciones de reservas estratégicas.

Insisto, la duración del expediente y las sucesivas solicitudes de información se han hecho desde el máximo rigor técnico de todos los equipos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en este caso los que trabajan en la Secretaría de Estado de Energía. La delegación inicial fue recurrida sin éxito. Aseguramos el cumplimiento de las obligaciones sectoriales a pesar de que la normativa que ustedes cambiaron —el anterior Gobierno cambió— solo pide una declaración responsable. No tenemos obligación de mirar si se cumplen los criterios por el cambio que ustedes pusieron en marcha. Por lo tanto, diligencia máxima de los funcionarios públicos, diligencia máxima de este ministerio, se lo puedo asegurar.

Respecto al trasvase Tajo-Segura, el tema del agua es siempre complicado, donde tenemos que apelar a la responsabilidad y a la realidad de nuestro país. La realidad es que los escenarios climáticos nos llevan a que cada vez vamos a tener menos agua disponible para distintas actividades. El sudeste de nuestro país se enfrenta a sequías pronunciadas y severas. Tenemos que ser responsables a la hora de planificar ese trasvase y debe estar alineado con esa realidad del país. Lo más básico, el trasvase entró en servicio en 1979. Fue diseñado calculando aportaciones de agua del Tajo en los años ochenta mucho mayores de las que ocurren en la actualidad. Además, por desgracia, esas cuencas también se encuentran en situación de sequía, con lo cual se desvirtúa ese enfoque original. Hay que ser conscientes de la realidad actual. Insisto, en este ministerio la técnica del avestruz sirve para bastante poco.

El trasvase sigue siendo una infraestructura necesaria que nosotros ponemos en valor. Debemos ser responsables. Somos serios con esos recursos hídricos de nuestro país que cada vez, insisto, son menores. Debe ir adaptándose a esa nueva realidad y ahí es donde estamos trabajando, por eso modificamos las normas de explotación en el año 2021. Lo conocen de sobra. Los datos de los últimos cinco años avalan la gestión responsable de este Gobierno. No se han reducido los envíos de agua a las cuencas receptoras, sino que hemos conseguido disminuir la frecuencia en las que se presentan las situaciones hidrológicas excepcionales, una situación que se produjo en julio de 2017 y en abril de 2018. Los datos hablan por sí solos. La media de volúmenes trasvasados durante los últimos diez años es de 264 hectómetros cúbicos, mientras que la media de los volúmenes trasvasados durante los últimos cinco años es de 275 hectómetros cúbicos. Ahora nos toca revisar cuáles son las reglas de explotación de este trasvase y en ello vamos a trabajar. Por supuesto, hacerlo bien no solo atiende a un imperativo científico, sino que tenemos que preservar los ecosistemas fluviales, como decía antes, que es fundamental. Es una obligación de la Directiva Marco del Agua y, además, es un mandato del Tribunal Supremo con cuatro sentencias, nada más y nada menos.

También me gustaría insistir hoy en algunas palabras que han salido respecto a cómo opera el Gobierno en relación con la agenda verde. Quiero ser contundente, para nosotros el Acuerdo de París es una esperanza, es una herramienta clara para mitigar los impactos del cambio climático. No es una broma, no es un acto irresponsable, no es..., prefiero no utilizar los calificativos que alguna señoría ha utilizado aquí. España fue un actor clave en la ratificación del Acuerdo de París hace diez años; fuimos clave y vamos a seguir siéndolo con el cumplimiento del Acuerdo de París. Y no solo España, también Europa, y Ursula von der Leyen lo dejó muy claro el martes pasado en Davos. Yo tuve la ocasión de estar allí. Dijo alto y claro: Europa apuesta por la agenda verde, Europa apuesta por el Acuerdo de París. España tiene que estar junto a sus socios europeos, efectivamente, en la defensa del orden multilateral para algo que impacta de forma multilateral y no de forma aislada. Hay que combatirlo de forma conjunta, todos aliados, por supuesto que sí. La ciencia es clara. Lo decía, España es vulnerable, España tiene que proteger sus ecosistemas. Por eso el éxito de la agenda de la transición ecológica también es el éxito de la agenda económica y de desarrollo de nuestro país. Muchos de ustedes han hablado de la agenda hídrica, de la capacidad de conocer sobre qué va a actuar nuestro país en la gestión hídrica, y aquí, rigor. Vuelvo a lo mismo, hablábamos del trasvase y rigor; no todo vale cuando hablamos del agua. Me gustaría insistir en la gran sequía que golpeó nuestro país, cuando nueve millones de españoles estuvieron afectados por restricciones de agua; uno de cada cinco, esto nos da que pensar. Por eso, sabiendo que hay una reducción de disponibilidad, nosotros no nos vamos a poner una venda en los ojos. A pesar de lo complejo de la materia, a pesar de todas las aristas que nos vamos a encontrar en los distintos territorios, vamos a actuar con responsabilidad, apostando por la viabilidad de los sectores económicos, pero con máxima responsabilidad. La responsabilidad viene de los planes hidrológicos que conocen, de esos ciclos de los que hablaba, vamos por el tercero y ya hemos lanzado el cuarto. Algo que me gustaría poner en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 48

valor es que el tercer ciclo ha contado con la máxima participación, con agentes de lo más variopinto, como, por ejemplo, regantes, sectores industriales y usuarios urbanos. El 85 % de los que han participado han consensuado la aprobación de estos planes. Esto es sorprendente en una agenda como la del agua. Esa es la apuesta de este Gobierno: actuar con consensos a pesar de la complejidad, actuar con la máxima valentía. Esos planes contaron por primera vez con escenarios climáticos y, por eso, los nuevos planes van a atender todavía más a los distintos riesgos climáticos.

Me gustaría también insistir en que fijar caudales ecológicos es obligación de este Gobierno por las directivas y por los marcos, pero, también, porque lo ha dicho el Tribunal Supremo, como decía con anterioridad. El ministerio ha aumentado los presupuestos y las inversiones en agua; los hemos aumentado en un 38,9 %, de 1700 millones en el año 2018 a 2400 millones en el año 2023. También las inversiones reales se han incrementado en un 35 %, de 810 millones en el 2018 a 1099 millones en el año 2023.

Hablamos de desalación, de reutilización, de búsqueda de soluciones —hemos dicho que un objetivo es multiplicar por dos esos recursos disponibles—, pero también hablamos de reducir la presión sobre los acuíferos y sobre nuestros ríos. Los resultados nos han permitido duplicar la producción de agua desalada hasta 500 hectómetros cúbicos al año y creemos que, con todas las actuaciones que hemos puesto en marcha, podemos ampliar un 20 % de aquí al año 2027.

Y, por favor, importantísimo, vuelve a suscitarse el tema de las presas. ¿Demolición de presas? Los datos hablan por sí solos, y hoy sí quiero ser contundente. Solo se han producido cuatro demoliciones: tres bajo el Gobierno del Partido Popular y una reciente. La presa de Retuerta en el año 2013, la presa de Robledo en el año 2014, la presa de Inturia en el año 2018 y la cuarta presa, La Alberca, demolida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el año 2021. Además, me gustaría decir alto y claro que estoy convencida de que había motivaciones científicas y técnicas para llevar a cabo esas demoliciones. Yo no quiero entrar en el tema de presas porque entiendo que había un fundamento técnico, pero se suscita y tengo que contestar ante ustedes, señorías.

Respecto a lo dicho en varias intervenciones, estoy completamente de acuerdo con la importancia de la generación cada vez más distribuida. Yo creo que el mapa español de generación ha cambiado sustancialmente desde el año 2018. Vemos cómo hay un cambio de grandes instalaciones de generación, muchas de ellas concentradas en el norte del país, a nuevas instalaciones de generación de distintos tamaños que afloran por todo el territorio. Eso es generación cada vez más distribuida, eso es generación también más cercana a los consumidores. Eso es una forma de operar más sostenible. Por supuesto, la agenda de equidad energética —quizá no lo he dejado claro— es un pilar fundamental de la hoja de ruta de este Gobierno. Por supuesto, sí a trabajar en las comunidades energéticas, en el fomento del autoconsumo. Hemos sacado a consulta las posibles modificaciones de ese real decreto que fue cruzar el Rubicón, de una parálisis absoluta del autoconsumo en este país a un crecimiento de un 1600-1700 %; pero entendemos que hay que cambiar, porque esta transformación se ha acelerado y, por eso, sacamos a consulta las posibles modificaciones del real decreto de autoconsumo. Por ello, también este Gobierno innova en algo en lo que nunca se ha innovado: los concursos de acceso a la red, porque entendemos que tanto para generación como para demanda tenemos que buscar los proyectos más excelentes, los proyectos que generen valor, efectivamente, en el territorio, que generen nuevas oportunidades, que traccionen empleo sostenible.

Hoy también se ha hablado mucho del *offshore*, de la eólica marina. Hemos trabajado con muchísima participación para sacar adelante los planes de ordenación del espacio marítimo. Hemos identificado las zonas ZAPER, las zonas de alto potencial. Se ha trabajado con todos los sectores, con todas las comunidades autónomas. Ha sido un proceso que ha tardado más de lo que se esperaba porque entendíamos que tenía que ser con la máxima participación. Y aquí un dato que sí quiero dejar tan importante como este: los POEM garantizan que el 99,54 % de nuestro espacio marítimo no va a tener ningún tipo de parque eólico marino; 99,54 % sin turbinas, sin aerogeneradores. Es decir, han quedado reducidos a aquellos espacios donde tenemos garantías, donde se acota su uso y donde se busca la mayor sostenibilidad. Esto es importante. Después de los POEM también hemos considerado que los siguientes procedimientos deben tener las máximas garantías y la máxima participación, y así lo hemos hecho. Queremos una concertación social de estas iniciativas. Una vez aprobadas las bases que regulen la concurrencia competitiva, se va a promover también una fase de diálogo público. Esto tampoco existía antes esto es algo que el ministerio y el Gobierno hemos promulgado. Es una fase de participación con todos los actores afectados. Además, todos los proyectos se tienen que someter al procedimiento de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 49

evaluación ambiental. Y, por último, también intentamos avanzar en los espacios de innovación que sean necesarios para que antes de que esas tecnologías lleguen a los distintos territorios tengamos el máximo conocimiento. Por eso, en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia hemos puesto en marcha las plataformas de ensayo y proyectos de investigación, con una dotación de 143 millones de euros.

Me gustaría también hoy hablar de los concursos de acceso de transición justa. Señorías, si hay algo que también ha tenido un trabajo intenso, vamos a decir delicado —y uso esa palabra porque se ha trabajado con todos y cada uno de los municipios, directamente con el territorio—, es la transición justa en este país. Ha sido un trabajo ingente, liderado por una persona que acaba de salir por la puerta, por Laura Martín Murillo; un trabajo que ha conseguido unos resultados nunca vistos y que es un ejemplo internacional. ¿Por qué no decirlo? Es un ejemplo internacional. Su señoría nos ha indicado que en el caso de Galicia faltan proyectos con la consideración de transición justa. Específicamente en el caso de As Pontes, me gustaría dejar claro que el nudo de As Pontes no tenía capacidad concursable según el competente en la materia, que es Red Eléctrica de España. El Gobierno ha impulsado nuevas inversiones, por supuesto que sí, a través del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, pero el Gobierno también lo está impulsando a través de una nueva subestación en As Pontes, donde nos hemos comprometido a abrir un concurso en Maciñeira. Pero, insisto, los criterios que rigen si aflora o no capacidad tras un cierre en un nudo, no dependen del Gobierno de España, los criterios los fija la CNMC y los calcula Red Eléctrica de España. Por eso, Meirama —como saben ustedes— está en fase de concurso y esperamos que traiga muchísimas oportunidades para el territorio.

Me gustaría hablar también de las mariscadoras de la ría do Burgo. Yo creo que es importante contar qué se ha hecho durante todo este proceso desde el año 2021, dando respuesta a las demandas que llegaron. Efectivamente, como decía su señoría, para corregir la situación de contaminación de la ría, procedía una serie de actuaciones y, por lo tanto, había que compensar a los mariscadores durante todo este tiempo. El coste de la regeneración de la ría ha sido de más de 37 millones de euros, financiado íntegramente por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pero también me gustaría decir que el ministerio se ha hecho cargo de las ayudas destinadas a compensar al sector marisquero. En este caso, hemos abonado más de 3 700 000 euros para los mariscadores. Entre setenta y cuatro y setenta y ocho mariscadores y mariscadoras han sido beneficiarios de estas ayudas, que hoy quiero poner en valor, y hace tan solo unos días hemos hecho efectivo un abono de casi cuatrocientos mil euros en la cofradía de pescadores por los últimos meses. Entiendo que su señoría ha tenido que irse, pero yo creo que era importante dejar esta información aquí explicada. El Gobierno ha cumplido con creces su compromiso no solo en la restauración de la ría, sino también en el acompañamiento de los mariscadores y mariscadoras; ha compensado, pese a que las competencias en esta materia son de la Xunta de Galicia.

Siguiendo las distintas peticiones, en el caso de Altri —también se ha hablado del aeropuerto de El Prat y de muchas otras infraestructuras—, este ministerio siempre va a obrar teniendo en cuenta la máxima garantía medioambiental, trabajando para el cumplimiento de todas las directivas y, por supuesto, para el cumplimiento en el caso del proyecto que se presente, si se presenta, como es el caso de Altri.

Respecto a Alcoa, efectivamente, creo que España tiene que tirar y conseguir el mantenimiento de la industria existente. Tener tejido productivo e industria primaria resulta fundamental, evitará vulnerabilidades en el futuro. Y respecto a cuando hablamos del aluminio y el MOU que se ha firmado, creo que es un éxito tener un MOU, pero también es cierto que tenemos que conseguir que la industria del aluminio primario siga estando en España. Por eso, también me gustaría dejar claro que el ministerio sigue poniendo en marcha actuaciones para ayudar a esta industria electrointensiva de muchas maneras.

Hablaban de compensación de CO₂, y este Gobierno durante este año ha ampliado la compensación de CO₂ a seiscientos millones de euros; de trescientos a seiscientos millones de euros. Y esto viene de los derechos de comercio de emisión, del ETS —conocido por esas siglas—. Pero el Gobierno también ha puesto sobre la mesa una medida tan importante como la compensación del 80 % de los peajes para los consumidores electrointensivos durante 2025, medida que —lo siento mucho, señorías— no han apoyado el pasado martes; una medida fundamental, reclamada por el sector industrial de este país, que han dejado decaer el pasado martes; una medida que apoya al tejido productivo industrial. **(Aplausos)**. Y respecto al ETS, también me gustaría dejar muy claro que este Gobierno apuesta siempre por la certidumbre regulatoria, y eso es fundamental, porque la certidumbre regulatoria es la que consigue que los distintos sectores productivos apuesten por nuevas inversiones. Y en este caso, el ETS es más que eso, es un garante para seguir avanzando en la descarbonización industrial en Europa y, evidentemente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 50

en España. Y no fue el Gobierno el que en la tramitación de una directiva tan importante para tantos sectores productivos y operadores hizo que quedase en una situación de bloqueo, ante la inclusión de tantas y tantas enmiendas que han trabado este proyecto de ley. Por eso creo que lo que hay que hacer es trabajar para conseguir que esa directiva se transponga sin tener que imponer la entrada de otras actuaciones que pueden causar un problema a la hora de la aplicación del presupuesto destinado para este año. Por tanto, insisto, llamo a la responsabilidad también en el caso del comercio de derechos de emisión.

Respecto a la cogeneración, este es un tema importantísimo. Creo que acompaña al sector industrial, tiene que ver con la eficiencia energética, tiene que ver con muchísimas instalaciones y tejido productivo, y por eso hablaba de la movilidad eléctrica como un sector que se ha sentido profundamente acompañado por este Gobierno durante todos estos años. Y si hay otro sector que debería sentirse profundamente acompañado es la cogeneración. Hemos puesto en marcha numerosas medidas para acompasar la cogeneración en momentos de máxima volatilidad, cambiando y regulando prácticamente en cada uno de los reales decretos leyes para acompasar momentos extraordinariamente complicados. Pero también quiero decir alto y claro que todos los sectores de la cogeneración eran conscientes de hasta dónde dura la vida útil, porque esa vida útil ha venido aprobada y avalada por la Unión Europea, es una ayuda de Estado. No podemos ampliar la vida útil que está avalada por la Unión Europea porque enmendaría y pondría en riesgo al resto de las instalaciones que todavía siguen en su vida útil. Por tanto, insisto en que tenemos que ser responsables con esas ampliaciones, que lo que pueden hacer es poner en riesgo al resto de las instalaciones que actualmente pueden seguir operando bajo el régimen del Recore.

También me gustaría hablar de los purines. Creo que es importante buscar una solución para instalaciones que tienen una cantidad de residuos — en este caso, purines— que pueden causar contaminación por nitratos concentrados en grandes explotaciones. Pero también creo que hay que ser responsables cuando se sabe que va a acabar la vida útil de esas instalaciones. Eso tiene mucho que ver con lo que hablábamos antes acerca de la transición justa. Se sabe desde hace muchos años que la vida útil de esas instalaciones se iba a acabar, esas instalaciones lo sabían. La palabra anticipación es algo que no paro de utilizar y es fundamental. Todas ellas sabían que el régimen retributivo específico iba a terminar. Lo sabían, pero, a pesar de eso, estamos dispuestos a seguir ayudando a que esas instalaciones tengan la capacidad de hacer lo que creo que tiene todo el sentido hacer con los purines, y es lo que se hace en las prácticas del resto de Europa, que es producir biogás, no secar los purines con gas para quemarlos luego y producir energía. Seamos eficientes, hagamos y utilicemos bien los recursos. En este caso, insisto, busquemos alternativas, trabajemos conjuntamente en alternativas, pero en alternativas que sean sostenibles.

Respecto a las subastas, hemos vivido tiempos complejos, convulsos, tiempos de alta volatilidad, en los que hemos puesto sobre la mesa vamos a decir numerosos paquetes de urgencia, para actuar con urgencia, pero, a la vez, también hemos puesto numerosos paquetes estructurales para hacer con este país, como digo, una agenda prometedora en la transición energética. Efectivamente, estamos trabajando para poder sacar una nueva subasta de cogeneración lo antes posible en este año 2025, una subasta de cogeneración que esperamos que ayude al tejido productivo e industrial y que ayude también a la sostenibilidad de esas instalaciones, que son importantes en nuestro país.

Respecto al impuesto sobre la electricidad, en este caso indicaba el impacto negativo que tiene sobre todo en las instalaciones de generación de energía renovable. Efectivamente, estamos dispuestos a analizar solo las que la generen, pero también es importante que digamos que la eliminación de los impuestos tiene un impacto sobre la sostenibilidad del sistema. Y el impacto sobre la sostenibilidad del sistema al final repercute sobre lo que paga cada uno de los consumidores españoles, tanto los grandes como los medianos, los hogares y el conjunto de la sociedad. Al final, estamos abocados a que el sistema esté en equilibrio. Si no entran estos recursos, tienen que entrar de otro lado, pero al final, como bien saben, eso repercute en el caso de peajes o cargos, y en este caso sobre todo hablamos de un aumento de los cargos y la factura de los consumidores. Insisto, creo que eximir del pago del IVPEE para la renovables es algo que deberíamos analizar en referencia a la competitividad de esas instalaciones.

Hablaba de ordenar el parque de renovables que por culpa de una mala tramitación han quedado fuera y han perdido la posibilidad de acceso a la red. En el caso de pérdida de ese acceso a la red, nosotros también hemos habilitado que, a la hora de realizar esos concursos de acceso, aquellos que tengan una tramitación avanzada reciban prioridad de acceso a la red, porque entendemos que es prioritario que esas renovables lleguen lo antes posible a nuestro sistema. Hablamos también de ese real

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 51

decreto de comercialización y del posible impacto que tienen las empresas comercializadoras más pequeñas. Nosotros abrimos una consulta y ahora estamos analizando todas y cada una de las alegaciones. Es un real decreto que ha recibido muchísimas alegaciones y, desde luego, vamos a estar muy atentos, porque, efectivamente, no queremos perder competitividad en la comercialización y, sobre todo, respecto de aquellas que son más pequeñas.

Sobre el PVPC, para nosotros es algo importante, que queremos que siga estando en nuestro sistema energético, que, efectivamente, siga para los vulnerables, pero también para el resto de los consumidores como opción, sobre todo porque no es una tarifa fija, sino que está expuesta al *pool*, al mercado. Además, incluso la Comisión Europea, hablando en esas largas conversaciones y negociaciones estuvimos hablando del mecanismo ibérico, se planteó la posibilidad de algo tan interesante como decir que, para evitar la gran volatilidad que tiene el mercado SPOT, se iba a intentar incluir una referencia a los mercados futuros en ese PVPC, y nosotros también incluimos esa modificación. Por tanto, ante una modificación tan reciente, que obedece a una tarifa dinámica, que no es estática ni fija, y además estamos en conversaciones con la Comisión, no queremos desprendernos de ella; más bien, es una salvaguarda para todos nuestros consumidores.

Respecto a los contadores, señoría, vamos a intentar ver cuál es el problema, y hablamos en cuanto lo estime necesario, porque, hasta donde hemos recibido noticia, no tenemos ningún problema. No hemos identificado ningún problema en el caso de los contadores.

Hablando de autoconsumo, creo que es una historia de éxito país, una historia que nació de la nada en el año 2018 que ha crecido sustancialmente. Se trata de una legislación que ha permitido ese alto crecimiento, y además ha venido acompañada, en el momento de máxima crisis, de una dotación presupuestaria nunca antes vista, 2000 millones de euros para autoconsumo en hogares, pero también para pymes e industrias. Creo que es una historia que experimentó la gran eclosión en aquel momento de gran crisis energética y que ahora tenemos que seguir trabajando, como decía, en un nuevo real decreto, en una reforma del Real Decreto 244/2019, para conseguir maximizar el objetivo que nos fijamos en la hoja de ruta del autoconsumo, pero sobre todo en el nuevo Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Estamos cercanos a los 8 gigas, pero tenemos que seguir madurando y evolucionando en ese sentido, tenemos que seguir profundizando para llegar a maximizar la penetración del autoconsumo. Es verdad que, cuando empezamos a hablar de autoconsumo, resultó un hito de gran éxito llegar a los 2000 metros, a los 2 kilómetros. Creo que en aquel momento se valoró por parte de todo el sector, por el Gobierno y, en general, por todos los que estamos aquí como una gran medida, teniendo en cuenta nuestra orografía, nuestros municipios y nuestro patrimonio. Pero estamos seguros de que podemos seguir trabajando en sus condiciones. Estamos seguros de que es importante, como decíais, que todos los municipios que configuran nuestro país puedan contar con autoconsumo. No puede ser que Alemania tenga más autoconsumo que España, cuando nosotros tenemos más recurso solar. Pero, insisto, creemos que carece de sentido pensar en autoconsumo de grandes distancias porque carece de eficiencia en sí mismo; 20 kilómetros no es consumo de proximidad, y 2 kilómetros sí lo es.

Respecto a la Comisión Nacional de la Energía, me gustaría decir que vamos a seguir, y entiendo que aquí, en sede parlamentaria, van a tener la ocasión de tramitarla. Y espero que sea ágil, porque la ley de la Comisión Nacional de la Energía es importante, estamos en una transición acelerada y necesitamos que esa Comisión Nacional de la Energía cuente con los mejores expertos, centrados, volcados en energía y en una agenda que requiere tener en cuenta algo tan importante como es la descarbonización como una premisa básica más. Insisto, para nosotros es fundamental, y espero responsabilidad en el Congreso y que trabajemos en tiempo y forma para que esa CNE pueda ver la luz lo antes posible, ya que eso va a ayudar en muchas tramitaciones en materia energética que se están llevando a cabo, como decía antes, con independencia.

En cuanto al aeropuerto de Barcelona, como he dicho respecto al resto de las infraestructuras, el Ministerio va a seguir practicando su máxima, que es la garantía medioambiental en todas y cada una de las infraestructuras.

También hemos hablado del territorio, de qué manera podemos seguir trabajando con él. Nosotros hemos lanzado 130 medidas, más de 13000 millones de euros y tenemos que seguir pensando en nuevas iniciativas, razón por la que los animo, como también han indicado sus señorías, a que participen activamente en esa nueva estrategia de reto demográfico, equidad y territorio. Creo que muchos de ustedes conocen muy bien cuáles son las necesidades y de qué manera podemos generar esos ecosistemas en la España más despoblada, en esa España más rural.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 52

En cuanto a la coordinación interministerial, es verdad que las políticas de transición ecológica y reto demográfico son transversales, afectan a muchos departamentos, y, por supuesto, tenemos coordinación con ellos, con nuestros colegas de gobierno, con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Industria, el Ministerio de Economía. Por supuesto, es una máxima de este Gobierno y ahí también nos van a encontrar.

Sobre el delta del Ebro, creo que, al igual que Doñana, el Mar Menor y la Albufera, es un ecosistema especialmente susceptible al cambio climático. Por eso, lo hacemos una prioridad en nuestra agenda. Nosotros, el ministerio, el Gobierno, hemos insistido en que hay que ayudar a los territorios y a los colectivos en la manera en que podemos preservar ese espacio natural, esa forma de vida y un buen estado ecológico de todos esos espacios tan singulares. En ese sentido, creo que la experiencia que tuvimos con la Generalitat de Catalunya, las Administraciones y los colectivos de agricultores ha sido excelente y extraordinaria, como indicaba su señoría, y en ese campo tenemos un consenso que creo que va a permitir que las actuaciones en el caso del delta del Ebro vayan con más agilidad. Es verdad que el consenso permite también que la agilidad sea mucho mayor y que el plan de protección del litoral del delta del Ebro busca esas mejores soluciones de la mano de la ciencia para lograr la conservación; igual que la vicepresidenta Ribera tuvo la máxima disponibilidad, yo también les ofrezco la máxima disponibilidad para llevarlo a cabo.

Hablábamos de grandes transformaciones, de qué ocurre en distintas zonas y territorios, y no puedo estar más de acuerdo con su señoría en el sentido de que construir y acelerar la construcción en zonas inundables es algo que no debería ocurrir. Es más, sorprende que ocurra precisamente ahora en nuestro país. Es totalmente sorprendente, estoy completamente de acuerdo. Y hay que trabajar para evitar la pérdida de biodiversidad. Es verdad que he mencionado espacios más singulares, pero evidentemente siempre estamos dispuestos a seguir trabajando más allá de lo que ya tenemos marcado en la agenda.

En materia de residuos, ha habido muchísimas intervenciones. Nosotros hemos puesto sobre la mesa un marco ambicioso, y ahora las distintas instituciones, también las entidades locales y las comunidades autónomas, tienen que vigilar que se cumpla ese marco. Nosotros estamos vigilantes, mantenemos distintas reuniones de coordinación, pero, insisto, el ámbito competencial nos lleva a decir que esas competencias no están de este lado de la mesa. Es importante que ahora las comunidades autónomas también ayuden y estén disponibles para el cumplimiento de los objetivos en esta materia.

Respecto a los espacios marinos, por supuesto, para nosotros esa protección es una prioridad. Con ambición, queremos llegar este año a un 25 % de protección de los espacios marítimos. Y también queremos tener una agenda internacional en materia de océanos al máximo nivel. Creo que hay que impulsar que otros Estados miembros también se animen en este sentido.

No puedo estar más de acuerdo con las intervenciones que se han hecho respecto a energía y cómo virar las orientaciones y acercarnos mucho más al territorio, maximizar las oportunidades, hacer posibles proyectos que generen gran valor. Yo creo que es posible, estamos viendo proyectos excelentes, proyectos que ya han demostrado que eso se puede conseguir en nuestro país, y lo que esperamos es que de ahora en adelante todos los proyectos tengan esa máxima excelencia respecto al empleo, el territorio y la sostenibilidad.

En cuanto a los tres mil municipios, consumidores y un parque colectivo, creo que es un proyecto país, lo tenemos clarísimo, con el ciudadano en el centro de esta transición energética. Comparto esa reflexión sobre el reto que tenemos por delante respecto a la rehabilitación energética, que ha avanzado mucho gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pero tiene que continuar avanzando. Contamos con un parque de viviendas envejecido, que se construyó con estándares inexistentes, es decir, no había ningún estándar de eficiencia, no existía el Código Técnico de la Edificación, y, por lo tanto, hay mucho trabajo de mejora por delante. Es un proyecto país también para nosotros, y por eso hace poco se anunció un PERTE de vivienda dirigido específicamente no solo a la mejora de la eficiencia y la calidad de esas viviendas, sino también a que la vivienda sea accesible a los jóvenes, que también tienen derecho a una vivienda.

Hablamos de adaptación, y, efectivamente, para nosotros la adaptación es un pilar fundamental. No puedo estar más de acuerdo con que hay que gestionar el riesgo y tenemos que hacerlo desde la justicia climática y la justicia social.

El sistema de depósito, devolución y retorno es necesario, y desde el ministerio hicimos un informe respecto al cumplimiento de los objetivos, que tenían que ser superiores al 70 % a finales del año 2024, pero, tras aplicar la metodología que nos indicó la Unión Europea, no llegábamos al 41 %, de modo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 53

estábamos muy lejos de ese 70 %. Ahora los operadores tienen que poner en marcha este sistema, tienen dos años para hacerlo posible y vamos a estar muy vigilantes. Creo que es un avance que hay que emprender en nuestro país para cumplir con los objetivos.

Por último, sobre el bisfenol, los envases a granel y demás, insisto, nosotros hemos puesto un marco y ahora es necesario que se lleve a cabo una revisión, una vigilancia por parte de las comunidades autónomas y que nos sigamos coordinando en las conferencias sectoriales de energía y medio ambiente, trabajando juntos para conseguir el avance de la agenda de la transición ecológica.

Espero no haberme dejado ninguna respuesta en el tintero.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Hay un breve turno de réplica para aquellos grupos que no han consumido la totalidad del tiempo asignado.

Tendría dos minutos y medio el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Señora presidenta, el señor Melgarejo solo me restó diez segundos, le ruego un poco de generosidad.

Señora vicepresidenta, en el poco tiempo que tengo le voy a mostrar cómo sobre algunos temas usted no tiene la razón. Le voy a dar dos datos, dos leyes, la ley de cambio climático y la ley de residuos. En ninguna de las dos ustedes analizaron el impacto sobre la economía española. Hoy, en esta segunda intervención, sigue sin decirnos por qué ni cuándo se van a publicar los datos sobre pobreza energética. En su intervención nos ha hablado de estrategias, de planes y de que vamos. ¿Cómo que vamos? ¿No saben todavía adónde van, seis años después? Seis años gobernando, ¿y hoy anuncian una consulta pública sobre el reto demográfico? ¿No les parece que ya es momento de menos consultas y más hacer cosas?

En relación con la dana, habla usted de ayudas. Sabrá que tres meses después las ayudas a los afectados para comprar un coche no han llegado todavía a Valencia. Y usted ha dicho en su primera intervención que falló el sistema de alerta. Le pido un poco de rigor: no falló el sistema de alerta, no había sistema de alerta en la demarcación del Júcar, señora vicepresidenta. **(Aplausos.—Rumores).** Lo que ustedes están haciendo en Valencia con la dana es un *greenwashing* de manual: obras de reparación y mantenimiento, pero en ningún caso están planificando, en ningún caso están proyectando obras para evitar una tragedia como la que ocurrió en octubre en la provincia de Valencia. De poco sirve que ustedes estén todo el día diciendo que el cambio climático mata si luego no protegen a las personas de los impactos del cambio climático con obras como las que ustedes decidieron no hacer, con la complicidad de Compromís y el Consell de l'Horta; obras que, como ha dicho el señor Melgarejo, hubiesen salvado vidas. No hicieron nada, señora vicepresidenta, y yo le quiero plantear algunas cuestiones que son importantes. ¿Por qué no cesa al señor Polo? ¿A quién protege el señor Polo? ¿Qué sabe el señor Polo? ¿Por qué también usted protege ahora, como la señora Ribera, al señor Polo? ¿Qué información están ocultando? Lo que sí sabemos es que pasaron más de dos horas en las que no informaron absolutamente a nadie, tampoco al CECOPI, de que el barranco del Poyo llevaba ya más de 1700 metros cúbicos por segundo. Ahora es usted la máxima responsable, señora vicepresidenta.

Mire, han tenido más de 140000 millones de euros de fondos europeos, y no han destinado un solo euro a la demarcación del Júcar para prevenir...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, quedan diez segundos.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: ... lo que ocurrió el 29 de octubre.

La señora **PRESIDENTA**: Ha terminado el tiempo máximo.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Van a tener ustedes que elegir en adelante, señora vicepresidenta, entre el fundamentalismo ecológico o proteger a la población.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 54

La señora **PRESIDENTA**: El señor Chamorro, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene dos minutos y medio.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Simplemente, quiero continuar con lo que no pude terminar anteriormente, diciendo que, desde nuestro punto de vista, necesitamos un plan de soberanía energética para España que garantice nuestra industria, los empleos, un suministro estable, barato y asequible de energía eléctrica; un plan nacional de soberanía energética para asegurar que todos los recursos energéticos de España son aprovechados para la generación energética y reducir la dependencia del exterior al máximo. Vengo ahora mismo de unas jornadas que ha celebrado el grupo español sobre materias primas estratégicas, y allí se hablaba de cuestiones evidentes, como del reglamento sobre estas materias primas estratégicas que son necesarias para España o de que la energía nuclear plantea cero emisiones y, dentro del *mix* energético, puede suponer la soberanía energética que necesitamos en España para el desarrollo industrial.

Por tanto, creo que lo que tenemos que hacer entre todos es centrarnos en esas evidencias, unirnos al sentido común y salir de esas iniciativas que lo que están haciendo, como ya dije antes, es que determinados países desarrollen su industria, y además son países que no están en el bloque occidental y representan una amenaza para el interés de Europa. Lo que tenemos que intentar es tener autonomía estratégica y fomentar la soberanía energética y la soberanía nacional, no destruir nuestro tejido productivo ni en el ámbito agrario ni en el ámbito industrial, como se está haciendo con esas políticas ecofanáticas, desde nuestro punto de vista. Queremos garantizar la disponibilidad de generación eléctrica suficiente para evitar la interrupción del suministro a la gran industria, como ya ha ocurrido, priorizando la estabilidad del sistema eléctrico, frente a la implementación de las políticas de descarbonización de esas agendas globalistas. Queremos promover todas las fuentes de energía que contribuyan a alcanzar la soberanía energética de España, con una planificación ordenada y que responda al interés nacional, dejando a un lado intereses especulativos que amenazan la sostenibilidad social, económica y medioambiental de España, como en el caso de las macroplantas fotovoltaicas en suelos productivos, que incluso están haciendo arrancar miles de olivos en provincias como Jaén. De hecho, VOX ha sido el único que enmendó la ley de transición energética para combatir la invasión de plantas fotovoltaicas en suelos productivos, y nos quedamos solos en la ponencia de la ley de transición ecológica, aunque ahora se están subiendo al carro otras formaciones de izquierda que votaron entusiasmadas a favor de esa ley, que es la que precisamente está fomentando el auge de estas energías renovables, invadiendo suelos productivos...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, ha terminado su tiempo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: presidenta, el marcador señala veintiocho segundos.

La señora **PRESIDENTA**: Tenía usted dos minutos y medio y le he dado tres minutos.

La señora Calvo tiene tres minutos.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Molt bé. Gràcies de nou, presidenta.

Miri, senyora vicepresidenta, ha vingut vostè aquí enrocada i sortirà d'aquí enrocada. Em queda clar que no tenen la intenció, com a mínim per les seves paraules, de desatascar el projecte de llei del règim econòmic de gasos d'efecte hivernacle, que van deixar en suspens. Estem esperant que es convoqui la comissió. I ho dic perquè vostès han caigut en la temptació, com també un dels diputats de SUMAR, de retreure al grup parlamentari de Junts el fet d'incorporar esmenes que no tenen a veure amb la llei, amb el que tracta la llei. Escolti'm, vostès també ho fan sovint i, a més a més, si vol, després li recordo exemples flagrants d'aquesta praxi. A més a més, també es dona una altra circumstància, i és que als grups parlamentaris se'ns diu, per part del Gobierno que es tramiten els projectes de llei que vostès demanen aprovar amb la condició, en part, que puguin ser tramitats, com dic, com a projecte de llei, aquests reials decrets. I després vostès els deixen al calaix, amb la qual cosa els grups parlamentaris no tenim cap altre remei que entrar esmenes diferents del tema que centra els projectes de llei en la tramitació d'aquests projectes de llei, com també, insisteixo, fan vostès.

El problema de tot això és que, pel que ha dit, no hi haurà solució per a la gestió dels purins dels ramaders de Catalunya, i també estaran afectats altres llocs de l'Estat. Però evidentment, a Junts ens preocupa molt la situació dels ramaders a Catalunya. I dic això perquè vostè ha seguit insistint que se li ha de buscar una solució, però ha dit clarament que la cogeneració no és la solució. M'agradaria saber

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 55

com pensen resoldre el problema del digestat del biogàs. És a dir, quina és la solució que vostès proposen. A més a més, recordem que tant els ramaders com les associacions d'ACOGEN, de COGEN, ells estan disposats a assumir riscos. Vostè està dient que això es considerarà com a ajudes d'estat i que no els deixaran fer-ho. Escolti'm, aprovem el projecte de llei i després ja veurem com reacciona la Comissió Europea. Ja veurem què és el que ha de dir l'advocat de l'Estat, però el que està clar és que a hores d'ara hi ha un informe jurídic que dona suport a aquesta solució, i és una solució que agrada als ramaders i que, com a mínim, més que agradar-los, els soluciona un problema molt greu mediambiental. Que és que jo insisteixo, com ho pensen arreglar?

Respecte de l'impost del valor de la producció de la generació elèctrica, vostè ha dit que qualsevol retirada d'impost té impacte en la sostenibilitat del sistema. Home, però li insisteixo, el que no pot ser és que sigui penalitzant les renovables. Però s'han d'aclarir també vostès, perquè a mi se m'ha dit que no es podia discriminar per tecnologia. Per tant, l'impost o es manté o no es manté.

Muchas gracias de nuevo, presidenta.

Señora vicepresidenta, ha venido usted aquí enrocada en su posición y saldrá de aquí igual. Me queda claro que no tienen la intención, a juzgar por sus palabras, de desatascar el proyecto de ley del régimen económico de los gases de efecto invernadero que dejaron en el aire. Estamos esperando a que se convoque la comisión. Y lo digo porque usted ha caído en la tentación, como ha hecho uno de los diputados de SUMAR, de acusar a Junts del hecho de haber incorporado enmiendas que no tienen que ver con lo que se trata en la ley, pero ustedes lo hacen a menudo y si quiere después le puedo recordar ejemplos flagrantes de esta práctica. Además, se da otra circunstancia, y es que a los grupos parlamentarios se nos dice por parte del Gobierno que se tramitan los proyectos de ley que ustedes piden aprobar con la condición en parte de que se puedan tramitar como proyectos de ley estos reales decretos y después los guardan en un cajón. Con lo cual, los grupos parlamentarios no tenemos ningún otro remedio que introducir enmiendas distintas al tema principal de los proyectos de ley para que se tramiten dentro de este proyecto de ley, como, insisto, ustedes también hacen.

El problema de todo esto es que, por lo que usted dice, no habrá solución en cuanto a la gestión de los purines de los ganaderos de Cataluña y también los que están afectados en otras zonas del Estado, pero evidentemente a nosotros desde Junts nos preocupan los ganaderos de Cataluña. Y digo esto porque usted ha insistido una vez en que hay que buscar una solución, pero claramente ha dicho que la cogeneración no es esa solución. Me gustaría saber entonces cómo piensan resolver el problema del digestato del biogás, cuál es la solución que ustedes proponen. Además, recordamos que tanto los ganaderos como las asociaciones de ACOGEN y COGEN están dispuestos a asumir riesgos. Usted está diciendo que esto se considera como ayudas de Estado y que no les dejarán hacerlo, pero aprobemos el proyecto de ley y después ya veremos cómo reacciona la Comisión Europea, ya veremos qué tiene que decir el abogado del Estado. Pero hoy en día lo que tenemos es un informe jurídico que da apoyo a esta solución y es una solución que gusta a los ganaderos y que, más que gustarles, les soluciona un problema medioambiental muy grave. Insisto, ¿cómo piensan resolver eso?

En cuanto al impuesto del valor de la producción de la generación eléctrica, usted ha dicho que cualquier retirada de un impuesto tiene un impacto en la sostenibilidad del sistema. Hombre, pero yo insisto, lo que no puede ser es que esto pase por penalizar las renovables. Ustedes deben tener las cosas claras. A mí se me ha dicho que no se podía discriminar por tecnología. Entonces, ¿el impuesto se mantiene o no se mantiene?

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, ha terminado su tiempo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Acabo, acabo presidenta.

Hi ha només una qüestió la cinquena fita. Home, em preocupa la frase que ha dit vostè. Els que tinguin tramitació avançada tindran prioritat. Escolti'm, el que han de tenir és garanties, perquè si l'endarreriment no és imputable al promotor, han de tenir garanties.

Gràcies.

Y acabo, sí, presidenta, ya termino.

Solo una cuestión en cuanto al quinto hito. Me preocupa la frase que ha dicho usted: Los que tienen la tramitación avanzada tendrán prioridad. Más que prioridad lo que deben tener es garantías, porque si el retraso no es imputable al productor, necesitan garantías.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 56

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Nos queda el Grupo Socialista.

Tiene dos minutos y cuarenta y siete segundos el señor Ramírez.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Muchas gracias, presidenta.

Brevemente, dos cuestiones sobre cosas que se han dicho o han pasado esta tarde aquí.

En primer lugar, yo no sé cómo le faltan tantos escrúpulos al Grupo Popular para hablar de la dana, de la gestión de la dana, si lo primero que tienen que hacer es pedir la dimisión de Mazón (**aplausos**), y ya está, nada más, porque el resto son mentiras dolorosas. Que dimita Mazón y luego hablamos.

En segundo lugar, permítanme que lo diga así, en el Grupo Socialista queremos mostrar la repulsa —y lo digo con estas palabras, porque, si no, al final nos acabamos acostumbrando a cosas a las que no debemos acostumbrarnos— no solo por la agresividad del discurso del Grupo Popular, sino por la actitud que han tenido durante toda la comisión de hoy. Se les ha ido de las manos hoy, se han pasado de frenada, hasta han tenido que decirles que se callaran porque estaba hablando una vicepresidenta del Gobierno de España, como si tuvieran ocho años. (**Rumores**). Se enfadan, no están de acuerdo. La verdad es que se puede ser de izquierdas o de derechas, no hay ningún problema, solo faltaba, pero aquí no se puede ser un maleducado, y ustedes, señorías del Grupo Popular, han sido unos maleducados. Tiene su mérito que ustedes sean capaces de estar en contra de todas y cada una de las palabras de la vicepresidenta sin escuchar ninguna de ellas, porque no han escuchado nada, solo han venido aquí a decir cosas agresivas y a hablar entre ustedes y que les tengan que hacer callar. Porque al menos el caballero de VOX se ha currado sus bulicos y sus frasecicas. (**Rumores**). Pues mira, sí, ecofanatismo, tinglado ecológico, no sé, se lo ha currado un poco, pero es que ustedes han venido a echar la tarde aquí, ustedes ni eso. La vicepresidenta les ofrece datos, les ofrece contenido, les ofrece mano tendida, les ofrece diálogo, y ustedes se ponen a hablar del palacete del PNV, de Aldama, de la familia de la vicepresidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Acabo.

Solo acabo diciendo una frase que yo creo que ha dicho la vicepresidenta: Menos guerra y más rigor, por favor. Y, señorías del Grupo Popular, hoy ustedes deberían pedir disculpas. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para terminar, tiene la palabra la vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Gracias, señorías.

Me gustaría empezar hablando de algo que quizás ha resultado confuso: no es la primera estrategia de reto demográfico, es la segunda estrategia de reto demográfico. Son 130 medidas, son 13000 millones de euros, son resultados en el territorio; es balance de llegada a los pequeños territorios respecto a una salida; es llegada de jóvenes respecto a los que se iban; es una apuesta clara y contundente; es una vicepresidencia que tiene las competencias de transición ecológica y de reto demográfico, algo que creo que nunca se ha visto. Por lo tanto, por favor, tampoco hagan demagogia con esto. No es que saquemos una consulta y nada más, no, es necesario sacar una consulta pública previa para poder aprobar una nueva estrategia basada en la experiencia de todos estos años, con resultados claros y contundentes.

Insisto, la vicepresidenta Ribera tuvo la ocasión de estar horas y horas dando todos los datos y, efectivamente, apuesto y apoyo a todo el personal del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, porque son unos profesionales y se están dejando la piel por esta agenda, también por Valencia.

Me gustaría también hablar del plan de soberanía energética. Es lo que estamos haciendo. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima es un plan que apuesta por la autonomía estratégica de este país. Nos hace menos vulnerables. Nos hace ahorrar prácticamente 90 000 millones a nuestra balanza gracias a la reducción de los combustibles fósiles. Nos hace ser un país que en el año 2030 solo depende un 50 %, que parece mucho, pero las cifras de hoy son mucho mayores. Nos hace apostar por una tecnología o unas tecnologías más competitivas por las que no solo apuesta este Gobierno, sino que las empresas apuestan por ellas. Porque el apetito inversor, señorías, no está. No he escuchado a nadie, a ninguna

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 57

empresa, que haya golpeado mi puerta ni como vicepresidenta ni como secretaria de Estado para invertir en energía nuclear en este país, pero sí han golpeado tantas y tantas empresas para apostar por energías renovables en este país. Blanco y en botella.

Critical raw materials, materias primas críticas. Somos el primer Gobierno que tiene una hoja de ruta de materias primas críticas. Somos el primer Gobierno que lo ha puesto encima de la mesa incluso antes de que se aprobara la Ley de Materias Primas Críticas en la Unión Europea, los primeros, y estamos trabajando con todos y cada uno de los territorios por esa soberanía, se lo aseguro. Y sí, estamos apostando por la industria y por el tejido productivo. Y usted nos llama ecofanáticos. Pues llámeme ecofanática, pero creo que es la agenda verde la agenda de la oportunidad; lo puedo decir más alto, pero no más claro.

Sobre las distintas actuaciones que vamos a poner en práctica, insisto, nos preocupa, por supuesto, que no se puedan gestionar los purines, por supuesto que sí; por eso nuestra apuesta es por la producción del biogás, por buscar de qué maneras trabajamos conjuntamente para producir biogás, pero no para hacer el *sorpasso* a la legislación europea y poner en entredicho a tantos miles de instalaciones que actualmente podrían perder su condición y su marco retributivo por ampliar la vida útil. Por supuesto que sí, trabajemos en ello.

Sobre las garantías, insisto, lo que hemos habilitado es que, a la hora de concursar, aquellos que tengan una mayor tramitación —es decir, si tienen una declaración de impacto ambiental favorable, por ejemplo— respecto a otra instalación que esté en un nivel de tramitación inferior, tendrán prioridad de conceder ese acceso a los distintos concursos que vamos a llevar a cabo.

Señorías, hoy también me gustaría insistir en algo que a mí me conmovió profundamente el pasado martes, y es la irresponsabilidad magnánima de no convalidar un real decreto que tiene tantas y tantas medidas para todos y cada uno de los ciudadanos, para las industrias, para los más vulnerables, para los jóvenes, para los pensionistas. **(Aplausos)**. Sigo sorprendida. Disculpen, pero sigo sorprendida. El martes dieron un portazo a los vulnerables, a los que tienen más problemas, precisamente en pleno invierno. Sinceramente, no sé cómo se pueden tomar esas decisiones. Lo digo también con ese perfil técnico del que hago gala, y sí, hago gala de ese perfil técnico. No entiendo cómo ahora, gracias a la no convalidación de esas medidas, esos colectivos vulnerables tienen que enfrentarse a facturas más altas. Efectivamente, su no aprobación les hace enfrentarse a facturas más altas, por supuesto que sí. También, hablando de industria, del MOVES, del vehículo eléctrico, hablando de los sectores electrointensivos, del tejido productivo, de la industria primaria, ese real decreto tenía todas esas medidas. Por eso, vamos a trabajar por que siga adelante, por supuesto que sí. Porque creemos en el tejido productivo de este país, porque creemos que tenemos que apoyar el vehículo eléctrico, porque creemos que tenemos que apoyar a esos sectores electrointensivos; por supuesto que sí. Por eso, les llamo también a la responsabilidad, y espero que se lo hagan mirar y dejen de estar en una situación del no por el no. Porque no y no. No porque no. **(Risas)**. Y creo en las palabras del presidente, que voy a repetir: coalición negacionista. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué no? No lo entiendo. Sinceramente, me sorprende muchísimo: no a ayudar a la dana, no al cambio climático, no a las ayudas a las pensiones, no a los vulnerables, no al tejido productivo, no a la industria, no al vehículo eléctrico. ¿De verdad!? ¿No o sí? Sí. Aquí se va a encontrar con un Gobierno del sí.

Voy a terminar esta larga jornada —que entiendo también que sus señorías querrán descansar— reivindicando esas grandes y anchas competencias importantes para este país, donde me van a encontrar siempre —lo digo siempre y lo voy a seguir diciendo— trabajando, trabajando y trabajando. Porque, si hay algo que me caracteriza a mí y caracteriza a ese extraordinario equipo que tiene el ministerio es que nos encanta trabajar por esta agenda, porque nos la creemos desde el convencimiento. Es una transición ecológica que llevamos impulsando seis años y que queremos seguir impulsando. Tenemos unos resultados actuales que avalan que es una agenda de oportunidades, esa palabra que repito y que repetiré una y otra vez. Renovables, autoconsumo, eficiencia, mejora, también en infraestructuras, en transición justa, en protección de ecosistemas, en cohesión territorial, en lucha contra la despoblación. También creo que es importante poner en valor que, cuando un Gobierno es responsable y pone una planificación y se anticipa, los resultados afloran. Pero también hay que destacar que tenemos una sociedad preparada: talento, tejido productivo, recursos, compromiso y dedicación frente a inacción. Nos van a encontrar en ese trabajo diario de buscar soluciones, en reforzar las soluciones existentes, en escuchar propuestas, en buscar nuevas alternativas y en el diálogo. Diálogo, diálogo, ¡diálogo, por favor; diálogo! También tengo el compromiso de trasladarles la información que necesiten cuando la necesiten. Y quiero aprovechar esa tracción que hemos conseguido, maximizar esa competitividad y esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 259

27 de enero de 2025

Pág. 58

descarbonización y mejorar los resultados. Insisto, quiero mejorar la participación de todos los ciudadanos, de todos los agentes, y buscar consensos parlamentarios, algo que parece extraordinariamente complicado, pero creo que la desafección social la tenemos que evitar. Tenemos que conseguir consensos parlamentarios, y ahí vamos a seguir trabajando. Quiero trabajar de la mano. Como decía, estoy abierta a propuestas, y quiero hacer brillar este país que es España. Que brille no solo por el sol o por el viento, que brille por el tejido productivo e industrial; que brille por las condiciones de protección de los más vulnerables, de una sociedad del bienestar y del progreso. Quiero optimizar esos beneficios, en eso nos van a encontrar y, por supuesto, también en la protección de todos los ciudadanos y en el trabajo de relanzamiento y reconstrucción de las zonas afectadas por la dana.

Gracias por su tiempo, gracias por este espacio que hemos podido tener, y seguro que nos vemos pronto.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, vicepresidenta.

Muchas gracias a todos. Muy buenas tardes.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-259